Philippine
Collection
DS
653.7
D62
1908

FROM THE LIBRARY OF
JOSEPH RALSTON HAYDEN
1887–1945

UNIVERSITY OF MICHIGAN
A.M., 1911 PH.D., 1915

Member of the Department of
Political Science 1912–45
Professor, 1924–45;
Chairman, 1937–45

Vice-Governor and Secretary of
Public Instruction,
Philippine Islands, 1933–35

Professor at the University of the
Philippines, 1922–23, 1930–31

Worcester
Philippine Coll.
DS
653.7
.D62
1908

J. R. Hayden.
Manila -
2/1/23.

DIRECTORIO
BIOGRAFICO FILIPINO

DIRECTORIO BIOGRAFICO FILIPINO

CONTIENE LAS BIOGRAFIAS DE LA INTELECTUALIDAD FILIPINA, MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, MIEMBROS DE LA LEGISLATURA, ALTOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y DISTINGUIDOS ABOGADOS Y MEDICOS FILIPINOS.

P. REYES Y C.ª Editores

Tercera Edición

MANILA FILATELICA
SUCURSAL

MANILA

Imp. y Litografía "Germania" Alix 246.

1908

AL LECTOR

Creyéndonos en el deber de darle una explicación acerca del resultado que á su vista ofrece la presente obra, no podemos menos de poner á modo de prólogo de la misma estas cuatro palabras.

El público no ha respondido á nuestra insistente invitación, sin duda por ser poco conocida la importancia de la labor que le ofrecemos, y sin duda también por ser muy pocos aún los que creen que hace suma falta la ayuda de todos para que en nuestro país se publique un DIRECTORIO BIOGRAFICO como el que tenemos el honor de ofrecer ahora.

Pero confiados en que pronto se convencerán muchos de que la presente empresa debe ser llevada á cabo con la cooperación de todos los que velan por el progreso de nuestro país, no dudamos que la siguiente edición será mas nutrida y se aproximará en lo posible á la expresión fiel de cuantos filipinos son capaces de aportar su grano de arena en la formación de una pátria por todos deseada.

Los autores.

Hon. Cayetano Arellano

Worcester Coll.
Library J. Ralston Hayden
Professor
7-1-47

DIRECTORIO BIOGRAFICO FILIPINO

ABELLA, MARIANO.—Gobernador de Ambos Camarines—*Abogado.*--Nació el Septiembre 25, 1860, en Nueva Cáceres, Ambos Camarines. Cursó las primeras letras en el Seminario de Nueva Cáceres. A los doce años se vino á Manila, y estudió de interno la segunda enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán. Estudió la ampliación de Derecho en la Universidad de Sto. Tomás. (1879). Por cuatro años dejó sus estudios y se dedicó á trabajos agrícolas en las haciendas de sus padres. Reanudó sus estudios jurídicos más tarde, y hácia el año 1889 se licenció en Derecho en la Universidad de Santo Tomás. Ejerció la profesión por un año en su provincia. En 1890 se embarcó para España. Por cuatro años viajó por Europa, pasando á visitar París, Bruselas, Bélgica, Austria, Alemania é Italia. El año 1904 regresó á Filipinas. En su provincia fué nombrado Juez de Paz. Interinó en el Juzgado de Primera Instancia de su provincia (1894-5). Sobrevino la revolución y con su padre fué preso en Bilibid por seis meses. El Abril de 1907 salió de la prisión y regresó á su provincia. Fué elegido representante de su provincia en el Congreso de Malolos. El Diciembre de 1898 fué elegido Gobernador. El Febrero de 1900 cesó en su cargo y se dedicó á atender á sus numerosos intereses. En la creación del Partido Federal fué uno de los fundadores. En Noviembre 1904 fué otra vez elegido Gobernador y recientemente reelegido para el mismo cargo (1907).

HON. GREGORIO ARANETA

ABREU, JOSE C.—Juez del Juzgado de primera Instancia, 15.o Distrito.—Nació en Tondo, Manila; educado en los colegios de esta capital y después en la Universidad de Santo Tomás, obteniendo allí el título de Bachiller en Artes; continuó después los estudios de Derecho. Más tarde fué á los Estados Unidos y en la Universidad de George Washington recibió el grado de Licenciado en Derecho. A su regreso á Filipinas fué nombrado abogado auxiliar en la Fiscalía General. En Julio de 1900 fué habilitado por la Corte Suprema para el

ejercicio de la profesión de abogado. Más tarde pasó á la Fiscalía de la Ciudad en donde estuvo hasta que fué ascendido á Juez de primera Instancia. Residencia Cápiz, I. F.

ADRIATICO, MACARIO.--Diputado por la provincia de Mindoro.—*Profesor de Derecho Civil en la Escuela La Jurisprudencia.*—Nació en Calapan, Mindoro, el 10 de Marzo de 1869; estudió los cursos preparatorios en los colegios del Sr. Magsalin, y después, en la Escuela del Sr. Mendiola. En 1889 obtuvo el título de Bachiller en Artes en San Juan de Letrán. Terminó la carrera del notariado en la Universidad de Santo Tomás, y en 1902 recibió el título de abogado en la Corte Suprema de estas Islas. Empezó la carrera periodística, escribiendo en la "Moda Filipina," y en 1901 dirigió el periódico, "Diario de Filipinas," órgano del Partido Conservador; en 1907 fué Director de "La Independencia," órgano del Partido Nacionalista. En "El Renacimiento," ha publicado varios artículos con el pseudónimo "C. Amaori". Durante la revolución prestó sus servicios al ejército filipino en la isla de Panay, siendo Comandante del Estado Mayor (1899-1901.)

AGCAOILI, JULIO.—Ex-Gobernador de Ilocos Norte.—*Agricultor.*—Nació en Pidig, Ilocos Norte el año 1856; educado en los colegios de su pueblo y, después, en San Juan de Letrán, Manila. Durante el régimen pasado desempeñó los cargos de Notario Público, Escribano y Registrador de Títulos. En la revolución fué Fiscal provincial de su provincia. Al organizarse el gobierno civil en 1900, fué nombrado Secretario Provincial y ha sido, desde entonces, dos veces elegido Gobernador de su provincia. En 1904 visitó la Exposición de San Luis con la Comisión Honoraria.

AGLIPAY, GREGORIO.—Obispo Máximo de la Iglesia Filipina Independiente.—Nació en Batac, provincia de Ilocos Norte el 9 de Mayo de 1860; hizo sus estudios en el Colegio de San Juan de Letrán en Manila y después en el Seminario de Vigan en donde terminó sus estudios. Durante la soberanía española fué Coadjutor de cinco provincias; interino cura, y Gobernador Eclesiástico de la Comunidad Romana. Se dedicó á los estudios de filosofía, cánones y sagrada teología. Se hizo clérigo en 1889, y cantó su primera misa en la Iglesia Parroquial de Sta. Cruz en 1890. Durante la revolución fué enviado por el Gobernador Eclesiástico de Manila para hacer las negociaciones con los revolucionarios sobre la libertad de los frailes que tenían como prisioneros. En caso de éxito en estas negociaciones, le prometieron el Obispado de Nueva Cáceres. Los revolucionarios, sin embargo, le retuvieron como prisionero por varios meses y le hicieron capellán del ejército. En 1903 fundó la Iglesia Filipina Independiente, que en actualidad cuenta con más de cuarenta Obispos con una Catedral en Tondo y más de mil iglesias y Capillas en el Archipiélago. Residencia: Espeleta 54, Manila.

AGONCILLO, FELIPE.—Diputado por el primer Distrito de Batangas.—*Abogado.*—Nació en Lipa, Batangas, donde estudió la instrucción primaria; en Manila cursó en el Ateneo Municipal, y después en la Universidad de Santo Tomás, donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho. Ejerció la profesión en Manila hasta estallar la revolución y entónces fué nombrado Embajador del Gobierno Filipino en Europa. Estuvo en París al firmarse el Tratado de Paz. Fué luego á Washington, capital de Estados Unidos, con el Sr. Regidor, donde trabajó por la Independencia de Filipinas. A su regreso de Europa, permaneció en Hongkong donde cooperó con el Comité Central Filipino que allí se estableció. Desde su vuelta ha estado ejerciendo la profesión en Manila donde tiene su bufete.

AGUAS, MARCELINO.—Diputado por el primer Distrito de Pampanga.—*Abogado.*—Nació en el pueblo de México, Pampanga, el 2 de Junio de 1873; estudió en los colegios de su provincia, trasladándose después á Manila, y en San Juan de Letrán obtuvo el título de Bachiler en Artes. Ingresó en la Universidad de Santo Tomás y en 1898 recibió el título de Licenciado en Jurisprudencia. Durante la revolución fué Capitán de Estado Mayor del ejército filipino. En 1899 estuvo de profesor en un colegio de Pampanga. Ha sido concejal del municipio de Bacolor en 1903, y juez de paz del mismo municipio desde 1905 hasta el Abril de 1907 en que dimitió el cargo para presentar su candidatura á Diputado por Pampanga á la Asamblea filipina.

AGUILAR, FAUSTINO.--Periodista Tagalo y autor del "Pinaglahuan"—Nació en Malate, Manila, el 15 de Febrero de 1882; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal y después en San Juan de Letrán, Manila. Ha sido empleado civil en el régimen pasado y guarda de Aduanas. En la actualidad es redactor jefe del "Muling Pagsilang."

AGUILERA, GREGORIO.—Ex-Gobernador de Batangas.—*Propietario.*—Nacido en Lipa, Batangas, y educado en el Ateneo Municipal de Manila donde recibió el grado de Bachiler en Artes. En 1889 marchó á España, ingresando en la Universidad Central de Madrid y viajando después, por cuatro años, por Europa á visitar sus principales capitales. Regresó á Filipinas en 1898 y se hizo cargo de la dirección del "Instituto Rizal" en su provincia. En el mismo año fué elegido Representante por su provincia al Congreso de Malolos y siendo, más tarde, Director de la publicación conocida por "Columnas Volantes de la Federación Malaya." En 1901 fué elegido Presidente del "Comité Federal" en Lipa, y en 1902 Presidente de dicho pueblo. En 1904 fué elegido Gobernador de su provincia.

HON. ADRIANO HERNANDEZ

AGUINALDO Y FAMY, EMILIO.—Ex-Presidente de la República Filipina.--Nació en el pueblo de Kawit, provincia de Cavite, el 22 de Marzo de 1869; estudió en los colegios privados de su provincia y, después, en San Juan de Letrán, Manila (1881.) Antes de terminar la segunda enseñanza regresó á su pueblo para dedicarse á la agricultura. Al estallar la revolución en 1896 perteneció al ejército revolucionario con grado de Teniente al mando del General Baldomero Aguinaldo, y siguió después ascendiendo hasta el grado de General. Dirigió la campaña contra España hasta firmarse el Pacto de Paz en Biakna-Bató (Diciembre 14, 1897), en virtud del cual, Aguinaldo y sus generales fueron expatriados á Hongkong, con la promesa del Gobierno de darles seiscientos mil pesos, siendo Gobernador de Filipinas el General Primo de Rivera. De cuya suma solo se remitió á Hongkong cuatrocientos mil pesos, que fueron empleados después por el Comité Central de Hongkong para el sostenimiento de la segunda etapa de la revolución. Mayo 1.o, 1898, entró Dewey en la bahía de Manila. Mayo 19, 1898, Aguinaldo llegó á Cavite de regreso de Hongkong, después de haber conferenciado con el cónsul americano en Singapore. A las dos semanas de su llegada, se había levantado la milicia entera en armas contra España. En la rendición de Manila (Agosto 13, 1898), organizó su Gobierno provisional en Bacoor, después de declararse Dictador. En Septiembre del mismo año trasladó su Gobierno á Malolos, estableciendo allá su Gabinete y un Congreso El Tratado de París se firmó en Enero de 1899, y en Febrero del mismo año se declararon rotas las hostilidades contra América. La guerra contra América duró nasta el 1901 cuando Aguinaldo fué capturado por el General Funston. Hoy se dedica á la agricultura en su hacienda en Kawit.

ALBERT, ALEJANDRO.—Farmacéutico.—*Presidente del Liceo de Manila.*.—Nació en Manila el 1.o de Septiembre de 1869; fué educado en el Ateneo de Manila y después en la Universidad de Santo Tomás; Bachiller en Artes, en Marzo 1884; Licenciado en Farmacia en 1890. Ha desempeñado los siguientes cargos: Farmacéutico Auxiliar de S. M. en el Gobierno español; Coronel y Jefe de la Sección de Farmacia en el Gobierno Filipino; Profesor de Química de la Facultad de Farmacia

en la Universidad durante el gobierno filipino. En 1904 fué á Estados Unidos para visitar la Exposición Universal con la Comisión Honoraria. En actualidad es Presidente y profesor de Química y Física en el Liceo de Manila y de la "Escuela de Farmacia de Manila." Fué Presidente del "Club Internacional" y de la Junta Examinadora de Farmacéuticos.—Residencia: Trinidad 3, Manila.

ALBERT, JOSE.—Médico.—*Presidente del Partido Nacional Progresista.*—Nació en Binondo, Manila el 3 de Abril de 1867. A los 14 años recibió el título de Bachiler en Artes en el Ateneo de Manila; cursó la Facultad de Medicina por cuatro años en la Universidad de Santo Tomás; en 1884 se marchó á Europa; Licenciado en Medicina en la Universidad Central de Madrid (Nov. 1887); Doctor en Medicina (Mayo 1889). Estuvo varios años en París y Berlín. Regresó á Filipinas el Junio de 1891. Durante la revolución fué Director de la Sanidad Militar y Miembro del Consejo (1898); después fué Director de Higiene y Representante al Congreso de Malolos; miembro del Comité de Opio en el Oriente (1903); Presidente del Partido Federal (hoy Progresista) 1902-4. En Diciembre 1906 fué nombrado Profesor en la Escuela de Medicina de Manila. Recientemente fué por segunda vez elegido Presidente del Partido Progresista.—Residencia: Camba, 143, Manila.

ALEMANY, JOSE.—Director Auxiliar del Servicio Civil.—*Médico.*—Nació en Madrid en 26 de Octubre de 1867; á los seis meses su madre le trajo á Manila, habiendo quedado huérfano de padre en España. En el Ateneo de Manila cursó la segunda enseñanza hasta los 12 años que fué á España á continuar sus estudios. A los 17 regresó á Manila, y en la Universidad de Sto. Tomás de Manila recibió el grado de Bachiller en Artes (1884); y el de Licenciado en Medicina en 1891. Durante la soberanía española desempeñó los siguientes cargos: Médico por iguala en la Concepción; Médico titular en Manila (1894); Médico Titular en Aparri y Bulacán (1895); y fué trasladado á Ilocos y Vigan en 1897. Con la soberanía americana fué miembro de la primera Junta Consultiva (1903); Presidente de la Junta revisora de impuestos; Miembro de la Junta del Servicio Civil; desde el 1905 ha estado ocupando el cargo de Director Auxiliar del Servicio Civil. Residencia: Plaza del Carmen 167. Quiapo, Manila.

ALKUINO, QUIREMON.—Diputado por el primer Distrito de Leyte.—*Abogado.*—Nació en 26 de Septiembre de 1873, en Baybay, Leyte; se educó en los colegios de San Carlos, Cebú y San Juan de Letrán en Manila. Se dedicó á la agricultura desde muy jovén; y fué agente en su provincia de varias casas agrícolas. Fué Delegado de la Junta Municipal de su pueblo en los años 1896-7; capitán Municipal (1898) Bajo el régimen civil fué elegido Presidente Municipal de su pueblo en 1901. Estudió el derecho privadamente en Marzo de 1907, y fué habilitado por la Corte Suprema para ejercer la profesión de Abogado.

ALMONTE, TOMAS.—Diputado por el primer Distrito de Albay.—*Abogado.*—Nació el 29 de Diciembre de 1866 en la visita de San Antonio, Albay. A los 7 años fué educado en las primeras letras por sus padres. Después pasó al Seminario de Nueva Cáceres á estudiar la segunda enseñanza, Filosofía y Teología Moral (1876'. El año 1885 se vino á Manila para ingresar en la Universidad de Santo Tomás. Recibió el grado de Licenciado en Derecho de dicho centro el 1893. Se dedicó al ejercicio de su profesión hasta que estalló la revolución contra España. Durante la revolución fué nombrado Consejero de Justicia por la provincia de Albay por unanimidad de votos (1898-9). Tomada la provincia de Albay por los americanos, regresó á Tabaco para dedicarse á la agricultura. Se retiró por completo de la vida activa y hasta del ejercicio de su profesión. Al dictarse la Ley Electoral á insinuación de sus amigos presentó su candidatura para Diputado á la Asamblea. También desempeñó el cargo de Concejal de su pueblo por espacio de cuatro años. Residencia: Tabaco, Albay.

ALTAVAS, JOSE.—Diputado por el segundo Distrito de Cápiz—*Abogado.*—Nació en la capital de Cápiz en Septiembre de 1877; cursó la segunda enseñanza en el Ateneo Municipal de Manila, graduándose de Bachiller en Artes en 1894; pasó después á la Universidad de Santo Tomás para cursar la facultad de Derecho, y en un mismo año obtuvo los títulos de Li-

cenciado en Filosofía y Letras y los grados de Perito Mercantil y Perito Mecánico. En Mayo de 1906 la Corte Suprema le confirió licencia para ejercer la profesión de abogado. Desde entónces ejerció la profesión, y en su provincia ha desempeñado varios cargos. Fué dos veces concejal del Municipio; y en Mayo de 1907 fué nombrado Tercer Vocal de la Junta Provincial, cargo que lo renunció para presentar su candidatura para Asambleista.

ALVEAR, JUAN.—Diputado por el tercer Distrito de Pangasinán—*Profesor Académico.*—Nació en San Fabián, Pangasinán, el 21 de Julio de 1864; fué educado en los colegios de Manila y graduado de Bachiller en Artes y más tarde de Profesor Académico por la Universidad de Santo Tomás. También cursó los estudios de sacerdocio y derecho. Fué Director, durante la revolución, del "Instituto Burgos" en Tarlac; fué fundador y Director del "Rizal College" en su provincia, y siendo el primero en establecer en Filipinas la enseñanza de las ciencias del antiguo "ocultismo" modernizado.

SR. ARCADIO ARELLANO

ALVAREZ, FRANCISCO.—Diputado por el tercer Distrito de Ambos Camarines. —*Abogado.*—Nació en Caramoan, Camarines, el 13 de Junio de 1852; hizo sus estudios en el Seminario de Nueva Cáceres, pasando, después, á terminar el Bachillerato en el Colegio de San Juan de Letrán, Manila; ingresó luego en la Universidad de Santo Tomás, obteniendo el título de Licenciado en Derecho el año 1876, y habilitándose en la Corte Suprema en 1903. En el régimen pasado fué Escribano del Juzgado de Primera Instancia de Camarines; Concejal del Ayuntamiento de la misma (1891-2); y Juez de Paz de Lagonoy. Al estallar la revolución, fué desterrado á Fernando Poo (1896-7). Al obtener su libertad pasó á Barcelona, España, permaneciendo allí hasta el Mayo 1898 en que regresó á Filipinas, habiendo sido por algún tiempo jefe del ejército filipino en su provincia. Al establecerse el gobierno civil, fué elegido Concejal de su provincia, y, siendo miembro activo del Partido Federal, trabajó para que entrára en la legalidad el general Aréjola (Ludovico). Fué fundador del periódico "La Paz" que sigue publicándose en Camarines y ha sido además Juez de Paz de su provincia (1901-2).

APACIBLE, GALICANO.—Gobernador de la provincia de Batangas.—*Médico.*—Nació el 25 de Junio de 1864 en Balayan, Batangas. Estudió en dicho pueblo las primeras letras y á los 17 años se vino á Manila ingresando en San Juan de Letrán en donde terminó la segunda enseñanza (1882.) En 1882 ingresó en la Universidad de Santo Tomás en la Facultad de Medicina. El año 1888 se marchó para España y en la Universidad de Barcelona permaneció hasta el 1890. En la Universidad de Madrid terminó su carrera el 1893 con el grado de Doctor en Medicina. En España fué Presidente de la Asociación "Solidaridad" y uno de los fundadores de "La Solidaridad" en Barcelona (1888). El 1893 regresó á Filipinas ejerciendo aquí la profesión hasta el 1897. Después se marchó á Hongkong comisionado por los revolucionarios (1898), y fué Presidente del Comité Central Filipino en el extrangero nombrado por el Gobierno Nacional Filipino. En 1899 fué enviado por el mismo Gobierno como Delegado extraordinario á París y á América. Residió en América durante las negociaciones con el Gobierno de Washington. Regresó á Hongkong el 1901 y fué otra vez Presidente del Comité. Con la captura de Aguinaldo (1901) cesó en su cargo y ejerció la profesión en dicha co-

lonia por espacio de dos años. A su regreso á Filipinas formó parte del Directorio del Partido Nacionalista.

APOSTOL, CECILIO.—*Abogado.—Poeta* Nació en Sta. Cruz, Manila el 22 de Noviembre de 1877; hizo sus primeros estudios en el Ateneo de Manila en donde recibió el grado de Bachiller en Artes en 1894; estudió después en la Universidad de Sto. Tomás hasta que estalló la revolución. Más tarde se dedicó al periodismo, habiendo sido Redactor del fenecido periódico "La Unión" en 1902, y después, de "El Renacimiento." Ha escrito muchos poemas sérios que han alcanzado gran popularidad. En el certámen literario organizado por el Club Internacional en 1902 se llevó el premio por la mejor poesía. Su poema se titulaba "Mi Raza." En actualidad está empleado en la oficina del Letrado de la Ciudad de Manila.

ARANETA, EMILIO.—*Fiscal Provincial en Samar.*—Nació en Bago. provincia de Negros Occidental, el año 1873; cursó sus primeros estudios en el Ateneo Municipal de Manila, donde obtuvo el título de Bachiller en Artes, pasó después á la Universidad de Sto. Tomás, graduándose de Licenciado en Derecho en 1897. Durante la revolución se dedicó á la agricultura en las haciendas de sus padres en Bago. En 1900 fué nombrado Fiscal Delegado de Bacolod, en cuyo cargo permaneció hasta Octubre de 1901 en que fué nombrado Fiscal provincial de Negros Oriental, y en 1904 fué trasladado á Samar con el mismo cargo donde continúa actualmente.

ARANETA, GREGORIO.—*Fiscal general de las Islas Filipinas.*—Nació en Molo, Iloilo, el 19 de Abril de 1869; hizo sus primeros estudios en las escuelas de su provincia. A los diez años vino á Manila y en el Ateneo Municipal estudió la segunda enseñanza, recibiendo el grado de Bachiller en Artes el año 1884, á la edad de quince años. En el mismo año ingresó en la Universidad de Sto. Tomás y á los 21 años recibió el título de Licenciado en Derecho (1891). Durante el régimen pasado ejerció la profesión de abogado, fué dos veces Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Manila, y fué Miembro de la Asamblea Consultiva que fué creada en los últimos dias de la dominación española. En la revolución fué Secretario de Justicia y Secretario del Congreso en Malolos (1899.) Desempeñó el cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Filipinas en los años 1899 á 1901 en que se le nombró Procurador General de Filipinas. En 1906 fué nombrado Fiscal General de Filipinas, cargo que desempeña en la actualidad. Residencia:—San Sebastian 225, Manila.

ARANETA, JUAN.—*Agricultor.*—Nació en Bago, Negros Occidental, el año 1853; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila, donde obtuvo el título de Perito Mercantil. Viajó después á Europa, visitando las principales ciudades de aquel continente. Fué presidente municipal de su pueblo en el régimen pasado. En la revolución fué Brigadier General del ejército, y Secretario de Guerra en el gobierno provisional de la Isla de Negros. Al implantarse el gobierno autónomo en Negros, fué nombrado Secretario de Agricultura de la misma.

ARAULLO, MANUEL.—*Juez del Juzgado de Primera Instancia de Manila.*—Nació en la provincia de Batangas; fué educado en la primera y segunda enseñanza en los colegios de S. Juan de Letrán y en la Universidad de Sto. Tomás, recibió el título de Licenciado en Jurisprudencia (1876), recibió tambien el título de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad Central de Madrid en 1878. Ejerció la profesión en España y mas tarde en Manila á su regreso de Europa. Desempeñó los siguientes cargos durante la soberanía española: Promotor Fiscal de la Ciudad de Manila; Abogado Fiscal de la Audiencia de Cebú; Magistrado Suplente de la Audiencia de Manila; y Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad de Sto. Tomás de Manila. En 1899 fué nombrado Presidente del Ramo Civil de la Corte Suprema de Filipinas; más tarde desempeñó el cargo de Juez de primera instancia del Cuarto Distrito; y actualmente ocupa el cargo de Juez de Primera Instancia de Manila.—Residencia: 217, S. Sebastian.

AREJOLA, TOMAS.—Diputado por el primer Distrito de Ambos Camarines.—*Propietario y Comerciante.*—Nació el año 1866 en la provincia de Camarines y estudió en la Universidad de Sto. Tomás de Manila. Marchó á España, y en la Universidad Central de Madrid cursó la Facultad de Derecho. En aquella capital Ibérica per-

maneció veinte años, siendo uno de los miembros más activos de la colonia reformista de filipinos en Madrid. Escribió artículos en "La Solidaridad", "El País" y "Filipinas ante Europa", atacando el régimen español. En el régimen americano presidió el Comité revolucionario de Filipinas en Madrid, laborando con Celestino Rodriguez, hoy Diputado, Vicente Ilustre y otros, sosteniendo correspondencia con la Embajada de Filipinas en París, con el Comité Central en Hongkong y con el Gobierno de Malolos. El año 1902 se trasladó al Japón, uniéndose con Mariano Ponce y en Noviembre de 1906, regresó á Filipinas marchando á su pueblo natal.

ARELLANO, ARCADIO.—*Arquitecto.*—Presidente de la Asociación de Arquitectos y Agrimensores. Nació en Tondo, Manila, el 13 de Noviembre de 1872; educado en las escuelas públicas y después en el Ateneo de Manila en donde recibió el grado de Bachiller en Artes en 1892; estudió las carreras de Perito Mercantil y Maestro de Obras en 1895. Desde entónces ha estado ejerciendo su profesión en Manila. Se encargó de la preparación del edificio que ocupó el Congreso y Gobierno Filipino en Malolos. Vice-Presidente de la Asociación de Arquitectos y Agrimensores (1905-7); recientemente electo Presidente de la misma. Residencia: S. Pedro 51, Quiapo.

HON. ANGEL ROCO

ARELLANO, CAYETANO.—*Presidente de la Corte Suprema de Filipinas.*—Nació en Orion, Bataan, el 2 de Marzo de 1847. Fué educado en la primera y segunda enseñansa en el colegio de S. Juan de Letrán y en la Universidad de Sto. Tomás. De este último recibió los siguientes títulos: Bachiller en Filosofía 1862; Bachiller en Teología Marzo 1867; Bachiller en Derecho Canónico y Bachiller en Derecho civil en Marzo de 1871; recibió el grado de Licenciado en Jurisprudencia 1876. Con el grado académico se recibió de Abogado en la Audiencia Territorial de Manila y ejerció la profesión en esta capital. En 1879, á propuesta del Presidente de esta Audiencia, fué nombrado Juez de Residencia del Gobernador P. M. de Tarlac. En 1882 fué nombrado Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Santo Tomás. En 1885 fué nombrado Magistrado Suplente de la mencionada Audiencia Territorial de Manila. En 1887 y en dos bienios más fué nombrado Concejal del Ayuntamiento de la Ciudad de Manila. En Octubre de 1898 fué nombrado Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno de Malolos. Fué nombrado primer Presidente de la junta del Servicio Civil. En Junio de 1898 fué nombrado Presidente de la Corte Suprema durante la ocupación militar, y en Junio de 1901 fué confirmado en el cargo al advenimiento del Gobierno Civil. En 1904 viajó á América y en la Universidad de Yale se le ha conferido el título de Doctor en Derecho, título honorario que á muy pocos se concede por aquella Universidad.—Residencia:—S. Miguel, Manila.

ARGUELLES, TOMAS.—*Arquitecto y Agrimensor.*—Nació en Manila el año 1860; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila, y después en el Colegio de Artes y Oficios, obteniendo los títulos de Agrimensor y después el de Arquitecto. Durante el régimen pasado fué Inspector de Obras Públicas y después del Ferrocarril de Manila á Dagupan. Fué miembro de la Junta de Revisión de Impuestos. Al implantarse el gobierno civil, fué nombrado miembro de la Junta Consultiva de la ciudad de Manila. En 1904 fué miembro de la Comisión Honoraria Filipina que visitó la Exposición Universal de San Luis

América, formando parte del Jurado de Arquitectos y recibiendo por sus servicios una medalla de oro. Es miembro de la Cámara de Comercio Filipina. Residencia:—Gastambide 50, Sampaloc.—Manila.

ARNEDO, MACARIO.—Gobernador de la provincia de Pampanga.—*Propietario.*—Nació en Sulipan, Pampanga, el año 1868; estudió en las escuelas privadas de su provincia, trasladándose después á Manila, y en el Ateneo Municipal continuó sus estudios de segunda enseñanza, recibiendo el título de Bachiller en Artes. Regresó después á su provincia, dedicándose á la agricultura y poniéndose al frente de sus numerosos intereses. En 1900 fué nombrado Alcalde de Apalit y en 1901 fué reelegido por sufragio. Durante este tiempo construyó dos escuelas. En 1903 fué reelegido Presidente y en 1904 elegido Gobernador de la Pampanga. Ha trabajado mucho para la reconstrucción material de su provincia. Recientemente reelegido Gobernador de la misma (1907). Residencia: S. Fernando, Pampanga.

ARTACHO, ISABELO.—Gobernador de Pangasinán.—Nació en Vigan, Ilocos Sur, Noviembre 19, 1859. En la Escuela pública de Vigan cursó las primeras letras. A los once años ingresó en el Seminario de Vigan donde permaneció por dos años. En 1874 se vino á Manila para terminar sus estudios de segunda enseñanza en el Colegio de S. Juan de Letrán. En Manila fué detenido y puesto preso el Agosto de 1896. Puesto en libertad, enseguida pasó á Biak-na-bató el Julio 1897. En Biak-na-bató fué proclamado Secretario de lo Interior. Tomó parte de la formación del Concejo Supremo de la Revolución. Cuando Aguinaldo y otros Generales filipinos fueron proscriptos á Hongkong, él se quedó Jefe de Biak-na-bató con los generales españoles Monet y Tejeiro como rehenes. Fué uno de los firmantes del Pacto de Biak-na-bató. En 1902 fué habilitado por la Corte Suprema al ejercicio de la abogacia. En 1906 fué elegido Gobernador de la provincia de Pangasinán.

ARTIGAS, MANUEL. — Periodista.—*Empleado en la Biblioteca Filipina del Buró de Educacion.*—Nació en Leyte el 15 de Octubre de 1866; estudió en el Ateneo Municipal, pasando después á la Universidad de Sto. Tomás, donde recibió el título de Bachiller en Artes, cursando, luego, los tres primeros años de Medicina. En 1883 ganó por oposición un destino auxiliar para las oficinas de Hacienda, siendo oficial por muchos años. Fué á España, donde se le nombró miembro de la Junta de Publicidad del Ministerio de Ultramar por el Sr. Moret (1898). En 1888 formó parte de la redacción del "Diario de Manila," permaneciendo en ella cinco años. En 1892 publicó el "Faro Administrativo," que obtuvo medalla de plata en la Exposición Filipina del año 1895, y en 1894 publicó "El Consultor de los Municipios," fué también Redactor del "Amigo del Pueblo" y de otros periódicos. Se vió obligado á expatriarse á España cuando la revolución del año 1896, y allá publicó "La Voz de Ultramar" que fustigó los abusos de los gobernantes. En 1896 fundó el periódico "El Filipino". Presidió el Comité revolucionario en Barcelona. En 1902 regresó á Filipinas y escribió en "El Grito del Pueblo", siendo Secretario General del Partido Nacionalista, de la Asociación de Maquinistas, de la "Unión Agraria" y del Congreso Agrícola en 1905. Publicó varios folletos administrativos y entre ellos un "Diccionario-Técnico-Histórico de la Administración de Filipinas" y un "Manual del Empleado".

ASIS, ANTONINO DE.—*Médico.*—Nació en 1875 en Sta. Cruz, Manila; hizo sus estudios en el colegio de S. Juan de Letrán donde recibió el título de Bachiller en Artes. Fué á España, y en la Universidad Central de Madrid cursó la Facultad de Medicina, donde obtuvo el grado de Licenciado en dicha Facultad. Fué admitido alumno interno de los Hospitales de Madrid por oposición. Ejerció la profesión en Madrid y París. A su regreso de Europa estableció en Manila un gabinete electroterápico. Editó en Manila la Revista "Electroterápica" (1905-6). Hoy ejerce la profesión en Manila. Oficina: Lacoste 194, Sta. Cruz, Manila.

ASPRER, ANDRES.—Diputado por el primer Distrito de La Unión.—*Abogado.*—Nació en Agoo, La Unión, en 1868; estudió la segunda enseñanza en el colegio de D. Benedicto Luna (1882); continuó sus estudios en San Juan de Letrán donde terminó la segunda enseñanza. Pasó después á la Universidad de Sto. Tomás donde

terminó el sexto año de Derecho. En Diciembre de 1904 fué habilitado por la Corte Suprema para el ejercicio de la profesión de Abogado. Fué Secretario de la primera Asamblea Revolucionaria (1898); y Delegado de Justicia en el Gobierno de Malolos. Al implantarse el Gobierno Americano fué elegido Presidente Municipal; y en 1901 fué nombrado Secretario Provincial de La Unión. Más tarde fué nombrado tercer miembro de la junta provincial, cargo que desempeñaba cuando presentó su candidatura para Diputado.

ASUNCION, MARIANO. — *Comerciante.*—Nació en Binondo, Manila, el Agosto de 1849; hizo sus estudios en el Colegio de San Juan de Letrán y la Universidad de Santo Tomás, Manila, habiendo terminado la Filosofía en 1870 y el Derecho Canónico y Romano en 1873, y también fué aprobado en los exámenes de Procurador el año 1887. Ha sido tasador de autos en la Real Audiencia de Manila (1884-5); y Oficial primero de la Audiencia de Cebú (1886).

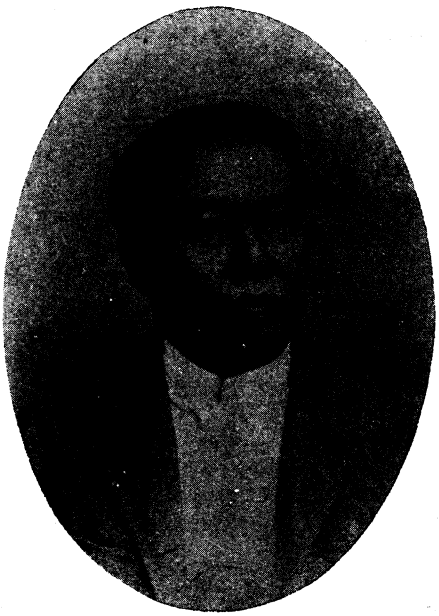

HON. ANTONIO JAYME.

BALTAZAR, JOAQUIN.—Fiscal Provincial de La Unión.—Nació en la provincia de La Unión en Marzo de 1869, fué educado en el Colegio de San Juan de Letrán de Manila en donde recibió el título de Bachiller en Artes (1889); continuó sus estudios de derecho en la Universidad de Sto. Tomás, y obtuvo el grado de Licenciado en dicha facultad en 1896. Durante la revolución fué miembro del Congreso. En 1901 fué nombrado Fiscal de La Unión y Benguet; en 1905 fué nombrado Fiscal y Examinador de títulos de La Unión y Zambales, cargos que estuvo desempeñando hasta el Octubre de 1907. En actualidad es Fiscal y examinador de títulos de la provincia de La Unión. Residencia: S. Fernando de La Unión.

BARRETO, ALBERTO.—Diputado por Zambales.—*Abogado.*—Nació en el pueblo de Cabangan, Zambales, el 21 de Noviembre de 1867; cursó la segunda enseñanza en el colegio de los Jesuitas en Manila y después en la Universidad de Sto. Tomás, en donde recibió el título de Licenciado en Jurisprudencia en Marzo de 1903. Ejerció la profesión inmediatamente. Durante la dominación española desempeñó los cargos siguientes: Promotor Fiscal interino de Batangas (1894); Abogado Fiscal de la Audiencia de Manila; Sub-Secretario de las Obras del Puerto de Manila (1895; Juez de Paz del Distrito de Binondo, Manila (1897); durante el bloqueo de esta ciudad (1898) se hizo cargo del Juzgado de Primera Instancia de Binondo. Durante la revolución fué Representante en Malolos por Masbate; en Febrero de 1898 fué nombrado Teniente Coronel Auditor de Guerra del N. de Luzón; más tarde fué Director de Diplomacia de la Secretaría de Estado, cargo que lo dimitió en Octubre de 1899 para regresar á Manila. Fué traido á Manila como preso político y después puesto en libertad en Noviembre de 1899. En Abril de 1903 fué nombrado Registrador de Títulos de la Propiedad de Manila, cuyo cargo lo dimitió en Febrero de 1805. Fué Presidente del "Partido Independista" y Director de su órgano "La Independencia" (1906-7).

BAUTISTA LIM, ARISTON.--*Médico.*—Presidente de la Sociedad médica de Filipinas.—Presidente de la Sociedad anónima Germinal, y Catedrático de la Escuela de Medicina.—Nació en Manila y estudió en el Ateneo Municipal, donde recibió el título de Bachiller en Artes, ingresando más tarde en la Universidad de Sto. Tomás donde cursó la Facultad de Medicina. Fué luego á España, terminando sus estudios en la

Universidad Central de Madrid y pasando despues á las Universidades de París y Berlin. Ejerció la profesión á su regreso en Filipinas hasta el año 1896 en que fué encarcelado en la Fuerza de Santiago juntamente con Rizal, Franco y otros, permaneciendo en el mismo por el período de nueve meses. Al obtener su libertad fué miembro del Congreso de Malolos. Durante el régimen actual tuvo participación en varias empresas comerciales, siendo uno de los fundadores de la Fábrica de Tabacos "Germinal" y hoy su conocido propagandista. Es Vice-Presidente de la Junta Directiva del Hospital de San Pablo y de la "Philippine Medical Society" y Ex-Presidente de la Junta Examinadora de Médicos.

BENITEZ, HIGINIO.—Fiscal Provincial de la provincia de Rizal.—Nacido en Manila y educado en los colegios de esta Capital, obteniendo el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Santo Tomás en Manila el 1881. Ejerció la profesión hasta el año 1886 en que fué nombrado Notario Público y Escribano del Juzgado de Primera Instancia. Durante la revolución fué preso en Manila. Fué representante por La Laguna en el Congreso de Malolos en 1898. En 1900 fué Secretario de Gobierno de la Corte Suprema de Manila. En 1901 fué nombrado Fiscal de La Laguna y candidato para Diputado del segundo distrito del mismo. Recientemente nombrado Fiscal provincial de Rizal.

BORJA, CANDELARIO.—Diputado por el primer Distrito de Bohol.—Nació el 2 de Febrero de 1877 en Tagbilaran, Bohol; aprendió las primeras letras en las escuelas de su pueblo y se graduó de Bachiller en Artes en el Seminario de Cebú; en 1896 ingresó en la Universidad de Sto. Tomás para estudiar el Notariado; pero al estallar la revolución tuvo que regresar á su pueblo. Durante la revolución fué teniente de artillería y redactor de "La Oportunidad." En 1900 se vió precisado á trasladarse á Hongkong por negarse á prestar el juramento de fidelidad á la soberanía americana. Fué Secretario de la Junta de Loon en 1898. En 1903 cursó la carrera de Derecho en la Escuela de Derecho de Manila, habiéndola terminado á los tres años. Fué Secretario de la Asociación Escolar de Filipinas y Profesor de Derecho Mercantil en el "Colegio Mercantil". Al organizarse el Partido Inmediatista en 1906, formó parte del Comité Organizador de dicho partido.

BORJA, SALUSTIANO. — Gobernador Provincial de Bohol; hermano del Diputado del mismo nombre.—Nació en Tagbilaran, Bohol, el 8 de Julio de 1873; educado en la escuela primaria de su pueblo pasó á estudiar la segunda enseñanza en el Seminario de San Cárlos de Cebú; habiéndosele muerto su padre desde muy jóven, é interrumpido por este motivo sus estudios, se dedicó á la agricultura, desempeñando el cargo de cabeza de barangay y luego Presidente Local de la Cabecera por elección en 1899. El Gobernador Militar español le confirió el mando de la fuerza organizada por el gobierno en aquella provincia con el grado de Capitán de voluntarios. Al establecerse el gobierno revolucionario, fué elegido presidente local y vice-presidente del Concejo Provincial, desempeñando dichos cargos hasta Septiembre de 1900. Habiendo negado á prestar el juramento de fidelidad á la soberanía americana, emigró con sus dos hermanos á Hongkong en donde permaneció por un año, á su regreso fué nombrado miembro de la Junta Revisora de Amirallamiento en su pueblo (1903). En 3 de Febrero de 1904 fué elegido Gobernador de su provincia cargo que desempeña actualmente.

BORROMEO, ANDRES.—Fiscal provincial de Bohol.—Nació en la ciudad de Cebú el 10 de Noviembre de 1880; estudió en el colegio de San Cárlos de Cebú donde terminó los estudios de segunda enseñanza. Durante la revolución se dedicó á la enseñanza en su pueblo. Mas tarde ingresó en la Escuela de Derecho de Manila. graduándose en 1902, y el Abril del mismo año, prévio exámen, fué habilitado al ejercicio de la profesión de abogado. En 1904 fué nombrado Fiscal Delegado de Cebú y en 1906 Fiscal provincial de Bohol.

BOYLES, EUTIQUIO R.—Diputado por el tercer Distrito de Bohol.—*Agricultor.*—Nació en Ubay, Bohol, el 21 de Noviembre de 1874; estudió en los colegios de su pueblo y en el Seminario de Cebú, y después se vino á Manila. En la Universidad de Sto. Tomás recibió el grado de Bachiller en Artes. Ha desempeñado los siguientes cargos: Delegado de Justicia durante el Gobierno filipino; síndico municipal; Secretario municipal; Inspector

de la aduana del puerto de Ubay, Juez de Paz y Presidente municipal.

BUENCAMINO, FELIPE.—*Abogado.*—Presidente de la Universidad Rizal.—Nació en Agosto 23, 1848 en S. Miguel de Mayumo, Bulacán; vino á Manila el 1859 ingresando en la Universidad de Sto. Tomás. De dicho centro recibió los siguientes títulos: Bachiller en Filosofía (1866); Bachiller en Derecho Canónico y Romano [1869]; Licenciado en Derecho [1876]. En 1876 fué encarcelado por el delito de hablar el castellano, y después en Lingayen por complicación en una insurrección simulada. Desempeñó los siguientes cargos: Relator de la Audiencia de Manila [1884]; Juez de primera Instancia de las Islas Batanes [1886]; Juez de 1.a Instancia de Tayabas [1888]; Registrador de Propiedad de Ilocos Sur [1891]; Coronel de Voluntarios de Filipinas [1898]; Embajador del General Augustin cerca de Emilio Aguinaldo en Cavite [Mayo 1898]; Secretario particular de D. Emilio Aguinaldo [Junio 98]; Secretario de Fomento del Gobierno revolucionario de Malolos y miembro del Congreso [Agosto 1898]; General Director de Justicia Militar [1899]; Secretario de Estado del Gobierno Republicano de Malolos [Abril 1899]. En Noviembre de 1899 fué prisionero de los americanos hasta el Abril de 1900. Fundador del Partido Federal [1900]; Miembro del Servicio Civil 1901. En 1902 visitó los Estados Unidos. En actualidad es Abogado general de la Iglesia Fllipina Independiente; Presidente de la Congregación Presbiteriana de Tondo y gran maestro de la Gran Logia Regional de Filipinas y Secretario del Partido Popular Nacionalista. Residencia: 99 P. Herrera, Tondo.

SR. AMBROSIO REYES

CALDERON, FELIPE G.--Jurisconsulto, publicista, Fundador y Decano Profesor de la Escuela de Derecho adscrita al Liceo de Manila.—Nació en Sta. Cruz de Malabon, Cavite, en 4 de Abril de 1868; en el Ateneo de Manila recibió el grado de Bachiller en Artes en 1885; Licenciado en Derecho en la Universidad de Sto. Tomás en 1894. En 1887 empezó á trabajar en el periódico "El Liberal de Manila. Después de su graduación estuvo de pasante en el bufete de D. Cayetano Arellano. En 1895 al implantarse las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Físicas estudió ambas carreras. Al estallar la revolución en 1896 fué preso por sostener correspondencia con los revolucionarios y fué absuelto. En 1898 fué el primero que estuvo al lado de Aguinaldo en Cavite. Al constituirse el Congreso revolucionario redactó su Constitución y obra suya la sostuvo ante el Congreso. Después de la revolución y á su regreso á Manila el 1899 planeó las primeras reglas municipales que sirvieron de base á la organización de los municipios. Sostuvo ante la Comisión Civil y ante la Corte Suprema que la propiedad ocupada por el Colegio de S José pertenecía al Gobierno Filipino y que las haciendas de los frailes se vendieran á los terratenientes. En 1899 fundó el Colegio de Abogados de Manila y á la vez la Escuela de Derecho. Fué nombrado miembro del Comité para redactar el proyecto de Código Penal [1904]. Fué fundador de la "Revista Histórica de Filipinas". Es miembro de dos Academias Americanas. Sus obras publicadas son: "La Democracia en los Estados Unidos", "El A. B. C. del Ciudadano Filipino", "El Derecho Civil Filipino" y la "Historia de la Revolución Filipina", (que viene publicándose en el Renacimiento). Es Editor de "La Enciclopedia Filipina" Residencia: Lamayan, Sta. Ana.

CALLEJA, MARCIAL C.—Auxiliar en

la Fiscalía General.—Nació en Albay en 22 de Agosto de 1863. Estudió Filosofía y Teología en el Seminario de Nueva Cáceres (1881); en Manila estudió simultáneamente los estudios de Agrimensor y Abogado, obteniendo el título de Agrimensor en 1885 y Perito Tasador de los Terrenos del Estado por la Dirección General de Administración Civil. En 1891 ganó por oposición el cargo de Secretario de Ayuntamiento. En 1894 recibió el título de Licenciado en Jurisprudencia por la Universidad de Sto. Tomás. Ejerció la profesión en Albay al par que desempeñaba el cargo de Secretario de Ayuntamiento. Durante la revolución contra España y América fué Delegado provincial de Justicia. Juez Instructor, Asesor de guerra y Representante por Albay. Capturado en 1900 fué uno de los primeros adictos al Partido Federal. En 1895 también actuaba de Asesor Letrado de Jueces de Paz. En 1901 fué nombrado primer Fiscal Provincial de Albay y desempeñó este cargo hasta el 1905 en que fué ascendido á la Fiscalía General. Fundó en su provincia la primera escuela de Derecho. En 1904 fué miembro de la Comisión Honoraria á la Exposición de S. Luis.

CAMUS, MANUEL.—Auxiliar Letrado de la Ciudad de Manila.—Nació en Binondo, Manila, el 16 de Octubre de 1875; fué educado en la Escuela Naútica y Ateneo de Manila hasta el 1893; después se trasladó á Singapore y terminó sus estudios en el St. Joseph's Institute (1899). Regresó á Manila y en Octubre de 1899 fué nombrado intérprete de la Junta de Sanidad; en Agosto de 1901 pasó á la Oficina del Letrado de la Ciudad como empleado jurídico. En Enero de 1905 fué habilitado por la Corte Suprema para el ejercicio de la profesión de Abogado. En Noviembre de 1906 fué nombrado Auxiliar del Letrado de la Ciudad de Manila cargo que desempeña actualmente. Residencia:—S. Bartolomé 24, Malabón.

CASTRO, ALFREDO DE.—Gobernador interino de Tayabas.—*Agrónomo.*—Nació en Atimonan, Tayabas, el año 1869; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila y después, en la Universidad de Sto. Tomás, donde obtuvo el título de Agrónomo. Se dedicó á la agricultura al regresar á su pueblo. Durante el régimen pasado fué Juez de Paz por cuatro años. Cuando era Presidente municipal de Atimonan fué nombrado miembro de la Comisión Honoraria que visitó la Exposición de San Luis, América. Fué nombrado Gobernador interino en 1907.

CAUSIN, CASIANO.—Diputado por el 6.o Distrito de Cebú.—*Abogado.*—Nació en Agosto 13, 1874, en el pueblo de Bautí, provincia de Cebú. Estudió las primeras letras en las escuelas públicas de su provincia. Cursó las asignaturas de primera enseñanza en el Seminario de S. Cárlos de Cebú. Habiendo terminado sus estudios en aquel centro hácia el año 1893, vino á Manila y en la Universidad de Sto. Tomás obtuvo el título de Bachiller en Artes. En la misma Universidad cursó el estudio del Derecho y llegó hasta el cuarto año cuando estalló la revolución contra la soberanía española. Durante los cuatro años que se interrumpieron sus estudios jurídicos se dedicó á mejorar la hacienda de sus padres en su provincia. Allá se dedicó tambien á la enseñanza del castellano y latín, fundando un Colegio de 1.a y 2.a enseñanza para niños. Vuelto á estudiar el Derecho el año 1902, sacó el título de Abogado el Marzo de 1903. Durante el ejercicio de su profesión desempeñó sucesivamente los cargos de Fiscal auxiliar de la provincia de Cebú. (1903-4) Juez de Paz (1904-5). Ultimamente fué elegido por su pueblo á Diputado por el 6.o Distrito—Residencia: Lopez Jaena, 12. Cebú

CHAVEZ, PEDRO.—Diputado por el segundo Distrito de Sorsogón.—*Presbítero.*—Nació en Buaban, Tayabas, el 26 de Noviembre de 1864; estudió en el Seminario Conciliar de Nueva Cáceres la segunda enseñanza y la facultad de Teología, y se ordenó de sacerdote el año 1889, siendo page de los Obispos Herrero y Campos. Fué Coadjutor de Liboc, Albay y S. José, Camarines. Desempeñó la parroquia de Palanas y Baleno en Masbate Durante la revolución fué capitán del ejército filipino, retirándose despues de la guerra á la vida privada.

CLARAVAL, NICASIO P.—Diputado por la provincia de Isabela.—*Propietario.*—Nació en Tumanim, Isabela; estudió la primera enseñanza en su pueblo luego en

Manila, graduándose de Bachiller en Artes en el Colegio de San Juan de Letrán, pasó después á la Universidad de Sto. Tomás, donde cursó los tres primeros años de Medicina. Marchó á España donde continuó sus estudios en la Universidad Central de Madrid, regresando á Filipinas en Julio de 1904. En 1905 fué elegido Presidente de la Junta de Sanidad de la provincia de Isabela, y en Enero de 1907 fué Concejal de la misma. Casi finalizando ya la asamblea su legislatura inaugural en 28 de Enero de 1908, y después de haber ocupado en la misma su puesto como Diputado por la provincia de Isabela, la Asamblea declaró elegido en su lugar al protestante Dimas Guzmán, fundándose en que las elecciones celebradas en el distrito de Ilagan, Isabela, eran nulas, por haberse hecho las inscripciones de los electores en el mismo en un período fuera de lo prescrito por la Ley Electoral.

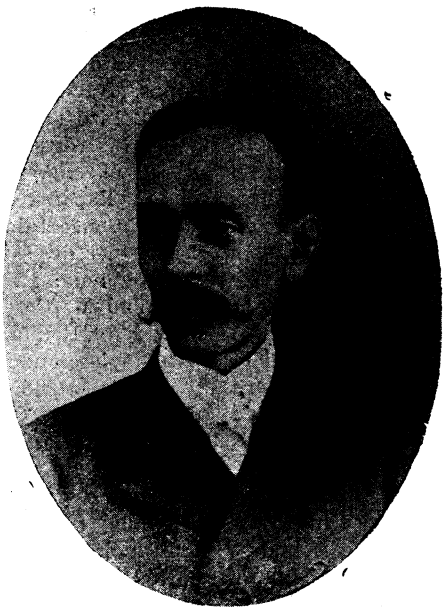

HON. BARTOLOME REVILLA.

CLARIN, JOSE A.—Diputado por el 2.o Distrito de Bohol.—*Abogado.*—Nació el 14 de Diciembre de 1879, en Tagbilaran, Bohol. Estudió las primeras letras en las escuelas públicas de su provincia (1887). Ingresó en el Seminario de Cebú para cursar la segunda enseñanza (1893). Terminó la segunda enseñanza el 1898. Durante la revolución estuvo en su provincia. El 1901 se vino á Manila, y en el Colegio de Derecho adscrito al Liceo de Manila terminó sus estudios el 1904. En Marzo del mismo año recibió el título de Abogado por la Corte Suprema de Filipinas. Ejerció la profesión en Cebú y Bohol hasta el Julio 1907 cuando presentó su candidatura para Diputado á la Asamblea. Filiación política: Nacionalista. Miembro del Comité de Elecciones. Residencia: Loay, Bohol.

COJUANGO, MELECIO.—Diputado por el primer Distrito de Tarlac.—*Maestro de segunda enseñanza.*—Nació en Malolos, Bulacán, el 24 de Mayo de 1871; estudió en el Colegio de San Juan de Letrán y en la Universidad de Sto. Tomás. Manila. Obligado, despues, por su salud á regresar á su pueblo, dejó sus estudios. A su vuelta á Manila, ingresó en la Escuela Normal de Manila en donde obtuvo el título de Maestro. Se dedicó mas tarde al comercio y á la agricultura, estableciéndose en Paniquí, Tarlac, en donde actualmente tiene su residencia. En Paniquí ha desempeñado los siguientes cargos: Miembro de la Junta Local de escuelas públicas; Miembro de la Junta de Sanidad; Vice-Presidente y, despues, Presidente Municipal, y últimamente desempeñó el cargo de Tercer Miembro de la Junta Provincial que lo renunció para aceptar la candidatura á Diputado por su provincia.

CORPUS, RAFAEL.—*Abogado.*—Auxiliar de la Fiscalía General; Profesor de la Escuela de Derecho adscrita al Liceo. Nació el 24 de Octubre de 1880 en San Antonio, Zambales. Educado en la primera enseñanza en su provincia, vino á Manila, el 1891, ingresando en el Ateneo de Manila en donde se graduó de Bachiller en Artes el 1897. Estuvo por un año en la Universidad de Sto. Tomás y, más tarde, en la escuela de Derecho del Liceo. En 1898 recibió el título de Perito Mecánico; y en Octubre de 1903 fué habilitado por la Corte Suprema al ejercicio de la Abogacía. Desempeñó los cargos siguientes: Registrador de la provincia de Cebú [1904]. Examinador de Títulos de la Ciudad de Manila [1906] y fué Redactor de varios periódicos. En 1905, estuvo en los Estados Unidos. El Septiembre de 1907 fué nombrado á desempeñar el cargo que ocupa actualmente. Residencia: 81 Paz, Paco.

CORRALES, CARLOS.—Diputado por

el primer distrito de Misamis.—*Comerciante y agricultor.*--Nació en Manila el año 1860; estudió en el Ateneo Municipal, donde obtuvo el título de Perito Mercantil; cursó parte de la instrucción secundaria, y marchó luego á Camiguing, donde se dedicó al fomento de la agricultura y del comercio. Vino á esta capital el año 1884 para establecer un almacén mercantil. Al estallar la revolución fué á Mambajao, Misamis, perteneciendo al ejército revolucionario de aquella provincia. Fué Juez de Paz durante la dominación pasada, cargo que desempeñó también en el régimen actual. Fué candidato á Gobernador en las elecciones en Misamis el 1906.

CORRALES, MANUEL.—Diputado por el segundo distrito de Misamis; ex-Gobernador de Cagayán, Misamis.—*Agricultor.*—Nació en Sta. Cruz, Manila, el 25 de Junio de 1852; estudió en el Ateneo Municipal, marchándose desde muy joven á su provincia para dedicarse á la agricultura. Durante el régimen español ha interinado los siguientes cargos: Defensor de presos pobres, Escribano, Registrador de la Propiedad, Juez de Paz y Juez de Primera Instancia. Durante la revolución tomó parte activa y fué consejero de la policía provincial. Al establecerse el régimen civil en 1901, fué nombrado Gobernador de su provincia, para cuyo cargo ha sido dos veces elegido por sufragio popular.

DANCEL, ARTURO.—Ex-Gobernador de la Provincia de Rizal —Nacido en Mariquina; educado en San Juan de Letrán y después en la Universidad de Sto. Tomás. Durante la soberanía española, fué Notario Público de la provincia de Tarlac y la Unión; y Juez interino del Juzgado de Primera Instancia de Nueva Ecija. Fué Comisionado por el Gobierno español para investigar las acusaciones formuladas contra el Duque de Sevilla, entonces Gobernador de Tayabas, y á su vuelta á Manila para dar su informe al Presidente de la Audiencia, fué arrestado, por sospechoso, y puesto en la prisión por nueve meses. Al probarse después que era inocente, fué nombrado Pagador de la Dirección General y Director de la Gaceta Oficial. Durante la revolución fué General de Brigada, bajo las órdenes del General Luna. Al implantarse los Gobiernos provinciales, fué nombrado Gobernador de la provincia de Rizal, para cuyo cargo fué dos veces elegido por sufragio popular. Es uno de los prominentes miembros del Partido Progresista.

DAZA, EUGENIO.—Diputado por el tercer Distrito de Samar.—*Comerciante y agricultor.*—Nació en Borongan, Samar, el año 1852; estudió en la Escuela Normal de Manila, donde obtuvo el grado de Maestro Superior. Se dedicó luego al comercio y á la agricultura hasta estallar la revolución, en que fué capitan del ejército filipino. Durante la actual dominación, ha sido vice-presidente del municipio de Borongan, cargo que dimitió para presentar su candidatura para diputado á la Asamblea.

DEL PAN, RAFAEL.—*Abogado.*—Presidente del Colegio de Abogados de Filipinas. Nacido en Manila de padres españoles, hizo sus estudios en el Ateneo Municipal y, despues, en la Universidad de Sto. Tomás. A la edad de 19 años, se marchó á España, ingresando en la Universidad Central de Madrid, en donde obtuvo los títulos de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia. Regresó á Manila, en donde ejerció la profesión hasta el 1897 en que volvió á España, en donde por dos años estuvo ejerciendo la profesión. A su vuelta á Manila, abrió el bufete bajo el nombre de Del-Pan, Ortigas y Fisher, quienes en 1905 sirvieron de abogados consultores del Gobierno sobre la compra de los terrenos de frailes. Durante la soberanía española fué Fiscal del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo y Director del periódico "La Oceanía Española". Fué Presidente de la Cámara de Comercio Filipina.

DEMETERIO, SALVADOR K.-Diputado por el segundo Distrito de Leyte, Nació el 24 de Diciembre de 1875; estudió la primera y segunda enseñanza en el Seminario de Cebú y, después, en S. Juan de Letrán, Manila, en donde recibió el título de Bachiler en Artes en 1896; pasó á la Universidad de Sto. Tomás para cursar la ampliación de Derecho, pero sus estudios fueron interrumpidos al estallar la revolución. Durante la revolución se dedicó á la agricultura, y desempeñó también el cargo de Delegado de Justicia en su provincia. Durante la soberanía actual ha desempeñado los cargos de Secretario Municipal y de Concejal de su pueblo. En

1904 fundó, con otros de su pueblo, el "Liceo de Maasin," colegio de primera y segunda enseñanza.

DORILLO, REGINO.—Diputado por el quinto Distrito de Iloilo. —*Agricultor.*— Nació en el pueblo de Passi, Iloilo, en Septiembre de 1867; estudió en el Seminario de Jaro de la misma provincia, trasladándose, después, á su pueblo natal. Fué elegido presidente municipal de Passi (1904-5); Juez de Paz del mismo en 1906, y miembro de la Junta provincial de amillaramiento. Ha trabajado mucho por la edificación de escuelas en su pueblo y dedicado su tiempo al mejoramiento de la agricultura en su provincia. Durante la revolución fué Comandante de Artillería.

ESTRADA, ARISTON. —*Abogado.* —Nació en Intramuros, Manila el 22 de Febrero de 1869; fué educado en colegios privados, en San Juan de Letrán y en la Universidad de Sto. Tomás, en donde se graduó de Licenciado en Farmacia en 1894. Ejerció la profesión por algún tiempo, y, después, estudió el Derecho en la Escuela de Leyes de Manila, habilitándose por la Corte Suprema para el ejercicio de la Abogacía en 1904. En actualidad ejerce la profesión de abogado. Residencia: 319 Real, Paco, Manila.

HON. BENITO LEGARDA

FENOY, LORENZO.—Diputado por el cuarto Distrito de Pangasinán.—*Abogado.* —Periodista.—Nació en Bawang, Unión, el 10 de Agosto de 1873; fué educado en el Colegio de D. Benedicto Luna, y, después, en San Juan de Letrán, en donde obtuvo el título de Bachiler en Artes; pasó después á la Universidad de Santo Tomás, en donde estudió leyes, pero, á causa de estallar la revolución en 1896, no le fué posible licenciarse en Derecho en la Universidad; pero fué habilitado Abogado por el Gobierno revolucionario, habiendo estado ejerciendo dicha profesión en Batangas y Cavite, durante el régimen revolucionario. Durante la revolución fué Representante en el Congreso de Malolos por Batangas, y Teniente Coronel del Ejército. Ha colaborado en varios periódicos y, en actualidad, en "La Asamblea Filipina." Fué fundador, en unión con otros, del "Luna Institute" de Pangasinán.

FERRER, FERNANDO.—Profesor de segunda enseñanza.—*Periodista.*—Nació en Vigan, Ilocos Sur, el 30 de Mayo de 1851; estudió Filosofía y cursos de segunda enseñanza en el Seminario-Colegio de Nueva Segovia en Vigan, cursó la carrera de maestro de instrucción primaria en la Escuela Normal de Manila (1873-5). Fué maestro de escuela en varias provincias (1875-96). Fué Secretario del Seminario de Nueva Segovia (1898-9). Durante la ocupación Americana, fundó, con otros, el Instituto Ilocano en Vigan, colegio de primera y segunda enseñanza. (1900); Secretario municipal de Vigan (1900-1; Secretario Provincial de Ilocos Sur (1901-6). Desempeñó el cargo de Registrador de la Propiedad en la provincia (1906-7). Su obrita titulada "Manual Ilocano-Castellano", que servía de texto en la enseñanza del castellano en los pueblos ilocanos, fué premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de San Luis, América (1904). Actualmente es corresponsal de varios periódicos de Manila y es Recorder de la Junta Municipal de Vigan.

FEITO, EDUARDO.—*Propietario y agricultor.*—Ex-Gobernador de la provincia de Samar. Nacido el 16 de Febrero de 1870 en Cavite, provincia del mismo nombre; cursó los estudios de primera enseñanza en el Ateneo de Manila hasta el año 1880 que marchó á España. Comenzó luego los estudios de segunda enseñanza en la Universidad de Barcelona y, sin terminarla, volvió á Filipinas en 1883, continuando sus es-

tudios hasta terminarlos en la Universidad de Sto. Tomás, en Manila. Desde 1890 ha desempeñado cargos oficiales del gobierno en las provincias de la Pampanga y Samar, donde fijó su residencia desde el año 1901. Estaba dedicado al comercio desde 1897 hasta el 17 de Junio de 1902, en que fué nombrado Secretario Provincial de Samar, cargo que desempeñó hasta Marzo de 1904 en que tomó posesión del cargo de Gobernador de dicha provincia, cargo que dimitió en 1905, y á fines de Mayo del mismo año, fué nombrado Secretario Provincial de Leyte, cargo que desempeñó hasta el 31 de Diciembre de 1906. En 1907 fué miembro de la Junta de igualación de amillaramiento en Manila hasta el Julio del mismo año, habiéndose dedicado después al Comercio en Catbalogan, Samar, donde es hoy propietario y agricultor y, además, consignatario de vapores.

GABALDON, ISAURO.—Diputado por Nueva Ecija.—*Abogado.*—Nació en 8 de Diciembre de 1875, en San Isidro, Nueva Ecija. A los cinco años fué á España, en donde asistió á las escuelas públicas hasta los once años. Después, ingresó en el Colegio incorporado al Instituto de Cuenca, donde recibió el grado de Bachiller en Artes, á la edad de 16 años. El mismo año ingresó en la Universidad Central de Madrid, donde cursó hasta el quinto año de Derecho, en cuyo Centro fué premiado en varias asignaturas de Derecho. Por la muerte de su padre, regresó á Filipinas, y en la Universidad de Sto. Tomás de Manila recibió el grado de Licenciado en Derecho en 1900. En Madrid fué Secretario del Comité Republicano Filipino. Desde que fué licenciado, y, prévio exámen en la Corte Suprema, ejerció la profesión en su provincia hasta el Marzo de 1906, en que fué elegido Gobernador de Nueva Ecija, cuyo cargo desempeñó hasta el Julio de 1907 en que dimitió para ser candidato á la Asamblea Filipina. Dió la vuelta al mundo en 1904-5.—Es autor de la primera Ley aprobada por la Legislatura Filipina. — Residencia: S. Isidro, Nueva Ecija.

GALA, EMILIANO A.—Diputado por el segundo Distrito de Tayabas.—*Abogado.*—Nació en Saryaya, Tayabas, el 8 de Febrero de 1881. Preparado en la primera enseñanza en su provincia, se vino á Manila, y en S. Juan de Letrán cursó la segunda enseñanza, recibiendo el título de Bachiller en Artes en 1896; ingresó en la Universidad de Santo Tomás para cursar la facultad de Medicina. Sin terminar sus estudios, se embarcó para América en 1902: estuvo en el High School de Ann Arbor, y, más tarde, en la Universidad del Estado de Michigan, de donde recibió el título de "Bachelor of Laws" en 1906, regresando á Filipinas el mismo año. Residencia en provincias: Pitogo, Tayabas. Manila: San Sebastian 174.

GALICANO, TROADIO.—Diputado por el quinto distrito de Cebú.—*Abogado.*—Nació en el pueblo de Carcar, provincia de Cebú, el año 1869; fué educado en el Seminario de Cebú, cursando la carrera de sacerdocio; pero, más tarde, escogió la carrera de Derecho, y en Marzo de 1900, prévio exámen ante la Corte Suprema, obtuvo el título de Abogado. Durante la primera etapa de la revolucion, fué jefe del ejército revolucionario en Cebú. Durante la actual soberanía, ha desempeñado los cargos de Juez de Paz y Concejal de la ciudad de Cebú. Ejerció la profesion en su provincia.

GENATO, RAMON B.—Propietario y comerciante; Vice-Presidente de la Manila Telephone Co.—Nació en Manila el 20 de Agosto de 1860; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila y en la Universidad de Sto. Tomás, obteniendo el título de Bachiller en Artes. Fué á Europa, visitando Francia, España é Inglaterra y empleando varios años en las Universidades de Londres. A su regreso á Manila, en 1884, se asoció en los negocios de su padre, administrando sus extensas plantaciones de café y azúcar. Fué Miembro de la Comision Honoraria Filipina que visitó la Exposicion Universal de San Luis [1904], y fué representante de la Cámara de Comercio Filipina. Es miembro del Directorio del Liceo de Manila y del Partido Progresista. En actualidad es Vice-Presidente de la Compañía de Teléfonos de Manila.

GLORIA, DIEGO.—Primer Fiscal Auxiliar de la Fiscalía de la Ciudad.—Nació en el pueblo de Bawang, Batangas, donde hizo sus primeros estudios, pasando, despues, á Manila, y en el Colegio de S. Juan

de Letrán obtuvo el título de Bachiller en Artes, y, luego, el de Agrimensor y Perito tasador de los terrenos del Estado. En el régimen pasado desempeñó el cargo de perito tasador por algunos años, hasta que, prévio exámen, fué admitido al magisterio. Más tarde ingresó en la Universidad de Sto. Tomás para cursar la jurisprudencia, graduándose de Licenciado en dicha facultad, después de siete años de estudio, y ejerciendo la profesión en 1900. En Mayo de 1901 fué nombrado por la Comisión Filipina Fiscal provincial de Batangas, cargo que desempeñó hasta el año 1907 en que fué trasladado á la Fiscalía de la Ciudad.

GOMEZ, DOMINADOR.—Diputado por el primer distrito de Manila.— *Médico.* — Nació en Manila el año 1868; hizo sus primeros estudios en el Ateneo Municipal de Manila, pasando, después, á cursar la ampliación de Medicina en la Universidad de Sto. Tomás, facultad que luego continuó en la Universidad Central de Madrid, donde, después de obtener el Doctorado, ingresó, por oposición, en el cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Español. En España colaboraba en el periódico "La Solidaridad" con el pseudónimo de "Ramiro Franco". Fué Secretario de la "Asociación Hispano-Filipina" en Madrid [1899], de la cual era Tesorero el Sr. Sandiko, actual Gobernador de Bulacán; y, después, Vice-Presidente del Comité Revolucionario Filipino de Madrid, tomando parte en la protesta presentada al Ministro de Ultramar, Sr. Fabié, contra las arbitrariedades cometidas en el pueblo de Calamba por Weyler [1890]. Fué destinado al ejército de operaciones en la guerra de Cuba, donde le concedieron la Cruz de María Cristina, y mereciendo del general Salcedo una fotografía con su autógrafo, diciendo que era el soldado más valiente del ejército español. Volvió á Madrid con el grado de Capitán, y regresó á Filipinas en Febrero de 1902. Fué Presidente de La Unión Obrera, fundada por Isabelo de los Reyes, y redactó sus estatutos que motivaron un ruidoso proceso, seguido contra él. Al reorganizarse el Partido Nacionalista, fué elegido Presidente. En 1903 estableció un "Hotel Quirúrgico" que no fué de larga existencia. Fundó el periódico "Los Obreros" y, posteriormente, "Fuerza", habiendo sido suspendido el primero por orden judicial.

Dr. Baldomero Roxas

GOMEZ, GUILLERMO.—*Comerciante.*— Nació en Iloilo el 26 de Diciembre de 1880, hizo sus estudios en los colegios de su provincia y, despues, en Manila, habiendo obtenido los títulos de Bachiller en Artes y Perito Mercantil. Ha sido Secretario del Administrador de Aduanas de Iloilo, y en 1904 fué miembro de la Comision Honoraria á la Exposicion de San Luis, América.

GOMEZ MARTINEZ, MANUEL.—*Médico.*—Secretario de la Junta de Sanidad de Manila. Nació en Santa Cruz, Manila en 1858; estudió en el Ateneo Municipal, donde recibió el título de Bachiller en Artes, y, luego, en la Universidad de Santo Tomás, donde tuvo el título de Licenciado en Medicina y Cirujía. Ejerció la profesion en Manila. Durante la epidemia del 1882 fué nombrado superintendente del hospital en Morong; fué nombrado Médico provincial de Antique en 1883. En la epidemia del año 1887 fué nombrado Presidente del Comité para investigar las condiciones sanitarias en Taytay. También fué Médico Municipal de Trozo, Manila, y Miembro del Congreso de Malolos en 1898. Ha sido Médico municipal del distrito de Sta. Cruz, Manila, y fué miembro de la Comisión Honoraria Filipina que visitó la Exposición de S. Luis en 1904.

GONZALES, MATIAS.—Diputado por el quinto distrito de Pangasinán,—*Comerciante y Propietario.*—Nació en el pueblo de Rosales, de la provincia de Pangasinán, el año 1857; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila, donde se graduó de Bachiller en Artes, y obteniendo, además, los títulos de Perito Agrónomo y Perito Mercantil. Aficionado á la agricultura, se marchó á su hacienda en Nueva Ecija, donde permaneció hasta 1890, en que emprendió el viaje á España, Francia, Alemania, Inglaterra y otros paises de Europa. De 1900 á 1901, estuvo en la colonia holandesa de Java. Durante la revolución, fué Cajero de la Administración Militar en Malolos, y en el actual régimen ha sido concejal del pueblo de Bautista, Pangasinán, y miembro de la Junta de Apelaciones de Amillaramiento en la misma provincia.

GONZALEZ, TRANQUILINO.—*Médico.* Nació en Jaro, Iloilo, el 6 de Julio de 1865: educado en el Ateneo de Manila y San Juan de Letrán; graduado de Bachiller en Artes por la Universidad de Sto. Tomás (1883]; de Agrimensor y Perito tasador de tierras (1885); Tasador de Terrenos con título del Gobierno español (1885); alumno practicante, por oposición, del Hospital de San Juan de Dios, Manila. (1887-9); Licenciado en Medicina y Cirujía (1890). Fué Concejal y, después, primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Jaro (1896-8); Médico honorario de Sanidad Marítima del puerto de Iloilo (1897-8); Médico de Sanidad Municipal de la ciudad del puerto de Iloilo (1900); Concejal del Municipio de Iloilo (1902-5). Su folleto "La Epizootia" fué premiada en la Exposición de San Luis con una medalla de bronce. Es miembro de varias sociedades científicas extranjeras. Ejerce la profesión en la capital de Iloilo.

GUARIÑA, MARIO.—Electo Gobernador de Sorsogón.—*Propietario.*—Nació en Juban, Sorsogón, el 19 de Enero de 1876; estudió en el colegio de San Juan de Letrán, Manila, hasta el 1895 en que terminó sus estudios de Bachillerato; pasó, después, á la Universidad de Sto. Tomás para la ampliación de Derecho. Al estallar la revolución, regresó á su pueblo para atender sus muchos intereses. En 1904. reanudó sus estudios de Derecho en la Escuela de Derecho de Manila, y al terminar su carrera, fué nombrado Secretario Provincial de Sorsogón (1905). Recientemente fué elegido Gobernador de su provincia. Fué también el primer Presidente de la "Asociación Bicolana".

GUERRERO FERNANDO.—Diputado por el segundo Distrito de Manila.—*Abogado; Periodista.*—Nació en la Ermita, Manila, en Mayo de 1873, hijo del renombrado pintor, Lorenzo Guerrero. Hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila, en donde obtuvo los títulos de Bachiller en Artes y Perito Mecánico; pasó, después, á la Universidad de Sto. Tomás, donde recibió el grado de Licenciado en Derecho. Nunca ha ejercido la profesión de abogado, habiéndose dedicado al periodismo, y es uno de los más conocidos poetas. Durante la revolución, fué Representante al Congreso de Malolos por la provincia de Leyte; nombrado, más tarde, Secretario de Gobierno de la Audiencia ó Tribunal Supremo Filipino, y luego Auditor de Guerra. Fué colaborador de "La Patria", "La Revista de Manila" y "Filipinas". Fué Redactor del periódico "La Independencia" y Director de "El Renacimiento" desde el Febrero de 1903 hasta ser elegido Diputado á la Asamblea.

GUERRERO, LEON MARIA.—Diputado por el segundo distrito de Bulacán.—*Farmaceútico.*—Distinguido Botánico.—Nació en la Ermita, Manila el 21 de Enero de 1853; estudió en el Ateneo Municipal, donde terminó el Bachillerato; pasó á la Universidad de Sto. Tomás, matriculándose en Farmacia, y en 1876 adquirió el título de Licenciado en aquella facultad, especializándose en Botánica. En 1887, fué nombrado Profesor de Farmaceútica vegetal en la Universidad de Sto. Tomás. La Real Audiencia de Manila también le nombró como experto químico de aquel Tribunal. Durante esta época ha colaborado en La Revista Farmaceútica de Filipinas y en La Crónica de Ciencias Médicas. Durante el gobierno español, desempeñó el cargo de zoólogo de la Inspección de Minas. Durante la revolución, fué fundador y Director del periódico "La República Filipina"; representante al Congreso

de Malolos; decano y profesor de la facultad de Farmacia en la Universidad de Malolos; Inspector general de Montes y Minas, y desempeñó, en 1899, la cartera de Agricultura, Industrias y Comercio. Fué el primer Presidente del Liceo de Manila á la vez que Profesor de Historia Natural. Ha sido Presidente de la Junta Examinadora de Farmacia, del Colegio Médico-Farmaceútico, y, más tarde, Director de la Unión Farmaceútica Filipina. Fué Secretario de la Junta de la Exposición Filipina en San Luis, formando parte de la Comisión Honoraria.

GUIA, ELADIO DE. — *Médico.* — Presidente Municipal de Sanidad de Bais, Negros Oriental.—Nació en Manila el 18 de Febrero de 1880; fué educado en el Ateneo de Manila, de donde obtuvo el título de Bachiller en Artes en 1897; practicante del Hospital de San Juan de Dios [1901-3]; Alumno interno de Clínica Médica, por oposicion, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sto. Tomás [1903-5]; Presidente de la Asociacion Escolar de Filipinas [1903-5]. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sto. Tomás [1905].

HON. CASIANO CAUSIN.

GUTIERREZ REPIDE, EDUARDO.— *Abogado.*—Nacido en Iloilo en 1875 de padres españoles y educado en las escuelas primarias de Manila y, después, en la Universidad de Sto. Tomás, en donde recibió el título de Bachiller en Artes. Fué á España, y en Madrid, ingresó en la facultad de derecho de la Universidad Central, graduándose en 1897 con el título de Licenciado en Derecho. En 1898 fué nombrado por el Gobierno español Fiscal de Badajoz, España. A su regreso á Filipinas en 1899, ejerció la profesión en Iloilo, hasta el 1900 en que se trasladó á Manila. Es Administrador de la "Sugar Estates Development Co." y del New York Dry Goods Store.

GUZMAN, PABLO.— Diputado por el primer Distrito de Cagayán de Luzón.— *Farmaceútico.*—Nació en Manila el 18 de Septiembre de 1869. Fué educado en las primeras letras en la escuela de D. Enrique Mendiola, y á los 12 años pasó al Colegio de S. Juan de Letrán. Ingresó, mas tarde, en la Universidad de Sto. Tomás, y el 1894 terminó sus estudios de la facultad de Farmacia. Se estableció, después, en Tuguegarao, Cagayán. Durante la revolución desempeñó el cargo de Tesorero Provincial. Durante el régimen americano, fué miembro de la Junta Revisora de amillaramiento. El 1904, fué elegido Gobernador de la provincia de Cagayán, habiendo sido reelegido el 1906. Dicho cargo desempeñó hasta el Julio de 1907, en que presentó su candidatura para Diputado. Filiación política: Progresista.

HERNANDEZ ADRIANO.—Diputado por el 4.o Distrito de Iloilo.—*Comerciante.*—Nació en el pueblo de Dingle, Iloilo, el 8 de Septiembre de 1870. Después de haber estudiado el Bachillerato en el Ateneo de Manila, se dedicó de lleno á la agricultura desde el año 1890 hasta el Octubre de 1898, en que estalló la revolución. Fué nombrado por el Comité-revolucionario de Molo Coronel de las fuerzas del Norte de la provincia. Al mes siguiente, fué ascendido á General de Brigada. El Diciembre de 1898 desempeñó una comisión como enviado militar al Gobierno central de Malolos. En Marzo de 1899 fué elevado al cargo de Jefe de Estado Mayor en reconocimiento de sus méritos. Terminada la revolución (1901), y destrozadas sus propiedades, emigró con su familia á Negros Occidental, comprando azúcar para la Compañía Gral. de Tabacos de Filipinas. Al año siguiente 1902, fué nombrado Representante de la Costa Occidental con residencia en Silay, hasta el año 1906. En

este pueblo, ha desempeñado, además, los cargos siguientes: 1.er Concejal del Municipio (1904); Presidente del Comité Local de la Exposición de S. Luis, en el mismo año; Presidente de la Junta de escuelas (1905), cargo que tuvo que renunciar por no permitirle ya sus muchos intereses. Ultimamente, fué elegido diputado á la primera Asamblea Filipina.

HERNANDEZ, JUAN S.—*Profesor de Música.*—Nació en Manila el 12 de Junio de 1882; fué educado en las primeras letras en el colegio de D. Enrique Mendiola, (1892-96.; pasó después al colegio de S. Juan de Letrán, en donde recibió el grado de Bachiller en Artes, (1898). Cursó la carrera de Leyes en la Escuela de Derecho del Liceo de Manila (1899-02). Llevado por su afición á la música, estudió este arte, bajo la dirección de los Profesores Estella, Coppa y Silos. En 1902 estuvo en Saigon, Cochinchina Francesa, como Director de orquesta. Es autor de la música de las obras teatrales: "Minda" letra de S. Reyes, en tres actos (1904); "Lukso ñg Dugo", letra de S. Reyes en tres actos (1906). Es también autor de unas veinte piezas musicales.

HERNANDEZ, JULIO.—*Agrimensor; periodista.*—Nació en la ciudad de Iloilo y recibió la instrucción primaria en dicha Capital, pasando, después, á Manila á cursar la segunda enseñanza en el Ateneo Municipal. Regresó á Iloilo, ingresando en el colegio de Artes y Oficios, donde obtuvo el título de Agrimensor. Se ha dedicado mucho al periodismo, siendo conocido con el pseudónimo "Standello". Fué Director de los periódicos "La Revolución", "Patria" y "Voz de Bisayas". Por algún tiempo, fué Redactor de "La Democracia". Durante la revolución, fué Consejero de Guerra del Gobierno de Bisayas. Ha sido Director de "El Tiempo" de Iloilo en 1907.

HERRERA, ARSENIO CRUZ.—*Abogado.*—Nació en Manila el 14 de Diciembre de 1863; fué educado en S. Juan de Letrán y en la Universidad de Sto. Tomás de Manila; ha recibido los siguientes títulos: Bachiller en Artes (1880); Licenciado en Derecho Canónico (1888); Licenciado en Jurisprudencia (1892). Ha desempeñado los siguientes cargos, durante la revolución: Director General de Instrucción Pública en Malolos; Miembro del Congreso revolucionario por Manila; Delegado General del Empréstito Nacional; Director del "Heraldo de la Revolución". Fué Alcalde de la ciudad de Manila desde el 1901 hasta el 1905 en que lo renunció; Presidente del Partido Federal [1903-7]; Profesor de Derecho Civil y Economía Política en el Liceo de Manila. Residencia:—60 Nebraska, Ermita, Manila.

IBAÑEZ, GUILLERMO.—*Farmacéutico*—Nació en Quiapo, Manila, el 25 de Junio de 1871; estudió en las escuelas de Benedicto Luna y del Sr. Mendiola y, después en el Colegio de San Juan de Letrán; pasó, luego, á estudiar la carrera de Farmacia en la Universidad de Sto. Tomás, donde obtuvo el título de Licenciado en Farmacia. En actualidad, ejerce la profesión en la Farmacia de Trozo, 401 General Izquierdo.

IMPERIAL, CARLOS.—Diputado por el segundo distrito de Albay.—*Abogado.*—Nació en el pueblo de Daraga, provincia de Albay, el 4 de Noviembre de 1879; estudió en la ciudad de Nueva Cáceres, ambos Camarines, terminando el Bachillerato en el colegio de San Buenaventura, Guinobatan, Albay. Durante la revolución, desempeñó el cargo de Capitán en el ejército filipino. Ha cursado la carrera de Leyes en la Escuela de Derecho de Manila, y en Septiembre de 1903 obtuvo el título de abogado, prévio exámen, ante la Corte Suprema. Ha ejercido desde entonces la profesión en las provincias de Albay, ambos Camarines y Sorsogón.

INFANTE, CARLOS.—Presidente Municipal de Valladolid.--*Negros Occidental.*--Nació en 26 de Octubre de 1866 en Valladolid, Negros Occidental: Cursó la primera enseñanza en el colegio de Jaro, Negros Occidental. Ingresó en el Colegio de San Juan de Letrán en Manila, y pasó, después, á la Universidad de Sto. Tomás, recibiendo el grado de Bachiller en Artes en 1886. Se dedicó después á la agricultura. Al estallar la revolución, tomó parte activa en ambas guerras contra la dominación Española y Americana. Fué Concejal de su provincia en 1902. Residencia: Valladolid, Negros Occidental, I. F.

IRIARTE, MANUEL.—Jefe de la Division de Archivos.—Nacido en Manila el 1864, ingresó en la Academia Militar de Manila como cadete de Infantería á la edad de 17 años. Mas tarde fué á España y en la Universidad Central de Madrid recibió el grado de Bachiller en Artes en 1883. Durante su estancia en Europa, se dedicó al estudio del Derecho y Medicina especializándose en Botánica. Durante la soberanía española desempeñó varios cargos importantes Al implantarse el gobierno americano, fué nombrado Jefe de la Division de Archivos, cargo que actualmente ocupa. En 1904 fué miembro de la Comision Honoraria Filipina que visitó la Exposicion Universal de San Luis, América.

JAYME, ANTONIO —Diputado por el primer distrito de Negros Occidental.—*Abogado*— Nació el 24 de Julio de 1854 en la ciudad de Jaro, Iloilo En el Seminario de Jaro fué educado en la primera enseñanza y tambien de Filosofía y Letras [1869 71]. En 1872 vino á Manila y en el Colegio de San Juan de Letrán terminó sus estudios de segunda enseñanza. Ingresó despues en la Universidad de Santo Tomás donde se licenció en Jurisprudencia el año 1881. Desde 1882 se estableció en Bacolod, Negros Occidental, ejerciendo su profesión. Durante el régimen español desempeñó el cargo de Juez de Paz por dos bienios, habiendo interinado por mas de un año en el Juzgado de Primera Instancia de su provincia. Durante la revolucion desempeñó el cargo de Delegado de Justicia en su provincia (1898). Al constituirse el gobierno autónomo de Negros (1899) fué elegido Concejero General de la Isla. En 1904 fué elegido Gobernador de la provincia, cargo que desempeñó por dos años.

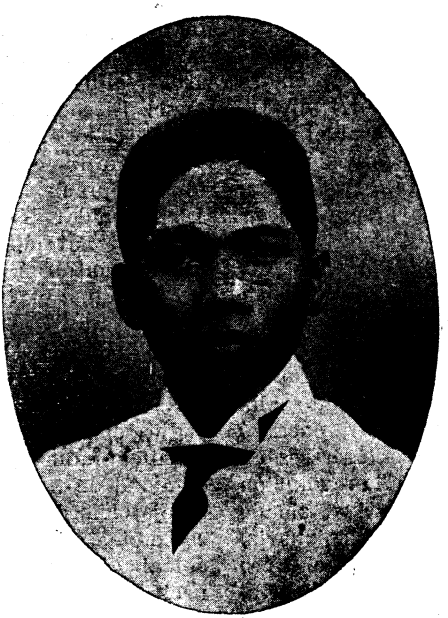

HON. CRISPIN OBEN

JALANDONI, NICOLAS.—Diputado por el segundo distrito de Iloilo; *Abogado*.—Nació en Jaro, Iloilo el año 1881; estudió en Manila, y en el Ateneo Municipal, donde obtuvo el título de Bachiller en Artes. Cursó la carrera de Leyes en la Escuela de derecho de Manila en donde recibió el grado de Licenciado en Derecho. Ha sido Secretario de la Escuela de Derecho y Profesor de Derecho Administrativo y Penal de la misma. Representó á la "Asociación Agrícola de Panay y Negros" en el Congreso Agrícola celebrado en Manila el Febrero de 1906. Fué miembro del centro ejecutivo del Partido Nacionalista. Ha sido Secretario y después Profesor en la Escuela de Derecho de Manila.

JAVIER, IRINEO. —Diputado por el primer Distrito de Ilocos Norte.—*Abogado*.— Nació en Laoag, Ilocos Norte, cursó la segunda enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán en Manila y en la Universidad de Sto. Tomás en donde recibió el título de Notario; estudió también el Derecho. Filosofía y Letras, pero por haber estallado la revolución no pudo terminarlos. Desempeñó la Notaría de La Unión por oposición. Durante la revolución de 1896 fué deportado á Balabac por agitador. Vuelto de la deportación se graduó de Licenciado en Jurisprudencia. Durante el Gobierno filipino fué Gobernador provincial. En 1901 fué Profesor en el Liceo de Manila. Vuelto á Laoag fundó un Instituto de primera y segunda enseñanza, continuando después el ejercicio de la abogacía hasta la fecha en que fué elegido Diputado de la Asamblea.

JIMENEZ, PEDRO V.—Diputado por Antique.—*Abogado*.—Nació el 1.o de Agosto de 1875, en S. José de Buenavista, Antique. Estudió las primeras letras en el colegio de V. Gella en San José. El 1890

vino á Manila y en el Colegio de S. Juan de Letrán cursó la segunda enseñanza. Terminó sus estudios en dicho centro recibiendo el título de Bachiller en Artes el 1893. Ingresó en la Universidad de Sto. Tomás para cursar el Derecho (1893). Pero el año 1898 cuando había sido aprobado en el cuarto año de dicha asignatura se vió obligado á regresar á su provincia por haber estallado la revolución. Hasta el 1903 permaneció en su provincia dedicado á la agricultura. Hacia el año 1904 se vino á Manila y en el colegio de Derecho adscrito al Liceo de Manila continuó sus estudios de Derecho. El Septiembre de 1905 fué habilitado por la Corte Suprema al ejercicio de la profesión de Abogado. Mientras desempeñaba en su provincia los cargos de Concejal el Diciembre de 1906 y Tercer Vocal el Julio de 1907 ejercía también la profesión. Filiación política: Progresista. Residencia: S. José de Buenavista, Antique.

JOCSON, ROSAURO.—*Abogado.*—Nació en Molo, Iloilo, y fué educado en el Colegio de los Jesuitas en Manila y después en la Universidad de Sto. Tomás en donde obtuvo el título de Licenciado en Jurisprudencia. Mas tarde fué á España para ampliar sus estudios permaneciendo allá por varios años. A su regreso se encargó de la administración de sus intereses en la provincia de Negros. En la revolución contra España tomó parte activa, siendo Comandante del ejército Revolucionario. En esta época también desempeñó el cargo de Delegado de Justicia de Hinigarán. Fué Presidente del Municipio de Molo y luego de Iloilo.

JOCSON, VICENTE.—Juez de Primera Instancia del Décimo Distrito.—Nació en Molo, Iloilo, el 5 de Abril de 1858; vino á Manila desde muy jóven y en el Colegio de los Jesuitas estudió la primera y segunda enseñanza, recibiendo el título de Bachiller en Artes en 1875; en el mismo Centro recibió más tarde los títulos de Périto Agrónomo y Tenedor de Libros (1876); pasó á la Universidad de Sto. Tomás en donde estudió Derecho hasta el 1882 en que se enfermó. Reanudó sus estudios tres años mas tarde y en 1885 recibió el título de Périto Mecánico y en 1888 el de Licenciado en Derecho. Ejerció la profesión en Iloilo hasta el 1898 que pasó á Negros con motivo de la guerra. Durante la revolución (1899) al formarse el Gobierno autónomo fué nombrado uno de los jueces de la Corte Superior de Justicia con el Juez Yusay como Presidente. Al establecerse despnés los gobiernos provinciales continuó como Abogado hasta el Abril de 1904 en que fué nombrado Juez de Primera Instancia del Décimo Distrito, Negros Occidental, con residencia en Bacolod.

KALAW, TEODORO.—*Abogado;* Director de "El Renacimiento;" Profesor de la Escuela de Derecho adscrita al Liceo.—Nació en Lipa, Batangas, en 31 de Marzo de 1884; estudió la primera enteñanza en su pueblo; en 1900 pasó á Manila y en 1901 recibió el título de Bachiller en Artes en el Liceo de Manila; terminó la carrera de Derecho en la Escuela de esta facultad de Manila en 1904; examinándose en la Corte Suprema en 1907. Fué Secretario de la Liga Popular Nacionalista (1907) y del Comité del Partido Nacionalista en Trozo; últimamente fué Concejero del mismo partido. Oficina: 26 Gunao, Quiapo; Residencia: Paz 551, Sta. Cruz.

KATIGBAC, GREGORIO. -Diputado por el tercer Distrito de Batangas.—*Abogado.* —Nació en Lipa, Batangas: hizo sus estudios en su pueblo natál, y, después en Manila, graduándose en Derecho en la Universidad de Sto. Tomás. Se ha dedicado al ejercicio de la profesión y también al comercio, especialmente en la industria del abacá. Durante la revolución perteneció á las huestes de Aguinaldo, siendo Coronel del ejército Filipino en su provincia. Durante el régimen actual ha sido Tesorero Municipal, en cuyo cargo fué reelegido en 1905. También fué presidente municipal.

KATIGBAC, JOSE P.—*Ingeniero Civil.*—Ingeniero auxiliar del Departamento de Ingeniería de la Ciudad de Manila. Nació en Lipa, Batangas el 4 de Octubre de 1879; cursó la segunda enseñanza en el Ateneo de Manila en donde se graduó de Bachiller en Artes el 1897; pasó después á la Universidad de Sto. Tomás y luego á Lóndres el 1900. Ingresó en el King's College de Londres, graduándose allá de Ingeniero el 1904; fué á América, y en la Universidad de Harvard amplió sus estudios de Ingeniería Civil. En 1905 fué In-

geniero auxiliar en Cumberland Mills, Maine. Residencia, Alix 206, Manila.

KILAICO, EUGENIO.—*Médico.*—Presidente de la Junta de Sanidad de Sara, Negros. Nació en Mandurriaw, Iloilo, el 2 de Junio de 1876; estudió la segunda enseñanza en el Seminario de Jaro, Iloilo, y después se vino á Manila, y en la Universidad de Sto. Tomás recibió el título de Bachiller en Artes en 1894; ingresó después en la facultad de Medicina y recibió el grado de Licenciado en esta facultad en 1902. Fué á Japón á ampliar sus estudios y estuvo por un año en la Universidad Imperial en Tokio. A su regreso á Filipinas ejerció la profesión en Negros. Fué Presidente de la Junta de Sanidad de Bacolod y actualmente de Sara, Negros.

LACSON, ANICETO.—*Propietario y Agricultor.*—Nació en el pueblo de Molo, Iloilo, siendo jóven estudió en el Ateneo Municipal de Manila. Al terminar sus estudios volvió á su hogar para administrar las grandes haciendas de su padre. Después de quince años dedicados á la agricultura, adquiriendo plantaciones, ha llegado á ser uno de los más grandes hacenderos en el archipiélago. Durante la revolución fué el comandante en jefe de las fuerzas filipinas en su provincia y fué Presidente de la República de Negros. Fué confirmado en su cargo de Presidente de la Isla de Negros por el Gobierno americano. Dimitió su cargo en Agosto de 1899 y fué varias veces solicitado por él entonces Gobernador Taft para desempeñar el puesto de Gobernador de su provincia; pero él prefirió la vida privada y se halla hoy viviendo en su conocida hacienda de "Matabang", Negros Occidental.

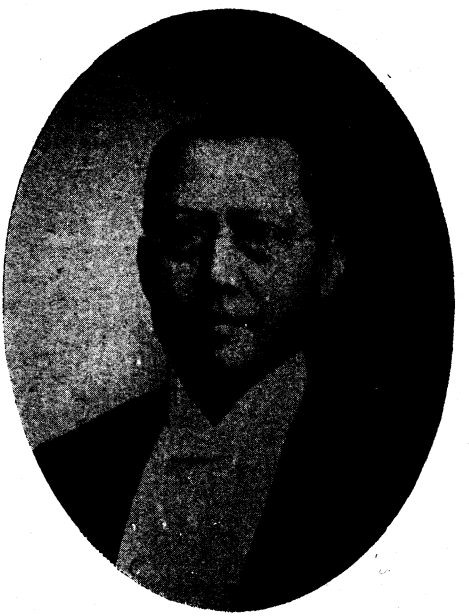

DR. CORNELIO MAPA

LAGUDA, SALVADOR.—Diputado por el tercer Distrito de Iloilo.—*Abogado.*—Nació en el pueblo de Mambusao, de la provincia de Cápiz, y estudió en el Colegio-Seminario de Jaro, donde llegó á recibir órdenes menores en la carrera eclesiástica. Fué luego á España donde permaneció dos años, durante los cuales cursó la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid. Regresó á Filipinas el año 1904, habilitándose ante la Corte Suprema para el ejercicio de la profesión de Abogado. No ha desempeñado cargo alguno, ni en la pasada soberanía como tampoco en el régimen actual. Milita en el Partido Nacional Progresista, del que es prominente miembro. Se ha dedicado mucho al periodismo, habiendo sido Redactor de "El Tiempo" de Iloilo por varios años.

LAKSAMANA, FRANCISCO.—Periodista tagalo y autor del "Anino ñg Kahapon" Nació en el pueblo de Concepción. Tarlac, el 2 de Abril de 1877, estudió en las escuelas privadas y después en la Escuela Normal Superior de Manila (1891-6.) Ha sido empleado como guarda de Aduanas y después en la Compañía General de Tabacos. En actualidad es Redactor del "Muling Pagsilang."

LASAM, GABRIEL.—Diputado por el segundo Distrito de Cagayán.—*Maestro de Instrucción Primaria.*—Nació en Tuguegarao, Cagayán, el 18 de Marzo de 1853; fué educado en el Colegio de los Jesuitas en Manila, en donde obtuvo el título de Maestro de Instrucción Primaria y dedicándose después al estudio de la Pedagogía. Fué nombrado Profesor de escuelas en Tumani, Isabela (1879); y después en Solana, Cagayán; en dicho pueblo fué elegido Gobernadorcillo y Capitán municipal. Bajo la soberanía americana desempeño el cargo de presidente municipal de Solana y después Juez de Paz hasta el Junio de 1907 en que lo renunció.

LEDESMA, CARLOS.—*Abogado.*—Miembro del Directorio del Partido Progresista. Nació en Iloilo, Panay, en donde estudió la primera y segunda enseñansa; vino á Manila y en el Ateneo Municipal de Manila terminó sus estudios de Bachillerato; pasó después á la Universidad de Santo Tomás donde obtuvo el título de Licenciado en Jurisprudencia. Ejerció la profesión en Iloilo y Manila. Durante la revolución fué Auditor de Guerra bajo el mando del General Delgado en la provincia de Iloilo. A su regreso á Manila abrió su bufete con los abogados Sumulung (hoy Juez) y Quintos. Este mismo bufete se encargó de la defensa de "El Renacimiento" en la demanda entablada contra el mismo por libelo. El asunto fué de los más ruidosos en Manila y fué ganado por el bufete.

LEGARDA, BENITO.—Delegado de la Legislatura Filipina en Washington.—*Abogado.*—Nació en Manila en Septiembre de 1853; estudió las primeras letras y la segunda enseñanza en el Ateneo Municipal de Manila, en donde tomó el grado de Bachiler en Artes; continuó sus estudios superiores de Derecho en la Universidad de Sto. Tomás, obteniendo el grado de Licenciado en Jurisprudencia. Durante la revolución desempeñó varios importantes cargos, entre ellos el de Secretario de Hacienda y Representante en el Congreso de Malolos, renunciándolos en Diciembre de 1898. Fué nombrado miembro de la Comisión de Filipinas, al implantarse el régimen americano en Septiembre de 1901, cargo que desempeñó hasta que fué elegido como comisionado residente en Washington en 22 de Noviembre de 1907. Ha visitado las Exposiciones de París y Chicago. En 1904 fué miembro de la Comisión Honoraria Filipina que visitó la Exposición Universal de San Luis. En 1907 hizo un viaje alrededor del mundo.

LEON, CEFERINO DE.—*Abogado.*—Nació en San Miguel de Mayumo, Bulacán, el año 1859; estudió en las escuelas de su provincia y después en la Universidad de Sto. Tomás, Manila. Fué más tarde á España, y en la Universidad Central de Madrid obtuvo el título de Licenciado en Derecho. Durante el régimen pasado fué Juez de Paz de San Miguel de Mayumo y Fiscal de Barotac Viejo. En la revolución fué Representante por Benguet en el Congreso de Malolos. En 1904 fué miembro de la Comisión Honoraria que visitó la Exposición de San Luis, América.

LEON, JUAN DE.—*Fiscal Provincial de Iloilo.*—Nació en Mandurriaw, Iloilo, el 6 de Mayo de 1866; estudió la segunda enseñanza en San Juan de Letrán y después en la Universidad de Sto. Tomás en donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho el Junio de 1892. En la pasada soberanía fué Juez de Paz de Mandurriaw [1892]; Síndico Procurador del Ayuntamiento de Iloilo [1896]; estuvo interinando el Juzgado de Primera Instancia y fué miembro del Concejo de Reformas de Iloilo. Más tarde fundó el primer periódico en Iloilo "La Revolución." Fué Concejero del Estado Federal de Bisayas (1898); Presidente de la Ciudad, Aduana y Puerto de Iloilo [1898-9]; Juez de Primera Instancia de Iloilo [1900] Juez de Primera Instancia en Leyte, Samar y Surigao (1902); fundador y primer Presidente de la "Asociación Agrícola de Panay y Negros (1903); Presidente de la Junta Municipal de Iloilo, [1904]; en este mismo año fué á los Estados Unidos como miembro de la Comisión Honoraria Filipina para visitar la Exposición de San Luis. En Enero de 1907 fué nombrado Tercer Vocal de la Junta Provincial de Iloilo. En 1900 fundó el periódico "El País" que, suspendido por las autoridades Militares, fué sustituido por el periódico "El Tiempo" que es actualmente el de más circulación en las Islas Bisayas (1900).

LERMA, JOSE M.—Diputado por Bataan.—*Comerciante y Agricultor.*—Nació en Quiapo, Manila, en 3 de Abril de 1858; estudió la primera y segunda enseñanza en los colegios de San Juan de Lefrán y Ateneo de Manila, graduándose en este último de Périto Mercantil. Se ha dedicado casi enteramente á la agricultura y es uno de los principales importadores de maquinarias para la agricultura y la industria. Durante la revolución fué Representante en el Congreso de Malolos. Fué nombrado Inspector Provincial de Bataan en 1900 fué también Secretario Provincial de la misma provincia. En 1902 fué elegido Gobernador Provincial de Bataan, cargo que desempeñó hasta que, lo dimitió al presentar su candidatura para la primera

Asamblea Filipina. Residencia en Manila.—S. Sebastián.

LESACA, POTENCIANO.—Ex-Gobernador de Zambales.—*Agricultor.*—Nació en Botolan, provincia de Zambales, en 1872; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila, donde obtuvo el título de Perito Mercantil. Regresó, después, á su pueblo, dedicándose al comercio y á la agricultura. Al establecerse el Gobierno autónomo en las provincias bajo la actual soberanía, fué nombrado primer Gobernador de Zambales, y desde entónces fué dos veces elegido por sufragio popular para el mismo cargo (1900-6.) En 1904 visitó la Exposición Universal de S. Luis como miembro de la Comisión Filipina.

LIM, MARIANO.—*Abogado.*—Nació en la provincia de Bulacán el año 1874; estudió en los colegios de su provincia y, después, en Manila. En la revolución perteneció al Estado Mayor del ejército revolucionario en su provincia. Fué Clerk del Gobierno de Bulacán en 1901; Escribano del Juzgado de Pampanga [1906]. En Marzo de 1906 fué habilitado por la Corte Suprema para el ejercicio de la profesión de Abogado. Fué candidato para diputado por el segundo distrito de Pampanga. Ejerce la profesión en S. Fernando, Pampanga.

DR. DOMINADOR GOMEZ

LIONGSON, PEDRO.—*Abogado.*—Nació en Bacolor, Pampanga; hizo sus estudios en Manila, obteniendo el título de Licenciado en Jurisprudencia en la Universidad de Sto. Tomás el año 1892. Fué Juez de Paz en su provincia, interinando al mismo tiempo el Juzgado de Primera Instancia de la misma. En 1897 desempeñó el cargo de primer teniente en la milicia española. Durante la revolución prestó sus servicios al ejército filipino, siendo nombrado Teniente Coronel. Más tarde se le nombró Coronel del Cuerpo de Justicia Militar y luego Representante al Congreso de Malolos

LIQUETE, LEONCIO G.—Redactor de "El Renacimiento." Nació en Aliaga, Nueva Ecija el año 1879; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila, donde obtuvo el título de Bachiller en Artes. Fué después á España á ampliar sus estudios, ingresando en la Universidad de Barcelona. A su regreso y desde el año 1897 se ha dedicado al periodismo. Ha sido Redactor del "Diario de Manila," "El Comercio" y "El Progreso". Ultimamente fué Director de la "Democracia." y fué miembro de la Comisión Honoraria que visitó la Exposición de San Luis en 1904.

LOCSIN, LEANDRO.—Gobernador de la provincia de Negros Occidental.—Nació en Molo, Iloilo, el 13 de Marzo de 1858, fué educado en S. Juan de Letrán y en la Universidad de Sto. Tomás, en donde recibió el grado de Bachiller en Artes á los 16 años; siguió los estudios de Derecho por algunos años y retirándose después con sus padres á sus haciendas sin terminar la carrera. En su pueblo se hizo cargo de la Farmacia de su padre y después desempeñó el cargo de Tesorero de los fondos de la revolución y Presidente del pueblo de Silay. Al implantarse en Negros el Gobierno autónomo le fué conferido por el General Smith el cargo de Secretario del Interior, de cuyo cargo cesó en Abril de 1901. El mismo año que cesó el gobierno autonómico de Negros fué nombrado Tesorero Provincial de Negros, y fué el primer filipino nombrado para ese cargo por la Comisión (1901). Al dimitir el cargo de Tesorero de la provincia fué nombrado Gobernador Provincial de Negros Occidental, y para el mismo fué elegido despues por sufragio en 1902 hasta que cesó de él en Marzo de 1904. En la Exposición Universal de San Luis [1904] América consiguió enviar los valiosos productos de su provincia, obteniendo por su exhibición una medalla de oro y Diploma de Honor de primera clase. Fué Presidente de la Junta de Escuelas en Silay (1904); Tercer Vocal de Negros en 1905; y Gobernador Provincial interino en 1906; recientemente fué confirmado en el puesto de Gobernador de Negros Occidental.

LOCSIN, VICENTE.—Diputado por el segundo distrito de Negros Oriental.—*Mé-*

dico.—Nació en Janiway, Iloilo, el 16 de Febrero de 1874; estudió en el Colegio del Sr. Ferrer en Molo, Iloilo, pasando luego al Colegio de San Juan de Letrán donde terminó sus estudios de segunda enseñanza; pasó más tarde, á la Universidad de Sto. Tomás, obteniendo el título de Licenciado en Medicina el año 1903. Durante la revolución perteneció al Comité Central Revolucionario de Iloilo. En Diciembre de 1903 fué nombrado Presidente de la Junta Municipal de Sanidad de Silay y Talisay (Negros Occidental), y en Febrero de 1904 pasó á Negros Oriental á desempeñar el mismo cargo en el municipio de Dumaguete. Fué Presidente interino de la Junta de Sanidad provincial de Negrós durante el año 1904. Fué Secretario del Comité provincial del Partido Progresista en aquella provincia.

LOPEZ VITO, JOSE.—Tercer Miembro Provincial de Iloilo.—*Abogado.*—Nació en Cadiz Nuevo, Isla de Negros, el 12 de Mayo de 1872; fué educado en el Ateneo de Manila y en el Colegio de San Juan de Letrán en Manila hasta el año 1889; regresó después á la isla de Negros. Durante la revolución (1898) fué elegido Diputado en el Congreso de Negros y desempeñó el cargo de Secretario del mismo. Al implantarse el Gobierno autónomo por el General Otis fué elegido Concejero del primer Distrito. Fué nombrado Sub-Director del Instituto Rizal de Negros en 1899. En 1903 pasó á Iloilo para encargarse de la Dirección de "El Tiempo" cargo que desempeñó hasta el Abril de 1907. El Marzo de 1907 fué habilitado por la Corte Suprema al ejercicio de la profesión de Abogado. El Julio de 1907 fué nombrado tercer vocal á propuesta de los presidentes municipales; y en las elecciones pasadas fué elegido Tercer Miembro de la Junta Provincial de Iloilo.

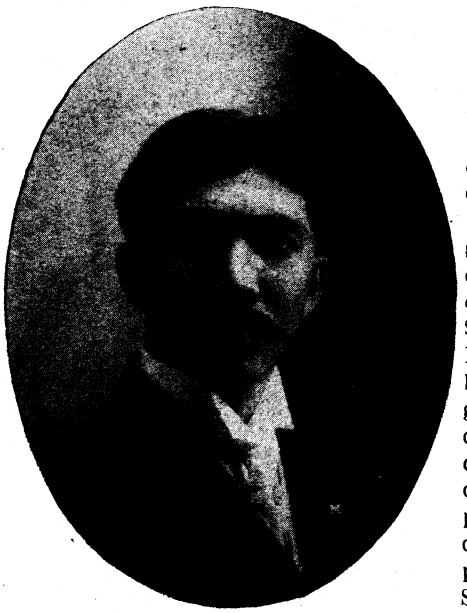

HON. EMILIANO GALA

LUGAY, JOSE.—*Médico y Cirujano.*—Presidente de Sanidad del municipio de Guiwan, Samar; Director del Hospital de San Roque del mismo municipio. Nació en San Roque, Cavite, el 23 de Octubre de 1874; cursó la segunda enseñanza en San Juan de Letrán en donde recibió el título de Bachiller en Artes; estudió la facultad de Medicina en la Universidad de Sto Tomás; al estallar la revolución y siendo aún estudiante, ingresó en las filas revolucionarias. Durante la revolución fué médico auxillar en Cavite y en otros campamentos revolucionarios. En 1908 se graduó de Licenciado en Medicina en el Hospital de Barasoain, por la Universidad Filipina; y fué ascendido á Capitán de Sanidad Militar el mismo año, encargándose después de varios Hospitales Militares. En 1902 se graduó de Licenciado en Medicina y Cirujía en la Universidad de Sto. Tomás de Manila. En la actual soberanía ha desempeñado los cargos siguientes: Médico del campo de observación en Sta. Mesa; Médico Inspector de Sampaloc, y otros Distritos de Manila, y del Hospital de Coléricos de Santiago; Presidente de Sanidad de Nueva Vizcáya, y actualmente Presidente de Sanidad del municipio de Guiwan.

LUKBAN, CAYETANO.—Diputado por el primer Distrsto de Rizal.—*Abogado.*—Hermano del general revolucionario del mismo apellido.—Nació en la provincia de Camarines el Agosto de 1866; estudió la primera y segunda enseñanza en Nueva Cáceres y terminó la instrucción secundaria en el Colegio de San Juan de Letrán, en Manila; ingresó en la Universidad de Santo Tomás donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho el año 1892. Poco tiempo despues de estallar la revolución, se trasladó á España, perteneciendo al Comité

Revolucionario de Madrid que presidía el hoy Diputado Sr. Tomás Aréjola. En 1900 se trasladó á Hongkong donde fué Secretario del Comité Central Revolucionario Filipino establecido en aquella colonia.

LUKBAN, JUSTO.—*Médico.*—Nació en Labo, Camarines Norte, en 28 de Mayo de 1863; fué educado en las primeras letras en la escuela de D. Hugo Ilagan; pasó á S. Juan de Letrán en 1873 y recibió el título de Bachiller en Artes el 1880. Ingresó despues en la Universidad de Sto. Tomás, y en 1884 fué Ayudante Director de la Facultad de Medicina; Licenciado en Medicina por dicha Universidad en 1888. Desde entonces, ha ejercido su profesión en Manila. Fué representante por elección en el Congreso de Malolos por la provincia de ambos Camarines. Fué nombrado Delegado especial de Empréstito por el Congreso de Malolos, y recogió 202,000 que fueron entregados al Gobierno de Malolos. En 1900 fué Jefe de Sanidad Militar de la provincia de ambos Camarines. Fué Director de "La Independencia" (1906); filiación política: Nacionalista. Maestro Masón, Orador de La Logia Sinukuan. Residencia: 250 Lemery, Manila.

Sr. Estanislao Reyes

LUZ, SIMEON.—*Agricultor y Propietario.*—Primer Gobernador provincial de Batangas, Nació en Lipa, Batangas, en 1853; hizo sus estudios en los Colegios de su pueblo y después de San Juan de Letrán de Manila. Por algún tiempo se dedicó al periodismo, coloborando en los periódicos de Manila. Al estallar la revolución fué nombrado Teniente Coronel del ejército filipino en Batangas. En la actual soberanía fué nombrado primer Cobernador provincial de Batangas. Fué miembro de la Comisión Honoraria Filipina que visitó en la Exposición de San Luis en 1904.

LUZURIAGA, JOSE R, DE.—Miembro de la Comisión Filipina.—*Propietario.*—Nació en Bacolod, Negros Occidental, el 10 de Enero de 1853; hizo sus estudios en las escueles de su provincia hasta que se trasladó á Manila donde continuó sus estudios en el Instituto de Reyes. A su retorno á la tierra natal se consagró á la agricultura y al comercio, creándose una posición holgada é independiente entre los agricultores de aquella provincia. En tiempo de la anterior soberanía, desempeñó entre otros cargos, los de Vocal de la Junta Provincial, Vocal de la Junta de Cárceles, Juez de Paz de la Cabecera, y Juez de Primera Instancia interino de dicha provincia, habiendo sido también nombrado últimamente Miembro del Consejo de Reformas de Visayas. Al establecerse el gobierno provisional filipino en la Isla de Negros desempeñó el cargo de Presidente de la Cámara Legislativa, y en el gobierno autónomo el de Auditor. Al implantarse el régimen civil fué nombrado Gobernador de la provincia de Negros Occidental, dejando posteriormente dicho cargo, para ocupar el de Miembro de la Comisión Filipina que actualmente desempeña.

LLAMAS, VICENTE.—*Propietario.*—Nació en Pagsanjan, La Laguna, el año 1876; hizo sus estudios en Manila, recibiendo el título de Bachiller en Artes en el Ateneo Municipal. En el régimen pasado fué secretario municipal. Durante la soberanía actual ha sido Juez de Paz y Concejal del municipio de Pagsanjan. En 1904 fué miembro de la Comisión Honoraria que visitó en la Exposición de San Luis.

MAGA, ALEJO.—*Agricultor.*—Juez de Paz y Notario Público.—Nació en el pueblo de Catbalogan, provincia de Samar,

el año 1865; hizo sus estudios en las escuelas de su pueblo y dedicándose desde muy jóven á la agricultura. Desde 1882 hasta 1891 estuvo empleado en las oficinas del Juzgado de Primera Instancia de Samar; fué, mas tarde, nombrado Secretario de la Sub-Delegación de Marina y ayudante de Correos. Durante el gobierno filipino fué elegido Presidente Municipal de Catbalogan, Samar. Al establecerse el régimen civil, desempeñó varios cargos en dicho municipio. y fué luego nombrado Juez de Paz y Notario Público. En 1904 fué nombrado Secretario Provincial interino.

MAPA, CORNELIO.— *Médico.* — Presidente de la Junta de Sanidad de Iloilo y de la Junta de Escuelas de la misma provincia.—Nació en el pueblo de Mandurriaw, Iloilo; estudió la segunda enseñanza en el Colegio de S. Juan de Letrán en Manila y despues en la Universidad de Sto. Tomás, obteniendo el título de Bachiller en Artes á los 14 años y el de Licenciado en Medicina á los 21; es, ademas Perito Químico. En la dominación española fué Médico Titular de la provincia de Capiz, Juez de Paz de su pueblo; Catedrático y despues Director de la Escuela de Artes Oficios de Iloilo; Director de Sanidad Marítima de Iloilo; Médico de la Plana Mayor y Cuerpo de la Guardia Civil; y Concejal del Ayuntamiento del mismo. Recientemente ha sido Concejal del municipio de Iloilo. Es miembro de la "Sociedad Clínica de los Prácticos de Francia", y médico honorario del hospital de S. Pablo de Manila. Es autor de muchos escritos científicos publicados en los periódicos profesionales en Europa. Residencia: 9 Marina, Iloilo.

HON. FLORENTINO TORRES

MAPA, VICTORINO.—Magistrado de la Corte Suprema de Filipinas.—Nació el 24 de Febrero de 1855 en el pueblo de Calivo, provincia de Capiz, en la Isla de Panay. Hizo sus estudios académicos en la Universidad de Sto. Tomás de Manila y tiene los grados de Bachiller en Filosofía y Derecho y el de Licenciado en Jurisprudencia. Se recibió de Abogado á principios del año 1877, ejerciendo desde entónces y sin interrupción la Abogacía hasta el 1898 en que ocurrió el cambio de soberanía en las Islas. Bajo el régimen español fué Registrador de la Propiedad de la provincia de Iloilo y dos veces Alcalde de la misma ciudad. Tambien fué síndico y primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de dicha ciudad. Ultimamente fué vocal del Concejo de Reformas Durante la guerra, fué Auditor General y después Presidente del Tribunal de Justicia del Estado Federal de Bisayas, siendo Concejero Nato del Gobierno de dicho estado. Restablecida la paz fué nombrado Magistrado de la Corte Suprema de Filipinas en Junio de 1901 cuyo cargo continúa desempeñando en actualidad. En 1904 fué miembro de la Comisión Honoraria á la Exposición Universal de S. Luis.

MARIANO, PATRICIO.—*Escritor tagalo.*— Nació en Santa Cruz Manila, el 17 de Marzo de 1887; cursó la primera y segunda enseñanza en el Colegio de los Jesuitas en Manila. Como dramaturgo ha dado ha conocer muchas obras que han tenido mucha aceptación, entre las cuales se cuentan "Deni" y "Sampaguita". Con su obra "Silañganan" se llevó el único premio en el concurso literario, organizado por los escritores tagalos en Junio de 1902. Como periodista fué redactor de la hoja tagala de "El Renacimiento" y "Los Obreros", y después Director del "Katwiran". Actualmente es Director-Administrador del Semanario "Ang Lunas ñg Bayan."

MATEO, GREGORIO R. — Doctor en Cirujía Dental.—Nació en Bustos, Bula-

can, el 18 de Octubre de 1882. Estudió las primeras letras en su provincia y se vino á Manila el 1892. En esta capital estudió la segunda enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán, donde permaneció por cuatro años. El 1896, al estallar la revolución, regresó á su provincia. A principios del 1901 se embarcó para Hongkong. En dicha colonia ingresó en el Union College donde obtuvo los primeros conocimientos del inglés. El Mayo de 1902, en busca de mayores conocimientos, se fué á América. En San Francisco de California residió por algún tiempo, pasando más tarde á San Luis, donde tuvo lugar la Exposición Universal. En aquella ciudad se matriculó en la Facultad Dental del "Washington University", y el año 1905 recibió el título de Doctor en Cirujía Dental. Por un año estuvo practicando su profesión en conección con varios eminentes profesores de aquella capital. Regresó á Filipinas á principios del 1906. Oficina Escolta 2; Residencia: Magallanes 50.

HON. FELIX M. ROXAS

MEDINA, JUAN. —*Fiscal auxiliar de la Fiscalía General.*— Profesor de la Escuela de Derecho adscrita al Liceo de Manila. Nació en Binondo, Manila, el 3 de Febrero de 1872. Cursó la primera y segunda enseñanza en el Ateneo de Manila, en donde recibió el grado de Bachiler en Artes á los 18 años. En 1890 ingresó en la Universidad de Sto. Tomás de Manila y en 1896 recibió el título de Licenciado en Derecho. Empezó el ejercicio de su profesión el Enero de 1901; Junio de 1905 fué nombrado Auxiliar de la Fiscalía de la Ciudad hasta el Noviembre de 1906 en que fué trasladado á la Fiscalía General. Residencia: Calderon de la Barca 237, Manila.

MAPA, DIONISIO. — Diputado por el segundo distrito de Negros Occidental.— *Abogado.* — Hermano del Magistrado del mismo apellido. — Nació en Mandurriaw, Iloilo, el Abril de 1879; estudió en el Colegio de San Juan de Letrán, en el cual obtuvo el título de Bachiller en Artes; ingresó después en la Universidad de Santo Tomás, donde adquirió el título de Licenciado en Jurisprudencia en 1897. Ejerció la profesión en el bufete de su hermano D. Victorino Mapa, hoy Magistrado, en Iloilo. Durante la revolución fué Diputado por la provincia de Isabela en el Congreso de Bacolod, Negros Occidental. Al establecerse el gobierno autónomo de Negros, desempeñó los siguientes cargos: Procurador general (1899-1991); Notario y Concejal en Bacolod (1901-3); Registrador de Títulos (1903-5). Era Concejal de Bacolod cuando presentó su candidatura para Asambleista. Fué Director del periódico de Negros Occidental "La Razon" En 1900 organizó el Partido Federal en Negros. Hoy pertenece al Partido Nacionalista.

MELLIZA ANGULO, RAYMUNDO.— *Abogado.*—Ex-Gobernador de Iloilo —Nació en Molo, Iloilo, en 1854; fué educado en su pueblo y después en los Colegios de Manila y en la Universidad de Sto. Tomás, obteniendo el título de Bachiller en Artes en 1871 y el de Dr. en Leyes y Cánones Eclesiásticos en 1879 á los 25 años de edad. Fué Promotor Fiscal de Negros [1880]; Juez de Primera Instançia [1883-6]; Magistrado de la Corte Suprema de Negros (1898); y Gobernador de la provincia de Iloilo de 1904 á 1906. Ejerce la profesión en Iloilo y ha visitado las principales ciudades de Europa.

MERCADO, MONICO.—Diputado por el segundo Distrito de la Pampanga.—*Abo-*

gado.—Nació en Sexmoan, Pampanga, el 4 de Mayo de 1875; estudió en la escuela del Profesor de 2.a Enseñanza Sr. Quirino en S. Fernando, pasando luego á Manila, y en el Colegio de S. Juan de Letrán se graduó de Bachiller en Artes en 1889; pasó después á la Universidad de Sto. Tomás, donde obtuvo el título de Licenciado en Cánones y Teología en 1890. También adquirió el título de Profesor de Segunda Enseñanza. Durante la revolución fué Delegado de Justicia en el pueblo de Sexmoan. Fué Escribano de la Pampanga hasta el 1902. En Marzo de 1903 consiguió el título de Abogado, prévio exámen ante la Corte Suprema, incorporándose entónces al bufete del Sr. Palma hasta Junio de 1904. Regresó á su pueblo natal donde ejerció la profesión hasta Febrero de 1906.

MINA, MAXIMINO. —Diputado por el Segundo Distrito de Ilocos Sur.—*Abogado.*—Nació en Tagudin, Lepanto-Bontoc, el 5 de Junio de 1878. Debidadamente preparado en las primeras letras en su provincia, se vino á Manila el año 1893 para cursar la Segunda Enseñanza en San Juan de Letrán, donde recibió el título de Bachiller en Artes el 1898. El 1899 se dedicó simultáneamente al estudio del Derecho en la Universidad de Sto. Tomás y al de las carreras especiales, Comercio y Agricultura en S. Juan de Letrán. Graduado de Profesor desde el 1901 se dedioó á la enseñanza en el Celegio Filipino, y el 1902 fundó con otros el Instituto Filipino. Admitido al foro filipino el 1903, fué nombrado Profesor de Derecho el 1904, y en la actualidad es miembro de la Facnltad de la Escuela "La Jurisprudencia." Filiación." política: Nacionalista.

MOBO, SIMEON.—Diputado por el tercer distrito de Cápiz; Profesor de segunda enseñanza. Nació en Lezo, provincia de Cápiz, el 23 de Enero de 1876; estudió la primera enseñanza en su pueblo, trasladándose más tarde á Manila, y en el Colegio de San Juan de Letrán se graduó de Bachiller en Artes; en 1896 obtuvo el título de profesor de Instruccion secundaria en la Universidad de Sto. Tomás. Estudió los primeros años de Derecho en dicha Universidad hasta que estalló la revolución. Fué el primer Secretario provincial de Cápiz y luego Concejal del pueblo de Calivo por espacio de cuatro años. Espera sujetarse dentro de poco al exámen para el ejercicio de la profesión de abogado.

D. (Francisco Ortigas)

MONREAL, BERNARDINO.—*Médico.*—Ex-Gobernador de la provincia de Sorsogon. Nació en Daraga, Albay, en 1856; hizo sus estudios en las escuelas de su pueblo, trasladándose luego á Manila y en la Universidad de Sto. Tomás recibió el grado de Licenciado en Medicina. En la pasada soberanía, fué médico titular de la provincia de Bataan y del municipio de Malabon, Rizal. En la revolución fué médico oficial del Hospital Central de Malabon. Durante el régimen actual ha sido el primer Gobernador de la provincia de Sorsogón y dos veces elegido al mismo cargo (1902-6). Fué miembro de la Comisión Honoraria Filipina que visitó la Exposicion Universal de San Luis, América.

MONTILLA, AGUSTIN.—Diputado por el tercer distrito de Negros Occidental.—*Propietario y Agricultor.* Nació en el pueblo de Bago, Negros Occidental, el 1.o de Noviembre de 1869; hizo sus primeros estudios en Manila en el Colegio de D. José Gamero; pasó más tarde á la Escuela Naútica, donde se distinguió en sus estudios. Estaba ya al frente de sus numerosos intereses cuando estalló la revolución, y fué nombrado Jefe del primer distrito de su

provincia [1896]; fué Delegado del Comité revolucionario de Negros en Malolos, y permaneció en el campo hasta la suspensión de las hostilidades. Al implantarse él gobierno autónomo en Negros, fué nombrado por el hoy Gobernador General Smith para desempeñar el cargo de Secretario del Tesoro, y formó parte del Concejo de Gobierno del mismo en dicha Isla. Fué Profesor del Instituto Rizal establecido en Bacolod, Negros, durante aquel tiempo y más tarde fué nombrado Juez de Paz.

MONTINOLA, RUPERTO.—*Abogado.*—Gobernador interino de Iloilo. Nació el 27 de Marzo de 1869 en Bago, Negros Occidental; fué educado en el Seminario de Jaro, Iloilo, y, despues, en la Universidad de Sto. Tomás, Manila, en donde recibió el título de Bachiller en Artes el Mayo de 1987; y el de Licenciado en Jurisprudencia en Abril de 1895. Ejerció la profesión en Iloilo hasta el 1898 en que fué nombrado Concejero de Justicia de Iloilo durante la revolución. Al implantarse el Gobierno autónomo fué nombrado primer Fiscal de Iloilo, cargo que desempeñó hasta el Julio de 1903 en que lo dimitió. En Septiembre de 1903 aceptó el cargo de Examinador de Títulos. En Noviembre de 1904 fué por segunda vez nombrado Fiscal Provincial de Iloilo, cargo que desempeñó hasta el Julio de 1907 en que lo dimitió. En actualidad tiene su bufete en Iloilo en donde ejerce la profesión. Recientemente nombrado Gobernador de Iloilo, por la muerte del Gobernador D. Benito López.

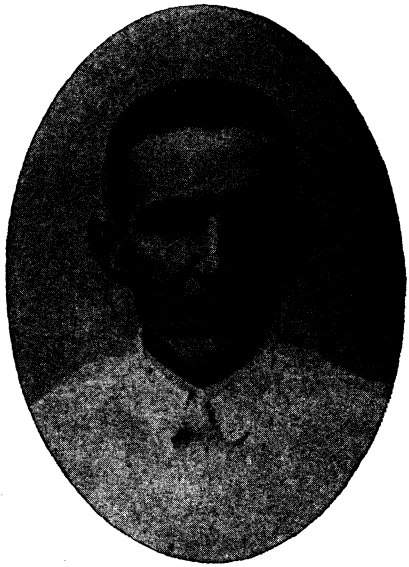

D. FELIPE G. CALDERON

MORELOS, DANIEL. — *Frrmacéutico.*— Nació en Manila el 3 de Enero de 1868; fué educado en las primeras letras en la escuela de D. Hipólito Magsalin; estudió latinidad en San Juan de Letrán, trasladándose luego á la Universidad de Santo Tomás el 1882 para cursar la Facultad de Farmacia. En 1894 recibió el grado de Licenciado en dicha Facultad y en 1895 se estableció en Tondo, donde continúa en actualidad. En la revolución fué Farmacéutico de las Milicias Territoriales del ejército filipino (1898.) Pertenece á la Lógia Sinukuan, Grado 40.

MORENO, ROBERTO. – *Abogado.*–Nació en Binondo, Manila, el 7 de Junio de 1869; hizo sus estudios en el Colegio de S. Juan de Letrán, donde recibió los títulos de Perito Agrimensor en 1885 y Tenedor de Libros en 1886; cursó después la Facultad de Leyes, obteniendo el grado de Licenciado en Derecho el año 1894 en la Universidad de Sto. Tomás, Manila. Durante la revolución fué jefe del ejército filipino. Hoy ejerce la profesión en Manila. Candidato Progresista para Diputado por el distrito Norte de Manila (1907).

NEPOMUCENO, VICENTE. — Fiscal provincial de Isabela y Cagayán. - Nació en Camalaniugan, Cagayán, el año 1861; hizo sus estudios en Manila, habiendo obtenido el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Sto. Tomás, Manila. En el régimen pasado fué profesor de segunda enseñanza á la vez que ejercía la profesión. Durante la revolución fué Gobernador provincial de Cagayán. Durante la soberanía actual ha sido nombrado Juez de Primera Instancia y en la actualidad es Fiscal de su provincia. En 1904 fué miembro de la Comisión Honoraria que visitó la Exposición Universal de San Luis.

NOEL, VICENTE.—*Comerciante.*—Nació en la Ciudad de Cebú en 1874; estudió en Manila, recibiendo los títulos de Perito Mercantil y Bachiller en Artes en el Ateneo Municipal. Durante el régimen actual ha sido Tesorero Municipal de Carcar, Cebú y Presidente del "Jockey Club" del mismo. En 1904 fué miembro de la Comisión Ho-

honoraria que visitó la Exposición de San Luis.

OBEN, CRISPIN.—Diputado por el 2.o Distrito de La Laguna.—*Abogado.*—Nació en Pagsanjan, La Laguna, el 7 de Enero de 1876. A los 8 años comenzó á estudiar las primeras letras en una escuela privada en Pagsanjan. Estudió hasta el tercer año de la segunda enseñanza con profesores particulares. El 1890 se vino á Manila y en la escuela de José Flores continuó sus estudios de Latin. Mas tarde pasó al Colegio de San Juan de Letrán graduándose de Bachiller en Artes el año 1895. En el mismo año de graduación ingresó en la Universidad de Sto. Tomás, donde siguió la carrera de Derecho. En dicha Universidad llegó hasta el 2.o año, y el 1898 que sobrevino la revolución regresó á su provincia, dedicándose al comercio. El 1900 volvió á Manila para reanudar sus estudios en el Colegio de Derecho adscrito al Liceo de Manila. Terminó sus estudios en dicho centro el año 1902, y el Septiembre del mismo fué habilitado por la Corte Suprema. Por varios meses estuvo en el bufete "Ledesma - Sumulong" en Manila. Se trasladó después á Pagsanjan donde ejerció su profesión hasta el Julio del 1907 en que presentó su candidatura para Diputado á la primera Asamblea Filipina. Desempeñó el cargo de Juez de Paz en su provincia el Mayo 1906 á Enero 1907. Filiación política: Naciounalista. Residencia: Pagsanjan.

DR. G. R. MATEO.

OBSUM, EUGENIO. — Miembro de la Junta Provincial de Apelaciones de Amillaramiento. Nació en Bulan, Sorsogon, en Sepeiembre de 1866; educado en las escuelas públicas de Sorsogon y en la Academia Militar de Zamboanga, Mindanao. Habiendo pertenecido al Regimiento de Infantería N.o 71 del Ejército Español, fué cabo primero y escribiente en las oficinas militares. Fué después oficial criminalista del Juzgado de primera Instancia de aquella provincia, luego Delegado de Policía de Municipios, mas tarde Concejero de la Policía de la Junta provincial y comisionado por el gobierno para la erección de los pueblos Magdalena y Diaz (1899-00). En 1901 fué Delegado de la provincia y á la vez Sheriff y mas tarde Juez de Paz de la cabecera. Jefe de los comisionados que parlamentaron con los revolucionarios para la pacificación de la provincia. Fué elegido tercer vocal de la Junta provincial para los años 1908-9; fué miembro de la Junta de Sanidad en 1902 y hoy electo tercer miembro de la Junta Provincial de Sorsogon.

OCAMPO, PABLO.—Delegado de la Asamblea Filipina al Congreso de los Estados Unidos.—*Abogado.*—Nació en Santa Cruz, Manila el 25 de Enero de 1853; fué educado en escuelas privadas y después en la Universidad de Santo Tomás, de donde recibió el grado de Licenciado en Derecho el 27 de Febrero de 1882. Durante la Soberanía española fué Relator de la Audiencia (1888; Promotor Fiscal del Juzgado de primera Instancia de Tondo (1889). Durante la revolución fué Representaate al Congreso por Lepanto y Bontoc y Secretario del Congreso (1898). Dirigió el periódico "La Patria" que fué suspendido por el General Otis (1898); desempeñó la cátedra de Derecho Civil y Economía Política en Malolos. Fué desterrado á Guam cerca de dos años. A su regreso á Manila, se dedicó al comercio. Es miembro Asesor de la Asociación Económica de Filipinas. Residencia en Manila.—Palma 9, Quiapo.

OLIVEROS, BARTOLOME.—*Médico.*—Nació en Manila el 24 de Agosto de 1868; hizo sus estudios de primera y segunda enseñanza en el Colegio de San Juan de

Letran, y, luego, en la Universidad de Sto. Tomás, obteniendo el título de Bachiller en Artes en 1883, y graduándose de Licenciado en Medicina en Marzo de 1890. En 1897 se le nombró Médico-Militar de las fuerzas españolas en Orani y Dinalupijan, siendo condecorado con la Cruz de primera clase del Mérito Militar por sus meritorios servicios. En el gobierno revolucionario fué elegido vice-presidente del pueblo de Orañi, siendo más tarde nombrado Catedrático de Anatomía topográfica en la "Universidad Científico-Literaria" establecida en Navotas [1898]. Fué Profesor por cinco años y, más tarde, Presidente del "Colegio Filipino" en Manila; fué fundador y profesor del "Instituto Filipino (1901-7). Es Profesor de la "Academia Filipina" y miembro del "Colegio de Médicos y Farmaceúticos."

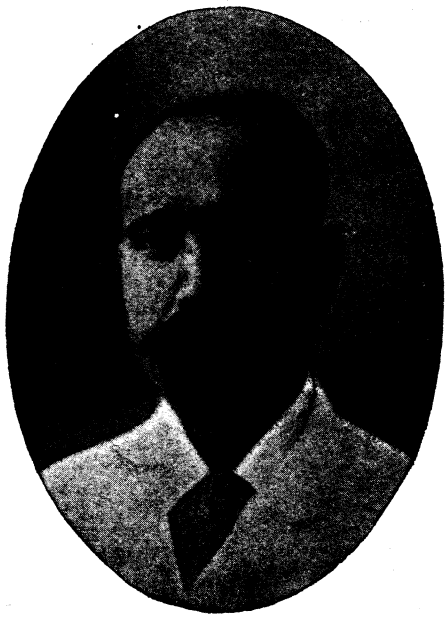

HON. ISAURO GABALDON.

ORENSE, EUSEBIO.—Diputado por el segundo distrito de Batangas.—*Abogado.*—Nació en Bauang, Batangas el 15 de Mayo de 1875; hizo sus estudios en la Escuela Normal de su pueblo y después en el Colegio de San Juan de Letrán en Manila, graduándose de Bachiller en Artes á los quince años; pasó después á la Universidad de Sto. Tomás, donde obtuvo el título de Profesor de instrucción segundaria (1891); y el de Licenciado en Jurisprudencia en 1898. Ejerció el magisterio en la escuela denominada "El Niño Jesús". Durante la revolución fué Delegado de Justicia en su provincia. En 1900 vino á Manila entrando á formar parte del bufete del Sr. Francisco Ortigas.

ORTEGA, JOAQUIN.—Ex-Gobernador de la provincia de La Unión.—*Comerciante.*—Nació en la ciudad de Cebú el año 1868; hizo sus estudios en los colegios de su pueblo, y, después, en el Ateneo Municipal de Manila, donde obtuvo el título de Bachiller en Artes. Regresó después á su pueblo, dedicándose al comercio, y fué nombrado cajero de la Compañía General de Tabacos en la provincia de La Unión. En la revolución fué representante al Congreso de Malolos por la provincia de La Union. Durante el régimen actual fué nombrado primer Gobernador de dicha provincia y reelegido después por sufragio popular. (1900 4.)

ORTIGAS, FRANCISCO.—*Abogado.* Profesor de Derecho en la Universidad de Sto. Tomás. Nació en el pueblo de Porac, Pampanga, en Septiembre de 1875; fué educado en el Colegio de San Juan de Letrán, en donde obtuvo el título de Bachiller en Artes, y de la Universidad de Sto. Tomás, en donde recibió el grado de Licenciado en Jurisprudencia. Durante el gobierno militar ejerció el cargo de Registrador de Títulos de la Ciudad de Manila, cargo que dimitió por no permitirlo los muchos trabajos de su bufete en 1902. Es miembro de la razon social Del Pan, Ortigas y Fisher que en 1905 fué nombrado por el Gobierno para examinar los títulos de los frailes en la compra de los terrenos de los mismos. Fué recientemente Presidente del "Jockey Club" de Manila.

OSMEÑA, SERGIO.—Diputado por el Segundo Distrito de la provincia de Cebú y Presidente de la Asamblea Filipina—*Abogado.*—Nació el 9 de Septiembre de 1878 en Cebú; estudió la primera y segunda enseñanza en el Seminario de Cebú, y se vino á Manila en 1894; en San Juan de Lerán se sujetó al exámen de reválida y obtuvo el título de Bachiller en Artes; continuó los estubios de Derecho, Filosofía y Letras en la Universidad de Sto. Tomás hasta el 1898 que estalló la revolución. Regresó á su provincia y se dedicó por entonces al periodismo (1900-1), publi-

cando el primer periódico diario en Cebú, titulado "El Nuevo Dia". En 1903 se recibió de Abogado ante la Corte Suprema y ejerció la profesión en Cebú hasta el 1904, que fué designado Gobernador interino, en ausencia del propietario que se marchó á la Exposición de San Luis. Al dejar este cargo, fué nombrado Fiscal Provincial de Cebú, que lo desempeñó hasta el Marzo de 1906 en que fué elegido Gobernador de Cebú. Este último cargo lo desempeñó hasta el Julio de 1907 que lo renunció para ser candidato por el segundo distrito de Cebú. Fué Presidente de la Asamblea de Gobernadores Provinciales en Manila el Octubre de 1906. Fué Concejero del Partido Inmediatista y actualmente Concejero del Partido Nacionalista. Ultimamente fué elegido por unanimidad Presidente de la primera Asamblea Filipina.

OSSORIO, LEONARDO.—Gobernador de la provincia de Cavite.-*Comerciante.*-Nació en Cavite el 6 de Noviembre de 1874; fué educado en el Ateneo de Manila, en donde se graduó de Bachiller en Artes en 1891; pasó después á la Universidad de Sto. Tomás, en donde cursó el Derecho, habiendo sido aprobado en todas las asignaturas, pero la revolución interrumpió sus estudios. Desde el 1905 ha sido Gobernador de la provincia de Cavite, habiendo sido recientemente reelegido para dicho cargo. En actualidad es Presidente de la Compañía del Varadero de Cavite y Presidente de la Fábrica de hielo de Manila.

PADILLA, NICANOR.-Diputado por el primer distrito de Pangasinán.-*Médico.* Nació en Lingayén, Prngasinán, el 10 de Enero de 1852; fué educado en el Ateneo Municipal de Manila, obteniendo el título de Bechiller en Artes el año 1871; ingresó en la Escuela de Medicina y obtuvo el título de Licenciado en Medicina y Cirujía en 1877. Ejerció la profesion, y en 1878 fué nombrado Médico titular de la provincia de Abra; se dedicó al comercio (1881-5); fué nombrado Médico municipal de S. Miguel, Manila, en 1885, continuando en este cargo hasta el cese de la dominacion española en que de nuevo se dedicó al ejercicio de su profesion.

PALMA, RAFAEL.—Diputado por la provincia de Cavite.—*Abogado.*—Profesor de la Escuela de Derecho de Manila. Nació en Manila y educado en el Ateneo de Manila y la Universidad de Sto. Tomás, habiendo obtenido los grados de Bachiller en Artes y Licenciado en Jurisprudencia. Cuando el General Luna fundó el periódico "La Independencia" fué su Redactor en Jefe y despues Director. Al fundarse "El Renacimiento", como sucesor del anterior, tambien fué su Director, hasta que dimitió el cargo para ejercer la profesión de abogado. Pertenece al Directorio del Partido Nacionalista.

HON. ISABELO ARTACHO.

PARDO DE TAVERA, TRINIDAD H. — Miembro de la Comisión Filipina. — *Médico.*—Nació en Manila el 13 de Abril de 1857; estudió en el Colegio de los Jesuitas y en la Universidad de Sto. Tomás, en donde recibió el grado de Bachiller en Artes en 1873. Fué á París y siguió los estudios de Medicina, hasta recibir el título de Doctor en dicha Facultad. Por cuatro años estuvo de Secretario de la Legación de la República Dominicana en París. En 1887 vino á Manila ejerciendo aquí la profesión. El año siguiente volvió á París en donde ejerció tambien la profesion. En 189[illegible] regresó á Manila licenciándose aquí en la Facullad de Medicina. Fué nombrado Profesor de Anatomía de la Facultad de Medicina de Manila. Durante la revolucion no tomó parte contra España; fué nombrado médico, y despues jefe de la guerrilla, se retiró de ella y fué nom-

brado jefe honorario de la misma. Cuando Aguinaldo fué á Malolos á organizar su Gabinete, le nombró Sub-Secretario de Relaciones Diplomáticas; pero, á los dos meses, viendo que su política no tenía aceptación. presentó dimisión de su cargo. En el Congreso de Malolos formó parte como Representante por Cebú. En Manila fué nombrado por el General Otis miembro del "Board of Heald"; organizó la sociedad de Médicos y Farmaceúticos de Manila; fué miembro y primer jefe del Partido Federal; fundador y primer Director dc "La Democracia". Despues acompañó al Hon. W. H. Taft, cuando fué á organizar los gobiernos provinciales. Fué nombrado Presidente del "Board of Trustees" del pleito contra el Colegio de San José. En Septiembre de 1901 fué nombrado miembro de la Comisión de Filipinas; en 1904 fué Presidente de la Comisión Honoraria que visitó la Exposición Universal de San Luis, y recibió el grado honorario de "Master of Arts" en la Universidad de Yale, E. U. Ha viajado por las principales ciudades de Europa y América. Se ha dedicado á los estudios linguísticos, etnografía é historia de Filipinas. Ha publicado las obras siguientes: Contribución para el estudio de los antiguos alfabetos (1884); La medicina en la Isla de Luzón (en francés) (1884): El Sanscrito en la lengua Tagalog (1887); Catálogo memoria de la exposición de productos de las Islas Filipinas (1889,; El orígen del nombre de los númuros en Tagalog (1889); Las costumbres de los Tagalos en Filipinas, según el P. Plasencia (1892); Plantas medicinales de Filipinas (1892); Noticias sobre la imprenta y el grabado en Filipinas (1893); El mapa de Filipinas del P. Murillo (1894); Arte de cuidar enfermos (1895); una memoria de Anda y Salazar (1889); Etimología de los nombres de las razas de Filipinas (1901). Además de estas obras, ha publicado artículos importantes sobre Filipinas en las revistas de Europa, En 1903 publicó la Bibliografía de Filipinas (Washington; D. C.); y en el Censo de Filipinas publicó la Reseña Histórica de Filipinas (1905).

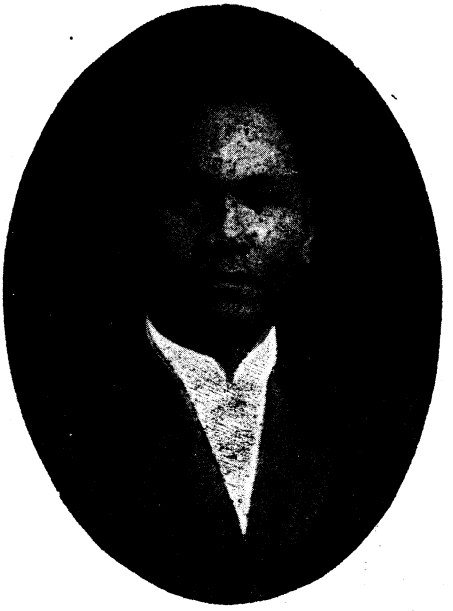

HON. JOSE M. LERMA.

PAREDES, ISIDRO.—Fiscal Auxiliar del Buró de Justicia.—Nació el 15 de Mayo de 1870 en Bangued, provincia de Abra. En los años 1879-1886 cursó en el Seminario de Vigan, Ilocos Sur, los estudios de Latín y Filosolía. Se vino á Manila el año 1897 ingresando en el Colegio de S. Juan de Letrán, donde se graduó de Bachiller en Artes el 1888. En el mismo año comenzó sus estudios de Derecho en la Universidad de Sto. Tomás, licenciándose el Marzo de 1896. Ejerció la profesión en Manila hasta el 1898. Durante la revolución fué Profesor del Instituto Burgos en Malolos y Representante de la provincia de Abra en el Congreso de Malolos (1898-9). En Octubre de 1900 fué nombrado Juez de Primera Instancia de la provincia de La Unión y Benguet hasta el Junio de 1901 en que, establecido el Gobierno Civil, fué nuevamente nombrado Juez del 2.º Distrito que comprendía las provincias de Abra, Lepanto y Bontoc, ejerciendo este cargo hasta el Abril de 1903 en que pasó á la oficina del Fiscal General. En Vigan, Ilocos Sur, fué nombrado Director de la Escuela de Derecho establecida en aquella ciudad (1901-2). En 1903 fundó en Manila la Escuela de Leyes de que fué Director y Profesor hasta el Junio de 1907, en que fué nombrado Profesor de Derecho de la Universidad de Sto. Tomás, cargo que desempeña actualmente. El año 1906 escribió y publicó una obra de Derecho titulada "El Procedimiento Criminal". Residencia: 481 Real, Paco. Oficina: Fiscalía General.

PASTOR, PEDRO.—*Abogado.*—Nació en la provincia de Batangas, y se educó en las escuelas de su pueblo, pasando, más tarde, á estudiar en Manila en San Juan de Letrán y Ateneo Municipal, terminando en la Universidad de Sto. Tomás la Licenciatura en Derecho Civil y Canónico. Durante la revolución fué Presidente Municipal y, después, Intendente militar. En 1901 desempeñó el cargo de Secretario municipal, y en 1902 se le nombró Escribano del Juzgado de Primera Instancia de Batangas.

PATERNO, JOSE T. — Propietario y comerciante; miembro de la Junta Consultiva.— Nacido en Manila, y educado en el Ateneo Municipal de Manila, en donde obtuvo el título de Perito Mercantil, marchó desde muy joven á Europa. Visitó España, Francia é Inglaterra, se dedicó á los estudios económicos, comerciales é industriales. A su regreso á Filipinas, estuvo asociado con su padre por el período de treinta y dos años en el negocio de azúcar y café. Es uno de los prominentes miembros de la Sociedad de Tiro al Blanco, habiendo ganado más de diez premios.

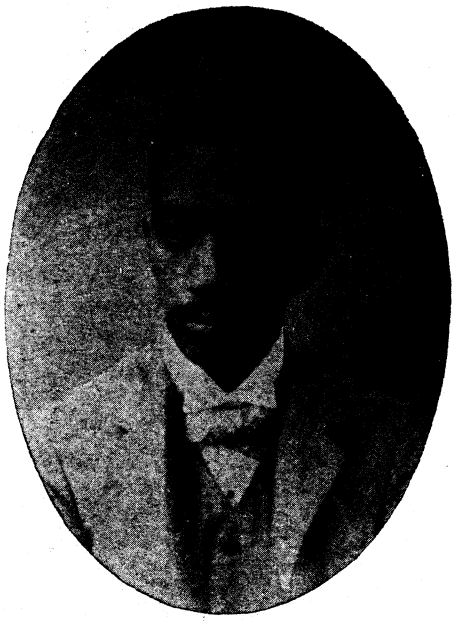

DR. JOSE LUGAY.

PATERNO, MAXIMINO. — *Médico.* —Secretario y Tesorero de varias Asociaciones.—Nació en Manila el 14 de Marzo de 1863; estudió la segunda enseñanza en el Ateneo de Manila, y en Mayo de 1877 pasó á Europa, recorriendo varios de sus capitales. Ingresó en la Facultad de Medicina de San Cárlos, Madrid, donde obtuvo su título profesional. Regresó á Manila en 1888 y fué nombrado Médico de la Beneficencia Municipal de Sta. Ana; Médico en el vapor español "Luzón" (1889) Médico Provincial en Samar y Leyte (1890); Médico Municipal de Sta. Cruz, Manila, (1881); Médico visitador del Beaterio de la Compañía de Jesús (1895-6). Fué Secretario y Concejero de la Asamblea Consultiva de Filipinas en el último periodo de la soberanía española. Desempeñó la Secretaría de Obras Públicas en el Gobierno de Malolos (1898). Ha sido Secretario y Tesorero del Colegio de Médicos y Farmaceúticos de Filipinas; Tesorero del Club Internacional; y es Tesorero del Comité del Monumento á Rizal y Secretario general del Liceo de Manila.

PATERNO, PEDRO ALEJANDRO.— Diputado por el primer Distrito de La Laguna.—*Abogado.*—Publicista. Nacido en Manila, educado en el Ateneo Municipal de Manila y, después, en la Universidad de Sto. Tomás donde obtuvo el título de Bachiller en Artes; pasó después á España y en la Universidad Central de Madrid recibió el título de Licenciado en Derecho. En España se distinguió como poeta y literato, publicando allá varias obras. En 1897 fué nombrado por el Gobierno español para hacer las negociaciones de paz con las fuerzas revolucionarias de Aguinaldo, consiguiendo se firmara el pacto de Biak-na-bato en Enero de 1898. Fué Presidente del Congreso de Malolos al formarse la República Filipina. Entre las obras que ha publicado figuran las siguientes: "La antigua civilizacion de las Islas Filipinas", "El Tagalo en la Historia Universal", "El Kundiman", "La Sampaguita".

PATERO, SANTIAGO. — Diputado por la provincia de Paragua.—*Agricultor y Naútico.*—Nació en Culión el 21 de Septiembre de 1865; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila. Más tarde, se trasladó á Puerto Princesa, allí terminó la carrera naval. No llegó á ejercer la profesión, dedicándose enteramente á la agricultura y á la siembra de productos agrícolas en su hacienda. Durante el régimen español interinó en la Secre-

taría del Gobierno de Paragua. En la dominación actual fué Presidente provincial de Palawan y después Concejal del Municipio de Carón [1901-4]. Fué representante en el Congreso de Malolos por Paragua en 1898.

PEÑARANDA, FLORENTINO. — Diputado por el tercer Distrito de Leyte.—*Maestro de Instrucción Primaria.*—Nació en Barugo, Leyte, el 18 de Junio de 1877. Educado en las primeras letras en su pueblo, vino á Manila en 1904; ingresó en la Escuela Normal de los Jesuitas, y en 1897 recibió el título de maestro. Regresó despues á su pueblo para dedicarse á la enseñanza, y en donde fundó un colegio privado para niños (1898). Durante la revolución tomó parte activa en las campañas en Samar, sirviendo con grado de Teniente de Infantería. Se dedicó mas tarde al comercio y agricultura. Durante los años 1904-5 desempeñó los siguientes cargos: Secretario Municipal, Concejero Municipal y Notario Público.

HON. JOSE CLARIN.

PICAZO, EUGENIO —Diputado por el primer distrito de Cápiz. *Abogado.*—Nació en Cápiz el año 1863; estudió la segunda enseñanza hasta el cuarto año en el Ateneo Municipal de Manila, y terminando, despues, el Bachillerato en San Juan de Letrán, Manila; pasó luego á la Universidad de Sto. Tomás, donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho el año 1901. En 1901 fué Concejal en Cápiz, siendo reelegido para el mismo cargo en 1904, y en 1906 fué Vice-Presidente de su provincia, cuyo cargo desempeñó hasta que fué elegido á la Asamblea.

PIMENTEL, JUAN.—Ex-Gobernador de Ambos Camarines.—*Comerciante y propietario.*—Nació en Daet, Ambos Camarines el año 1885; fué educado en los colegios de Manila. Desde muy jóven se dedicó al comercio. Visitó Hongkong y otros puntos de China para estudiar sus necesidades comerciales; posee haciendas que producen y exportan abacá. Durante el régimen pasado fué Juez de Paz, y Juez interino del Juzgado de Primera Instancia. Durante la actual soberanía ha sido presidente municipal de Daet, y Gobernador de la provincia de Ambos Camarines.

PINEDA, AURELIO.—Diputado por el segundo Distrito de Tarlac.—*Abogado.*—Nació en San Fernando, Pampanga el 15 de Octubre de 1874; estudió en la Escuela del Sr. Mendiola en Manila y en San Juan de Letrán; en 1894 pasó á la Universidad de Sto. Tomás, cursando los dos primeros años de Derecho. En 1896, al estallar la revolución, regresó á su pueblo y fué nombrado Comandante de las tropas revolucionarias; también fué Oficial de Voluntarios (1897); y Oficial de Milicianos (1898) durante la primera etapa de la revolución contra España. Al establecerse el Comité del Partido Federal en Pampanga, fué nombrado miembro del Directorio. En 1902 terminó sus estudios de Leyes en la Escuela de Derecho de Manila y en Marzo de 1903 fué habilitado por la Corte Suprema para ejercer la profesión de Abogado. Se trasladó inmediatamente en la cabecera de Tarlac en donde ejerció la profesión. Ha desempeñado los cargos siguientes: Juez de Paz de dicha capital (1903-4); Registrador de Títulos de la provincia de Tarlac (1905); y Concejal del Municipio de Tarlac.

POBRE, BALDOMERO.—Diputado por el segundo Distrito de Ilocos Norte.—*Abogado.*—Nació en Pauay, Ilocos Norte el 27 de Febrero de 1880; estudió la segunda enseñanza en el Seminario de Vigan; cursó el Derecho en la Escuela adscrita al Liceo de Manila en 1901, y en Marzo de 1904

fué habilitado al ejercicio de la profesión, prévio exámen en la Corte Suprema. Empezó el ejercicio de la profesión en 1905, en Laoag, Ilocos Norte, y fué nombrado Juez de Paz del mismo al siguiente año, cargo que desempeñó hasta que fué elegido á la Asamblea.

PONCE, MARIANO.—Publicista; historiador —Nació en Baliwag, Bulacán, el año 1863; hizo sus estudios en la Escuela de D. Juan Evangelista y después en San Juan de Letrán, Manila, pasando luego á la Universidad de Sto. Tomás. En 1884 empezó á publicar en "La Oceanía Española" de Manila, algunos estudios Folk-lóricos referentes á su provincia, y otros ensayos literarios. En 1887 se marchó á Europa, instalándose en Barcelona, primero, y en Madrid, después. Su lectura predilecta era la historia. En 1899 publicó en Madrid, con varios filipinos, "La Solidaridad", de que fué Redactor-Gerente hasta la desaparición del periódico, firmando sus trabajos, ya con su nombre, ó ya con los pseudónimos de "Naning", "Kalipulako", "Tigbalang" etc. En otros periódicos de España y Extrangero colaboró también, firmando muchas veces con el pseudónimo de "M. P. Mario". Estallada la revolución de 1896, fué detenido en Barcelona, pero, puesto en libertad, se trasladó á Francia para evitar nuevas molestias, y en Noviembre del mismo año se embarcó para Hongkong, donde formó parte del Comité Revolucionario que se estableció entonces. En 1898 se trasladó al Japón, donde ha vivido hasta fines del 1903. De 1906-7 ha estado viajando por Cochinchina, Annam y Kambodge. A fines de 1907, vino á Manila, tomando parte en la velada del 30 de Diciembre, celebrada en honor á Rizal. Posee una colección importantísima de documentos de la pasada revolución y autógrafos y escritos inéditos del Dr. Rizal, que en vida fué su íntimo amigo en España. En la actualidad tiene su residencia en Kowloon, y en Manila, Azcárraga 96, Tondo.

SR. JUAN DE LEON

QUEZON, MANUEL —Diputado por el primer distrito de Tayabas — *Abogado.*— Nació en Baler, Nueva Ecija, el año 1878; hizo sus estudios de segunda enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán, donde obtuvo el título de Bachiller en Artes; pasó á la Universidad de Sto Tomás, graduándose de Licenciado en Derecho en 1902. Durante la revolución fué Comandante del ejército filipino. En la actual dominación desempeñó el cargo de Fiscal provincial de Mindoro y después, de Tayabas, y más tarde fué elegido Gobernador provincial del mismo, en 1906.

QUINTERO, JOSE M.—Juez de Paz de la Ciudad de Manila; Director y Profesor de la Escuela de Derecho de Manila.—Nació en Cavite en 21 de Octubre de 1873; estudió la primera y segunda enseñanza en colegios privados, graduándose de Bachiller en Artes en el Colegio de San Juan de Letrán en 1889; también recibió los títulos de Perito Mecánico en 1889; y Perito Mercantil en 1893; pasó después á la Universidad de Sto. Tomás en donde recibió el grado de Licenciado en Derecho, en 1897. En Octubre de 1897 obtuvo por oposición la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Nueva Cáceres, que desempeñó hasta 1898; En Junio de 1899 fué nombrado Juez de Paz de Intramuros, Manila; en 1901 fué nombrado con el Sr. Ricafort Juez de Paz de Manila, y el Enero de 1907 quedó único Juez de Paz de la Ciudad de Manila.

RAMA, ESTEBAN DE LA.—*Comerciante y Agricultor.*—Nacido en Bacolod, Negros; hizo sus estudios en los colegios de Ma-

nila. Se dedicó, desde muy jóven, á encargarse de sus muchos intereses. y siendo propietario de una de las mejores y más grandes haciendas en la región Visaya, importó para su explotación las modernas máquinas agrícolas. Fué á Europa, visitando sus importantes capitales, y regresó de París en 1898, y fué miembro del ejército cuando se firmó el Pacto de paz en Biak-na-bató. Fué también Comandante General del Apostadero; Representante en el Congreso de Malolos por las Islas Visayas, y estuvo en la Asamblea de filipinos en Hongkong. Permaneció en el campo durante la revolución, y en 1905 fué á América como Representante en Washington de los intereses azucareros filipinos. Ha publicado en un libro sus impresiones de viaje en América y Europa

DR. JOSE ALEMANY

RAMOS, ALFONSO. —Ex-Gobernador de Zambales.—*Agricultor.*—Nació en Iba, Zambales, el año 1860; estudió la instrucción primaria en su provincia y la secundaria en las escuelas de Manila. De regreso á su pueblo, se dedicó enteramente á la agricultura. Fué capitán municipal y, después, Gobernador provincial de Tarlac, cuando la revolución. Fué nombrado y, después, elegido Gobernador de la provincia de Zambales en 1902. En 1904 fué á visitar la Exposición de San Luis con la Comisión Honoraria.

RAMOS, RAFAEL.—*Agricultor.*—Nació en Himamaylan, Negros Occidental en 1858; estudió en el Ateneo Municipal de Manila, donde recibió el título de Perito Mercantil. Ha sido presidente municipal de su pueblo, y al establecerse el gobierno autónomo en Negros, fué Gobernador y, después, fiscal de la misma. En 1904 visitó los Estados Unidos como miembro de la Comisión Honoraria.

REGIDOR, ANTONIO M.—*Jurisconsulto y Publicista.*—Nació en Manila en 16 de Abril de 1845; Ingresó en la Universidad de Sto. Tomás donde obtuvo el grado de Doctor en Derecho Civil. Marchóse después á España y en la Universidad Central de Madrid cursó el Derecho, graduándose de Licenciado en Derecho Civil y Canónico. Desempeñó en Manila varios cargos públicos: fué Secretario de Audiencia; Fiscal de Artillería é Ingenieros; Concejal Síndico del Ayuntamiento de Manila, Inspector de las escuelas municipales; Secretario de la Junta Especial formada para facilitar el ingreso de los naturales en la carrera de la administración civil. Fué nombrado abogado defensor de D. Carlos M.a La Torre, Capitán General de Filipinas. En 1872 fué comprendido en el proceso como "el alma" del movimiento insurreccional del castillo de S. Felipe en Cavite, y sentenciado después en el primer Concejo de Guerra á ocho años de presidio. Fué desterrado á Marianas, de cuyo presidio se fugó con D. Balbino Mauricio, permaneciendo durante dos meses en la isla desierta de Malacán. Después de varios meses llegó á Marsella y luego se estableció en Londres, ejerciendo allí y en España su profesión de Abogado. En Londres fué corresponsal de varios periódicos de España y Manila, siendo conocido con el pseudónimo de "Luis V. Rancés". Después, fué concejero aúlico del revolucionario español D. Manuel Ruiz Zorrilla. Invitado por Sixto López y Felipe Agoncillo, fué á Washington. Allá permaneció hasta que Agoncillo viajó por Europa con motivo de la reunión de los nombrados para redactar el Tratado de París. En Paris asistió á la junta magna de los filipinos en el Grand Hotel. Regidor fué con Agoncillo nombrado como representante en el extrangero del

Gobierno de Malolos. Después de 35 años de residencia en Londres regresó á Manila en Agosto de 1907. Hoy es Presidente del Partido Popular Nacionalista. En Londres escribió un folleto sobre la Historia del Comercio en Filipinas.

REVILLA, BARTOLOME J.—Diputado por el Segundo Distrito de Rizal.—*Abogado.*—Nació en S. Miguel de Mayumo, Bulacán, Agosto 24, 1867. Aprendió las primeras letras bajo la dirección de su tío el Canónigo D. Teodoro Revilla. Cursó la segunda enseñanza en el colegio de S. Juan de Letrán donde recibió el título de Bachiller en Artes, y siguió luego la carrera de Derecho en la Universidad de Sto. Tomás de Manila, licenciándose el 1894. Cuando el Gobierno Revolucionario pasó á Malolos, Bulacán (1898), fué nombrado Teniente Auditor de Primera. Fué nombrado Secretario de la Fiscalía General, (1899-1901) cuando el Gobierno Militar de los Estados Unidos en estas Islas, reorganizó los Tribunales de Justicia. Fué uno de los Profesores de la Escuela de Derecho adscrita al Liceo de Manila y de la Academia de Jurisprudencia del Colegio Filipino. Al implantarse el régimen civil en estas Islas, (1901), fué nombrado Fiscal Provincial de las provincias de Isabela de Luzón, Marinduque, Mindoro y Rizal sucesivamente, cargo que desempeñó hasta el 30 de Julio, 1907 cuando presentó su candidatura para Diputado á la primera Asamblea Filipina.

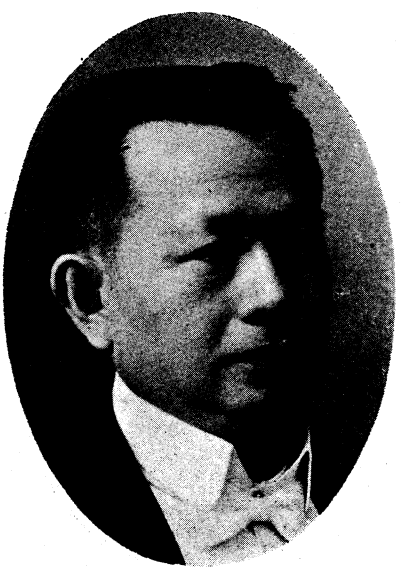

Hon. Leandro Locsin

REY, MANUEL.—Diputado por el segundo Distrito de Camarines.—*Médico.*—Nació en Cuyo, Palawan, (antes Calamianes), el 2 de Noviembre de 1868; estudió en el Ateneo de Manila, en donde obtuvo el título de Bachiller en Artes; cursó los dos primeros años de medicina en la Universidad de Sto. Tomás de Manila y los restantes en la Universidad de Valladolid, España, donde obtuvo el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, en 1891. Regresó á Filipinas el mismo año y desempeñó en varias provincias del Archipiélago el cargo de Médico titular, y fue médico del Lazareto de Mariveles durante la soberanía española; durante la revolución fué médico de Samar y formó parte de la plana mayor del General Lukban. Desde 1900 ha estado ejerciendo la profesión en Ambos Camarines en donde desempeñó el cargo de vocal de la junta provincial, hasta que fué elegido á la Asamblea.

REYES, AMBROSIO. — *Médico.* — Nació en Manila el 20 de Marzo de 1866. Estudió las primeras letras bajo la dirección de sus padres. A los 10 años ingresó en el Colegio de S. Juan de Letrán para cursar la segunda enseñanza. Terminó el Bachillerato el 1882. En el mismo año empezó sus estudios de Medicina en la Universidad de Sto. Tomás, y el 1889 recibió el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía. Durante sus estudios fué nombrado médico para asistir á los coléricos en Taytay (1888) por el Inspector de Sanidad Dr. Francia. Hácia el Noviembre del mismo año fué nombrado alumno interno del Hospital de San Juan de Dios por oposición, llevándose el número 2. Durante la epidemia mencionada ha confeccionado una fórmula anticolérica que ha dado muchos resultados satisfactorios. Residencia: S. Pedro 297, Manila.

REYES, DEOGRACIAS.—Diputado por el segundo Distrito de Pangasinán.—*Abogado.*—Perito Agrimensor y Mecánico. Nació en Manila el Marzo de 1867; estudió en el Ateneo de Manila en donde obtuvo los títulos de Bachiller en Artes, Perito Agrimensor y Perito Mecánico; se

SR. MANUEL ARTIGAS

graduó en la facultad de Jurisprudencia en la Universidad de Sto. Tomás en 1893. Durante la soberanía española fué Juez de Paz auxiliar del Distrito de Quiapo (Manila); Juez de Paz de la provincia de La Laguna; Juez de Primera Instancia interino; y Secretario de la junta provincial de dicha provincia. Al proclamarse la República Filipina fué nombrado auxiliar en la Secretaría de Hacienda y nombrado más tarde Jefe de la sección de Administración de bienes; fué Auditor de Guerra y Magistrado de la Corte Suprema. Ultimamente desempeñó el cargo de Juez de Paz de Dagupan, hasta que fué elegido á la Asamblea.

REYES, ESTANISLAO.—Gobornador de Ilocos Sur.—Nació en Vigan, Ilocos Sur, el 2 de Septiembre de 1865; cursó la primera enseñanza en el Seminario de Vigan hasta el año 1880, en que se trasladó á Manila; cursó la segunda enseñanza en San Juan de Letrán y terminó el quinto año en la Universidad de Sto. Tomás, Manila. Fué dos veces nombrado Concejal del Ayuntamiento de Vigan, Maestro de Obras del mismo y Capatáz de Ingenieros de Ilocos Sur, y fué Teniente de Voluntarios movilizados por el General Augustin. En el Gobierno revolucionario era organizador de los batallones en Ilocos Sur; Capitán de Infantería Ayudante del General en Jefe de Ilocos Sur y encargado de Puertos; ascendido á Comandante, fué nombrado Jefe de las fuerzas en Ilocos Norte. El Comité de Hongkong le nombró General de división de ambos Ilocos y Unión. Durante la soberanía Americana fué elegido presidente municipal (1903) á cuyo cargo fué luego reelegido (1905). En Noviembre de 1907 fué elegido Gobernador Provincial de Ilocos Sur.

REYES, RAFAEL.—*Propietario y comerciante.*—Director de la Fábrica de Hielo y de la Compañía Marítima. Nacido en Manila, fué desde muy jóven á España, pasando después á estudiar en las Universidades de Metz y Cologne en Alemania. A su regreso de Europa entró en la gran casa naviera de su tío D. José Reyes. Más tarde fué Gerente de la Compañía de Tranvías de Manila, del Varadero de Manila y de la Fábrica de Hielo de esta capital. En actualidad es Director de la Compañía Marítima. Ha sido también Presidente del Manila Jockey Club, Manila Sporting Club y Tiro de Pichón. Es uno de los más prominentes miembros de la Cámara de Comercio Filipina.

HON. MACARIO ARNEDO

REYES, MODESTO.—Letrado de la Ciudad de Manila.—Nació en Manila el 15 de Junio de 1866; hizo sus primeros estudios en el colegio de D. Benedicto Luna y después en San Juan de Letrán, pasando á la Universidad de Sto. Tomás en donde recibió el grado de Licenciado en Jurisprudencia á la edad de 23 años. Se marchó á Europa, visitando las principales ciudades de aquel continente y en la Universidad Central de Madrid recibió el título de Doctor en Jurisprudencia en 1890. También fué aprobado en los exámenes para el ejercicio de la profesión de Fiscal y Juez de las Provincias Ultramarinas. Por más de diez años estuvo ejerciendo la profesión en Madrid, habiendo sido ayudante de un distinguido jurisconsulto y miembro del Concejo de Estado. A su regreso á Filipinas en Febrero de 1900 entró en el ejercicio de su profesión y fué Director del periódico diario "La Unión". Fué uno de los fundadores del Partido Federal hoy Progresista. En Junio de 1901 fué nombrado Fiscal Provincial de Cavite, y más tarde Auxiliar de Letrado de la Ciudad. En Abril de 1903 fué nombrado Letrado de la Ciudad de Manila. Pertenece al Directorio del Partido Progresista.

D. MARIO GUARINA

HON. MAXIMINO MINA

REYES, SEVERINO. — *Dramaturgo.* — Director y Empresario de la Gran Compañía de Zarzuela Tagala. Nació en Sta. Cruz, Manila, el 11 de Febrero de 1861; cursó los estudios de segunda enseñanza en la escuela de D. Catalino Sanchez y en el Colegio de San Juan de Letrán, cursando más tarde la Facultad de Filosofía en la Uuniversidad de Sto. Tomás. Antes de terminar sus estudios, ocupó una plaza de empleado en la Tesorería General de Hacienda, y al propio tiempo que desempeñaba este puesto se dedicó á varias industrias y al comercio. Al estallar la revolución fué puesto preso (1896.) desde 1902 se dedica enteramente á escribir obras para el Teatro tagalo, y hasta la fecha lleva escritas y representadas las obras siguientes: "Ang Kalupi" y "R. I. P.", de á un acto, y estrenadas en Abril de 1902; "Walang Sugat", tres actos, (Junio de 1902); "Filotea ó La Boda de San Pedro", (Octubre 1902); "A San Lázaro" (Diciembre 1902); "Los Mártires de la Patria", en cuatro actos, (Abril 1903); "Minda", tres actos, (Abril 1904); "Huling Pati", tres actos, (Octubre 1904); "Bagong Fausto", (Noviem-

HON. MODESTO REYES

bre 1904), "Filipinas para los Filipinos", en dos actos, (Diciembre 1905;) "La Venta de Filipinas al Japon", en dos actos, [Julio 1906]; "Ang Opera Italiana", en dos actos, [Noviembre 1906]; "Gloria ó Habeas Corpus", en tres actos, [Abril 1907]; y el "30 de Diciembre de 1896", apropósito en un acto, escrito expresamente para el undécimo aniversario del Dr. José Rizal (1907). Ha sido Director de varios periódicos editados en tagalog.

RIVERA, JOSE.—*Abogado.*—Nació en Pagsanjan, La Laguna en 1862; hizo sus estudios en Manila, graduándose de Licenciado en Derecho en la Universidad de Sto. Tomás, Manila. Ha sido Juez de Paz y asesor del Juzgado de Primera Instancia de La Laguna y Secretario provincial de la misma. En 1904 fué miembro de la Comisión Honoraria que visitó la Exposición Universal de San Luis.

ROCHA PEREYRA, ALFREDO.—*Médico.*—Nació en Manila el 25 de Septiembre de 1868; fué educado en el Ateneo Municipal y después en la Universidad de Sto. Tomás, recibiendo el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía en 1891. En 1899 fué nombrado Director del Banco Español Filipino. Fué miembro de la Academia Real de Medicina en las Islas Filipinas [1897]; y Médico con el rango de Capitán en el ejército revolucionario.

ROCO, ANGEL.—Diputado por el tercer distrito de la provincia de Albay.—*Abogado.*—Nació el 2 de Agosto de 1877 en Guinobatan, Albay. Estudió las primeras letras bajo la dirección de su padre. El año 1886 se vino á Manila, y el 1891 recibió el grado de Bachiller en Artes en el Colegio de San Juan de Letrán. En el mismo año comenzó los estudios de Facultad en la Universidad de Sto. Tomás. Al estallar la revolución regresó á su provincia, dedicándose al comercio en Legaspi. Por cuatro años perteneció á la casa Gutierrez Hermanos en Legaspi, y llegó á interinar la jefatura de la casa. El 1904 fué habilitado en la Corte Suprema al ejercicio de la profesión de Abogado. Se estableció desde entonces como Abogado en su provincia, formando parte social del bufete "Sierra y Roco". Antes de ser Abogado desempeñó el cargo de Juez de Paz de Legaspi [1901-4]. Ultimamente, siendo ya Abogado, con la reorganización de los Juzgados de Paz, fué nombrado nuevamente Juez de Paz de la cabecera de Albay cuyo cargo renunció para ser Diputado á la primera Asamblea Filipina. Filiación política. Progresista. Residencia: Guinobatan, Albay.

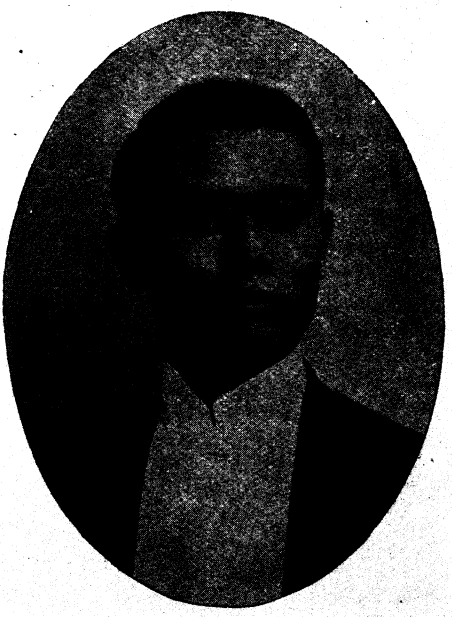

HON. NICOLAS JALA NDONI

RODRIGUEZ, CELESTINO.—Diputado por el primer Distrito de Cebú.—*Abogado.*—Nació en la provincia de Cebú, el año 1872; hizo sus primeros estudios en el Ateneo Municipal de Manila, trasladándose, mas tarde, á España, cursando los escudios de Derecho en la Universidad Central de Madrid. Perteneció al Comité Revolucionario de Madrid y escribió en el periódico "Filipinas ante Europa". Regresó á estas Islas en 1903, habilitándose para el ejercicio de la profesión de Abogado ante la Corte Suprema. En 1904 fué elegido Presidente del municipio de Cebú.

RODRIGUEZ, PEDRO.—Diputado por el séptimo distito de Cebú.—*Comerciante y Propietario.*—Nació en Cebú, es hermano del Diputado del mismo apellido; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila; obteniendo los títulos de Perito Agrónomo y Perito Mercantil. Desde muy joven se dedicó al comercio y agricultura, regresando á su provincia despues de concluidos sus estudios y poniéndose al frente de sus haciendas. Varias veces fué propuesto para cargos públicos, pero siempre

HON. PABLO GUZMAN

ha preferido la vida privada. Hace dos años visitó España y otros paises de aquel continente.

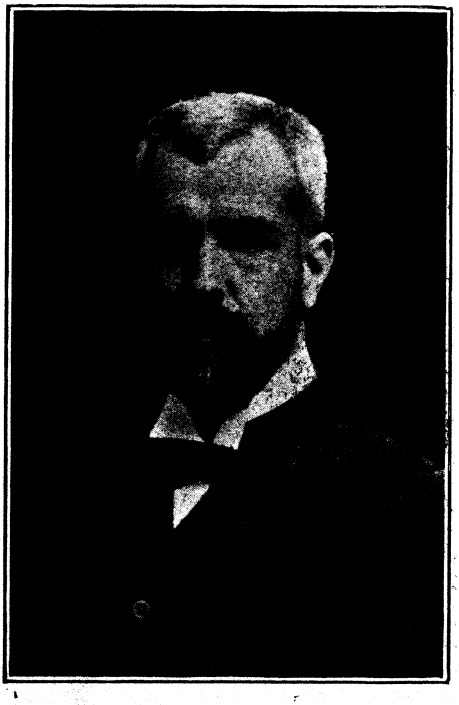

HON. PARDO DE TAVERA

ROSARIO, SALVADOR V. DEL.—*Médico.*—Nacido en Manila y educado en el Colegio de San Juan de Letrán, donde recibió el título de Bachiller en Artes. Cursó los primeros años de Medicina en la Universidad de Sto. Tomás y pasando después á España, ingresó en la Universidad Central de Madrid, donde recibió el grado de Doctor en Medicina (1888). A su regresó á Filipinas, ejerció la profesión en Manila hasta que fué puesto preso al estallar la revolución. Fué Representante al Congreso de Malolos durante la República y gobierno filipinos, y, más tarde, Redactor jefe del periódico "La Independencia". Al fundarse el periódico diario en Manila "La Unión" se le nombró Redactor jefe, siendo Director D. Modesto Reyes, [1901]. Desde entonces ha sido Médico municipal de varios distritos de Manila y en la actualidad es Médico Inspector de la Junta de Sanidad.

ROSARIO, SIMPLICIO DEL.—Juez del Tribunal del Registro.—Nació el 24 de Junio de 1866, Bulacán, provincia del mismo nombre. En una de las escuelas públicas de Bulacán recibió su educación primaria. El año 1878 se vino á Manila, y el Marzo

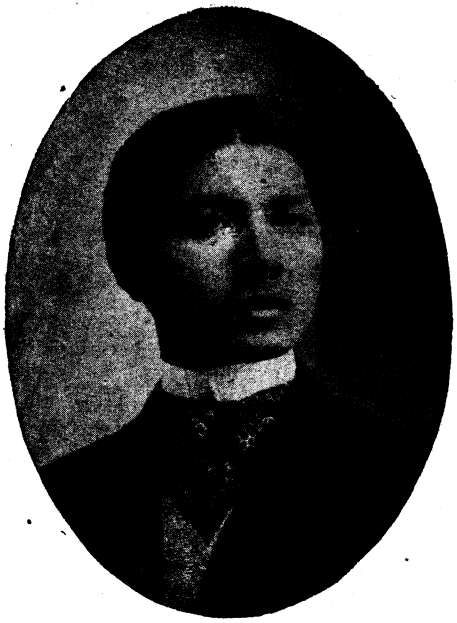

D. RAMON LACSON

de 1884, terminó el Bachillerato en el Ateneo de Manila. En este Colegio tambien recibió el título de Agrimensor; profesión que desempeñaba simultáneamente con sus estudios de Derecho. Ingresó en la Universidad de Sto. Tomás y recibió el grado de Licenciado en Derecho en 1891. Desempeñó los cargos siguientes: Promotor Fiscal por Leyte y Samar (1892-3) y Registrador de Propiedad en Samar y Bataan desde Enero 1894 hasta Noviembre 1897. Pasó á Nueva Ecija el Enero de 1898 como Registrador de Propiedad, hasta Junio de dicho año en que los revolucionarios invadieron la cabecera. El Septiembre 1898 fué Representante por Leyte en el Congreso de Malolos y Profesor de Derecho en la Universidad de Navotas. Restablecido los tribunales, bajo el mando del General Otis, fué nombrado Registrador de la Propiedad del Distrito Norte de esta Capital, continuando en el ejercicio de su profesión de Abogado hasta el Febrero de 1903 en que fué nombrado al cargo que hoy actualmente desempeña. Residencia: 70 Gastambide, Manila.

ROSARIO, TOMAS G. DEL.--*Abogado.*—Nació en Binondo, Manila; los primeros estudios los hizo en el Ateneo de Manila en donde se graduó de Bachiller en Artes en 1875; continuó sus estudios en la Universidad de Sto. Tomás [Manila] y de Madrid [España], obteniendo el título de Licenciado en Derecho en 1886. Visitó las principales capitales de Europa. A su regreso á Filipinas, ocupó los puestos de Juez de Paz, Promotor Fiscal y Juez de Primera Instancia de Manila, [1888-1896]. Por la revolución contra España fué deportado á Ceuta (Africa) en donde estuvo por once meses; al obtener su libertad se fué á Malolos en donde ocupó el puesto de Representante y después Vice-Presidente del mismo y Profesor de Derecho Político de aquella Universidad. Al establecerse el Gobierno Americano, fué nombrado Abogado Fiscal de la Corte Suprema [1899]; y luego miembro del Concejo Superior de Instrucción Pública en 1901. Despues fué elegido Gobernador de Bataan (1904-6); y durante el desempeño de este cargo fué nombrado Comisionado honorario á la Exposición de San Luis, visitando las principales ciudades de los Estados Unidos (1904). Fué uno de los fundadores del Partido Federal en 1901. Actualmente es Presidente de la "Unión Agraria de Filipinas" y de la "Comisión del Monumento Rizal"; y es Abogado Con-

SR. TOMAS ARGUELLES

sultor de la "Asociación de Maquinistas Navales y Terrestres de Filipinas".

ROSALES, HONORIO.—Diputado por el primer Distrito de Samar.—*Agricultor.* —Nació el 21 de Noviembre de 1859 en Calbayog, Samar. Educado en las primeras letras en su provincia, vino á Manila el 1882 y en el Colegio de San Juan de Letrán cursó la segunda enseñanza. Mas tarde pasó al Colegio de San Cárlos de Cebú en donde permaneció hasta el 1890, terminando sus estudios en aquel centro. El 1892 fué nombrado primer Juez de Paz de Calbayog. El 1900 fué elegido Concejero de Justicia por su provincia. Desde el año 1902 fué Concejal del Municipio de Calbayog hasta el Julio de 1907 en que presentó su candidatura para la Asamblea Filipina.

ROVIRA, LEOPOLDO.—Diputado por el primer Distrito de Negros Oriental.—*Abogado.*—Nació en Puerto Princesa, Paragua, el año 1878; en 1883 fué á España cursando en los Colegios de Barcelona y Lérida los primeros años de Bachillerato. Con posterioridad volvió á Manila y en la Universidad de Sto. Tomás recibió el título de Bachiller en Artes, continuando los estudios facultativos en la misma hasta

D. Severino Reyes

Hon. Salvador Laguda

terminar el cuarto año de Derecho. Durante la revolución contra España, desempeñó el cargo de Secretario de Justicia en Bacolod, Negros, y redactor del periódico "La Libertad". En 1899 volvió á España y en la Universidad Central de Madrid obtuvo el título de Licenciado en Derecho en 1901. En Madrid fué Director de la Revista "Azul y Rosa". A su regreso á Filipinas en 1904 fué nombrado Registrador y Examinador de Títulos en Negros Oriental, cargo que desempeñó hasta el Julio de 1907 en que presentó su candidatura para Diputado. Como periodista es conocido con el pseudónimo de "Cuclillas". En Marzo de 1905 fué admitido al ejercicio de Abogado. Es Presidente del Partido Nacional Progresista en Negros Oriental.

ROXAS, ANTONIO R.—*Comerciante y Propietario.*—Presidente del Club Automobilista. Nacido en Manila el 1882, fué educado desde muy jóven en los Colegios de París y Lóndres. Ha permanecido por muchos años en la capital de Francia en donde hasta ahora tiene la residencia su distinguida familia. En 1896 su padre D. Pedro Roxas, habiéndose hecho sospechoso para el Gobierno Español, se escapó á la vecina colonia de Hongkong, desde donde se embarcó para Europa en un buque extrangero, y hasta ahora sigue

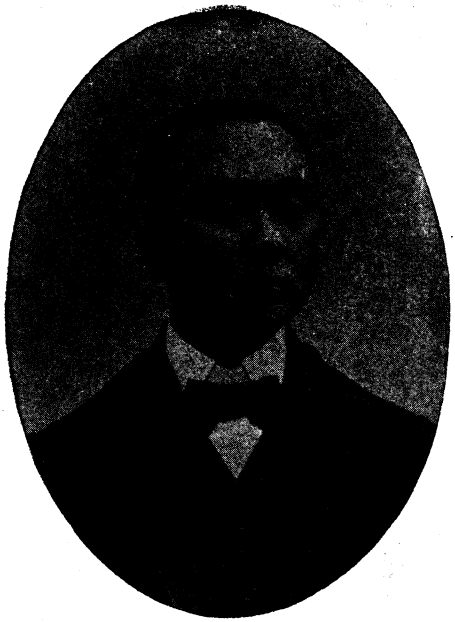

HON. SIMPLICIO DEL ROSARIO

permaneciendo en París. D. Antonio Roxas vino á Manila en 1904 para estar al frente de sus muchos intereses, entre ellos la gran fábrica de cerveza San Miguel, la única en Filipinas. Pertenece á la Cámara de Comercio Filipina y es Fundador y Presidente del nuevo Club Automobilista.

ROXAS, BALDOMERO.—*Médico.*—Profesor de Obstetricia en el Colegio de Medicina en Manila. Nació en Lipa, Batangas el año 1870; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal, y, después, en la Universidad de Sto. Tomás, Manila, donde recibió el título de Bachiller en Artes en 1885, y cursando más tarde la ampliación de Medicina para continuarla en España. Ingresó en la Universidad Central de Madrid, donde obtuvo el grado de Doctor en Medicina el año 1897. En dicha capital ganó por oposición una plaza de alumno interno en el Hospital General y siguió varios cursos en los estudios, después del grado, en el Instituto de Terapeútica, donde fué ayudante de la sección ginecológica por más de tres años. Continuó y amplió sus estudios en la Universidad de París, Francia. Al regresar á su país natal en 1897, fué nombrado Médico Mayor de ejército de la República Filipina, Cirujano Director del Hospital militar de Lipa y Médico de campaña de la División Sur de Luzón. Fué comisionado para negociar la rendición de las tropas españolas en Tayabas y firmó con el Jefe militar de la plaza el acta de capitulación de dicha provincia. Es miembro del Colegio Médico Farmaceútico, de la "Manila Medical Association", y pertenece al Directorio del Partido Progresista. En 1904 fué miembro de la Comisión Honoraria que visitó la Exposición Universal de San Luis.

ROXAS, FELIX M.—Alcalde de la Ciudad de Manila.—*Abogado.*—Nacido en el arrabal de San Miguel, Manila, y educado en el Ateneo de Manila, se marchó para Europa para completar sus estudios en 1881. Ingresó en la "Escuela de Ingenieros y Caminos" en Madrid regresando á Filipinas antes de terminar sus estudios por la muerte de su padre. En Manila cursó la facultad de Derecho en la Universidad de Sto. Tomás, obteniendo el título de Licenciado en Derecho en 1894. Fué funcionario ejecutivo bajo el General Blanco hasta estallar la revolución [1896]. De 1896 á 1900 viajó por Europa

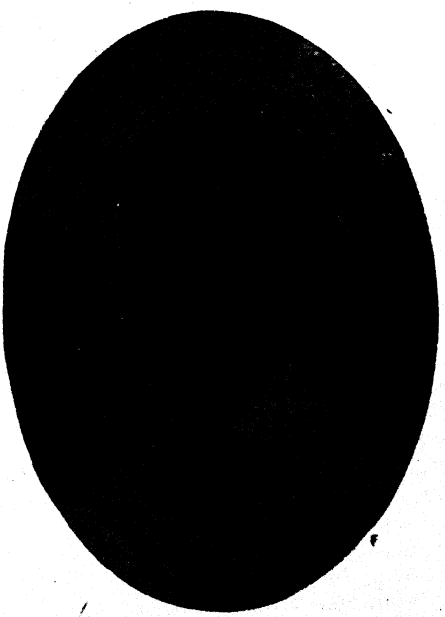

DR. SIMEON VILLA

visitando Francia, España y Bélgica. A su regreso en Marzo de 1901, fué con la Comisión Taft por las Islas del Sur. En Mayo de 1902 fué nombrado primer Gobernador provincial de Batangas, cuyo cargo desempeñó hasta el Junio del mismo año que fué nombrado Juez de Primera Instancia del quinto Distrito Judicial. En Octubre de 1903 fué trasladado á la Corte de Apelación de Aduanas de Manila. En Septiembre de 1905 fué nombrado Alcalde de la ciudad de Manila por la dimisión del Sr. Cruz Herrera.

RUIZ, ALEJANDRO.—Diputado por el 4.o Distrito de Cebú.—Nació el 27 de Febrero de 1886, en Ermita, Manila; fué educado en el Colegio de San Cárlos, Cebú; á la edad de doce años, entró en el servicio de la Administración de Hacienda y Aduana, y Gobierno Político Militar. Se trasladó despues á Argao, Cebú, en donde fué elegido Capitan Municipal. Por servicios prestados con este cargo fué condecorado con la medalla del Mérito Civil. Durante la revolución fué Presidente de la Junta Popular y Jefe Militar del Sur de Cebú. Durante la actual soberanía fué elegido Presidente Municipal de su pueblo. Tambien fué nombrado Agente en su pueblo de varias importantes casas comerciales y recientemente de la de Smith, Bell y C.a

HON. TOMAS ALMONTE

SALAZAR, HUGO.—*Farmacéutico.*—Director de "La Democracia".—Nació en Manila el 9 de Abril de 1856; cursó la primera y segunda enseñanza en el Ateneo Municipal de Manila en donde se graduó de Bachiller en Artes á los 21 años. Ingresó despues en la Universidad de Santo Tomás de Manila en donde recibió el título de Licenciado en Farmacia el 1886. Se estableció mas tarde en la provincia de Cavite. Por varios años fué Farmacéutico del Hospital de la Marina de Cañacao y Farmacéutico Auxiliar de la Sanidad Militar. Despues pasó á provincias y en 1903 fué nombrado Gobernador de la provincia de Surigao, cargo que desempeñó hasta el año 1904 en que se vino á Manila para encargarse de la dirección del periódico "La Democracia". Filiación política: Progresista.

SANTOS, LOPE K.—Director del "Muling Pagsilang". Nació en Buayang Bató, provincia de Pasig, el 25 de Septiembre de 1879; hizo sus estudios en la Escuela Normal Superior de Maestros (1892-6), y más tarde en el Colegio Filipino y Escuela de Derecho. Es autor de la novela Tagala, "Banaag at Sikat" (1907). Oficina: Gunao 26, Quiapo, Manila.

SANTOS, EPIFANIO DE LOS.—*Abogado.*—Director de la Revista "Plaridel". Nació en Malabón, Rizal, el año 1871; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal y, despues, en la Universidad de Sto. Tomás, donde obtuvo el grado de Licenciado en Derecho. Durante la pasada soberanía fué Secretario particular del Fiscal de Su Majestad en Filipinas. En la revolución fué fiscal del Juzgado de Primera Instancia y secretario provincial. Durante el régimen actual ha sido dos veces elegido Gobernador de la provincia de Nueva Ecija [1900-4]. Fué miembro de la Comisión Honoraria Filipina que visitó la Exposición de San Luis, América. Como escritor es conocido por el pseudónimo de "G. Solon". En actualidad está publicando un estudio biográfico del esclarecido patriota filipino Marcelo H. del Pilar. Recientemente nombrado Fiscal provincial de Bataan.

SINGSON ENCARNACION, VICENTE.—Diputado por el primer Distrito de Ilocos Sur.—*Abogado.*—Nació en Vigan, Ilocos Sur, el 5 de Agosto de 1875. Fué

educado desde niño en el Ateneo Municipal de Manila. Ingresó en dicho centro el año 1888 y el 1894 se graduó de Bachiller en Artes. Después estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Sto. Tomás de Manila y más tarde en la Escuela de Derecho del Liceo de Manila. En todos los cursos escolares y centros de enseñanza en que ha seguido sus estudios siempre ha obtenido la calificación de Sobresaliente. Fué admitido como Abogado del Foro Filipino por la Corte Suprema de las Islas Filipinas en Abril de 1901. El Septiembre del mismo año fué nombrado Fiscal provincial de Ilocos Sur, y estuvo desempeñando dicho cargo hasta el Marzo de 1907 en que lo renunció. Fué uno de los miembros de la Comisión Honoraria que visitó la Exposición Universal de San Luis, habiendo vuelto á Filipinas después de haber visitado Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia, España é Italia. También fué uno de los Profesores fundadores de Escuela de Derecho de Ilocos Sur que en el corto espacio de cinco años ha hecho tantos Abogados que constituyen la mayoría de los miembros del foro de Ilocos Sur. En la Asamblea es el reconocido "leader" de los Progresistas.

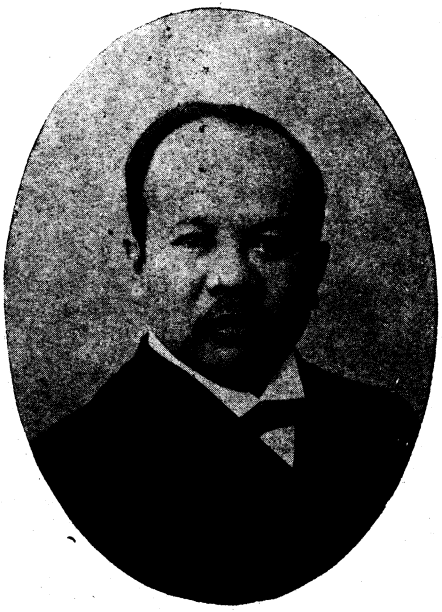

HON. TOMAS AREJOLA

SORIANO, FRANCISCO. — Diputado por Surigao.—*Abogado.*—Nació en Molo, Iloilo, el 4 de Octubre de 1869; vino á Manila el 1881 y en el Ateneo Municipal recibió el grado de Bachiller en Artes en 1889; cursó el Derecho en la Universidad de Sto. Tomás y recibió el título de Licenciado en Derecho Civil en 1898, en 1894 se recibió de profesor de segunda enseñanza en dicha Universidad, y, siendo aun estudiante, ya tenía fundado su colegio de segunda enseñanza en Manila y más tarde en Molo. Ejerció la profesión de Abogado en Molo. Durante la revolución fué nombrado Secretario General del Gobierno Federal de Bisayas; fué miembro del Comité Judicial del Gobierno revolucionario. Estuvo en el campo hasta el 1898. Fué nombrado Fiscal Provincial de Surigao en 1901; y de 1906 á 1907 lo fué de Surigao y Misamis. Este cargo lo desempeñó hasta renunciarlo para ser candidato á Diputado. Pertenece al Directorio del Partido Progresista.

SOTTO, FILEMON.—Diputado por el tercer Distrito de Cebú.—*Abogado.*—Periodista.—Nació en la Ciudad de Cebú en Noviembre de 1875, estudió las primeras letras en el Seminario de S. Cárlos, Cebú; en 1888 vino á Manila, y cursó la segunda enseñanza en el Colegio de San Juan de Letrán y la Universidad de Sto. Tomás. Siguió el estudio de la Medicina hasta el tercer año cuando sus necesidades perentorias le obligaron regresar á su pueblo. Fué Director de varios periódicos entre ellos "El Nacional" y "El Imparcial". Sigue colaborando en varios periódicos y es Presidente de varios clubs de su provincia. Es autor de varias composiciones musicales, y ha compuesto la música de tres zarzuelas bisayas. Como periodista es conocido con el pseudónimo de "Juan Guerrilla". Estudió el Derecho en 1902, y fué habilitado por la Corte Suprema en Octubre de 1905. Ultimamente fué nombrado Fiscal Auxiliar de Negros Oriental y Presidente del Comité Nacionalista de Cebú. Residencia en provincias:—Talisay, Cebú; en Manila: Hotel Continental.

SOTTO, VICENTE.— *Abogado.* —Publicista.—Nació en la ciudad de Cebú el 18 de Abril de 1877. Educado por sus padres en la primera enseñanza, cursó los cuatro primeros años de segunda enseñanza en el Colegio de S. Cárlos de dicha ciudad. Más tarde vino á Manila y en el Colegio

de S. Juan de Letrán terminó el Bachillerato. Se matriculó en la Universidad de Sto. Tomás para cursar el Comercio, pero al año siguiente regresó á su provincia al estallar la revolución. En 1898 fundó los periódicos "La Justicia" y "El Nacional" en su provincia que fueron ambos suspendidos por "revolucionistas". Por estas publicaciones estuvo prisionero en la Kotta de S. Pedro por 2 meses. Puesto en libertad en Marzo de 1900 fundó el periódico "El Pueblo" y un año despues "Ang Suga". En 1903 fué procesado por el delito de sedición de que fué absuelto. Es Abogado desde el Marzo de 1906. Ha representado varias obras dramáticas en su dialecto. Ultimamente ha publicado una traducción en bisaya del Código Municipal Filiación política: Nacionalista.

SUMULONG, JUAN —Juez del Juzgado de Primera Instancia de Manila. Nació en Antipolo, Rizal, en 27 de Diciembre de 1874; fué educado en la primera enseñanza en su pueblo y después en el Colegio de S. Juan de Letrán de Manila en donde se graduó de Bachiller en Artes en 1892; ingresó despues en la Universidad de Sto. Tomás en donde permaneció hasta el 1896 en que sobrevino la revolución y regresó á su pueblo. También estudió en el Colegio de Artes y Oficios en Manila (1892). Tomó parte activa en ambas revoluciones siendo 2.o Jefe de las fuerzas revolucionarias. Fué habilitado por la Corte Suprema en 1900. Desde entónces ejerció la profesión en Manila. En 1904 fué á Estados Unidos con la Comisión Honoraria para visitar la Exposición de S. Luis, pasando después á visitar á Europa. Fué defensor de "El Renacimiento" en la famosa causa por libelo [1905]. El Agosto de 1907 fué nombrado para el cargo que hoy desempeña. Oficina: Tribunal del Registro; Residencia: Alix 225, Manila.

Dr. Tranquilino Gonzalez

TECSON, PABLO.—Ex-Gobernador de Bulacán.—Nació en San Miguel de Mayumo, Bulacán, el año 1859; y fué educado en el Colegio de San Juan de Letrán, Manila. En el régimen pasado fué Comandante de la Milicia filipina y empleado civil. Durante la 2.a etapa de la revolución (1898), se le nombró Coronel del ejército filipino al mando del General del Pilar. En 1901 se rindió á las fuerzas americanas, presentando el juramento de lealtad, y en 1902 fué elegido por sufragio popular, Gobernador de su provincia natal, y en el siguiente fué reelegido en el cargo, pero en Marzo de 1906 dimitió el cargo para dedicarse otra vez á la agricultura. Recientemente fué nombrado jefe de un Departamento del Buró de Agricultura que se encarga de la propagación del gusano de seda.

TORRES, FLORENTINO.—Magistrado de la Corte Suprema de Filipinas Nació en Sta. Cruz, Manila, en 16 de Octubre de 1844; estudió en San Juan de Letrán y en la Universidad de Sto. Tomás, en donde recibió los títulos de Bachiller en Filosofía; Bachiller en Derecho Civil y Canónico (1871). En Febrero de 1871 fué habilitado para el ejercicio de Abogacía prévio exámen ante el Tribunal Pleno de la Audiencia de Manila. En el mismo año fué nombrado Fiscal interino del Juzgado de 1.a Instancia de Binondo; Promotor Fiscal del mismo Juzgado al año siguiente. Despues recibió en Manila del Gobierno de Madrid su nombramiento para la Promotoría Fiscal de Misamis (1873); y también la Promotoría de Barotac Viejo. Fué nombrado Secretario Relator de la Audiencia de Manila en 1875 cargo que desempeñó hasta el año 1879 en que fué ascendido para servir una plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana. Por no convenirle á sus intereses renunció el

ascenso, optando por quedarse en estas islas para servir un Juzgado de primera Instancia. Por R. O. de 26 de Septiembre de 1888 se le concedió el derecho de figurar en el escalafón de la carrera judicial y la consideracióu de Juez de primera Instancia por sus largos años de servicio al Gobierno, prévio informe del Tribunal en Pleno. Por R. O. fué nombrado Juez de Primera Instancia de Ilocos Sur (1898); trasladado despues con el mismo cargo á la Pampanga (1890); Por Real decreto fué ascendido á Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Cebú (1892); en Mayo de 1893 fué nombrado Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Cebú; al disolverse aquel Tribunal, al estallar la revolución, reregresó á Manila (1898) Al establecerse el Gobierno Militar fué nombrado Fiscal General, de cuyo cargo cesó en 15 de Junio de 1901 al reorganizarse los Tribunales de Justicia y entonces fué nombrado Magistrado de la Corte Suprema de Filipinas, cargo que hoy desempeña.

TORRES. VALERIANO.— *Pintor escenógrafo.*—Nació en Sta. Cruz, Manila, el 14 de Abril de 1874; hizo sus estudios en la escuela municipal de Quiapo, y siendo hijo de padres escultores, se dedicó á una edad muy temprana á la pintura. Estudió sus primeros rudimentos en la escuela del viejo pintor Justiniano Asunción, para luego ampliar sus estudios en la Academia de Pinturas bajo la dirección del Profesor Lorenzo Rocha; mas tarde tuvo que conttinuarlos en la Escuela de Artes y Oficios y últimamente practicó en el estudio del renombrado D. Juan Luna. Ha obtenido varios premios en diferentes certámenes, entre ellos en la "Exposición Regional de Filipinas". Como pintor escenógrafo ha presentado varias decoraciones en diferentes Teatros de la capital, siendo en la actualidad el pintor escenógrafo de la Gran Compañía de Zarzuela Tagala que dirige el Sr. Severino Reyes.

HON. SERGIO OSMENA

TRIAS, MARIANO.—Ex-Gobernador de la provincia de Cavite.—*Agricultor y propietario.*—Nació en San Francisco de Malabon, Cavite, el año 1869; en Manila estudió en el Ateneo Municipal, donde recibió el título de Bachiller en Artes. Regresó despues á su pueblo, dedicándose al comercio y á la agricultura en las haciendas que posee. Durante la revolución desempeñó los siguientes cargos: Secretario de Justicia; Vice-Presidente de la República; Secretario de la Tesorería y Teniente General del ejército filipino en el Sur, y ocupaba el primer puesto después de Aguinaldo. En la actual soberanía ha sido el primer Gobernador provincial de Cavite. Fué miembro de la Comisión Honoraria Filipina que visitó la Exposición de San Luis, América en 1904.

UNSON, GERVASIO.—*Propietario y agricultor.*—Nació en Pagsanjan, La Laguna, el 19 de Junio de 1856; hizo sus estudios en Manila, donde recibió el título de Bachiller en Artes. Ha sido maestro de instrucción primaria y Secretario provincial de Tayabas. En 1904 visitó la Exposición Universal de San Luis, como miembro de la Comisión Honoraria.

VALDES, BENITO.—*Médico.*—Catedrático de Medicina en la Universidad de Sto. Tomás, Presidente del "Jockey Club". Nació en el pueblo de Lubao, Pampanga, el año 1860; hizo sus estudios en colegios privados y despues en San Juan de Letrán, donde recibió el título de Bachiller en Artes (1871); pasó despues á la Universidad de Sto. Tomás para cursar la carrera de Medicina, y antes de terminarla fué á España. Ingresó en la Universidad de Barcelona y luego en la Universidad

Central de Madrid, en donde obtuvo los grados de Licenciado en Medicina (1884) y Doctor en dicha facultad en 1885. Fué Médico Titular en Tayabas, Médico municipal de Sta. Ana y, despues, de Quiapo, Manila, siendo Director interino del Hospital de San Lázaro en 1906. En actualidad es Catedrático de Patología Quirúrgica en el Colegio de Medicina de la Universidad de Sto. Tomás y Médico de visita del Hospital de San Juan de Dios. Oficina: Mendoza 73, Manila.

VELARDE, AGUEDO.—Diputado por el primer distrito de Bulacan.—*Abogado.*—Nació en Sta. Cruz, Manila, el 5 de Febrero de 1857; hizo sus primeros estudios en la Escuela de latín del Sr. Sanchez, trasladándose luego al Colegio de San Juan de Letrán donde obtuvo el título de Bachiller en Artes; pasó despues á la Universidad de Sto. Tomás, donde cursó Teología y Derecho recibiendo el grado de Licenciado en Jurisprudencia el año 1885. Durante la dominación española fué Promotor Fiscal de Nueva Ecija, y en Bulacán fué Juez interino de Primera Instancia y Registrador de Propiedad. En 1896 como sospechoso fué enviado á la Fuerza de Santiago y de allí á la cárcel de Bilibid en donde permaneció hasta el 1898. fué Vice-Presidente del Congreso de Malolos á donde fué como representante de Albay; también desempeñó la Secretaría de Instrucción Pública. Es Profesor de Derecho Civil en la Escuela de Derecho de Manila.

HON. VICENTE DE VERA

VELASCO, MIGUEL.—Presidente de la Junta Consultiva de la Ciudad de Manila.—*Naútica.*—Nacido en Manila, hizo sus primeros estudios en el Colegio de los Jesuitas, y despues en la Escuela Naútica en Manila. En 1876 fué á España á completar sus estudios ingresando en la Escuela Naval Flotante de Ferrol, graduándose de esta real institución con honores. Estuvo por varios años en el servicio de la escuadra española y en la rendición de Manila en 1896 era Ayudante Jefe del Almirante Montojo. En 1901 fué nombrado miembro de la Junta consultiva y en 1904 ascendido á Presidente de la misma.

VELEZ, APOLINAR. — Gobernador de Misamis.—Nació Julio 23, 1865. Cagayán, Misamis. Cursó las primeras letras en las escuelas públicas de Cagayán, y la segunda enseñanza en la escuela de Sr. Ramón Sueco, cura de dicho pueblo, (1878-1882). Durante los varios años que estuvo de empleado en el Juzgado de Primera Instancia de la provincia de Cebú, sirvió como "Defensor de Pobres". Más tarde se examinó en la Audiencia de Cebú (Febrero 1882) para Escribano de actuaciones y Notario Público de aquella provincia. Durante el gobierno filipino [1899-1900] fué nombrado Secretario del Concejo Provincial en el negociado de Justicia. De 1900 á 1901 fué Comandante del campamento revolucionario en la provincia. El 15 de Julio de 1901 fué nombrado Secretario provincial, cargo que desempeñó hasta el Febrero de 1906 cuando fué elegido Gobernador de la provincia.

VERA, VICENTE DE.—Diputado por Sorsogón —*Abogado.*—Nació en Bulan, Sorsogón, el 22 de Agosto de 1871, estudió la primera y segunda enseñanza en el Seminario de Nueva Cáceres, ambos Camarines; siguió la carrera de Derecho en la Universidad de Sto. Tomás en Manila, habiendo obtenido el grado de Licenciado en Jurisprudencia en Marzo de 1898. Durante la revolución fué Secretario del Gobierno revolucionario en Albay (1898); y Concejero de Justicia por Sorsogón [1900]. Bajo la soberanía americana fué elegido

Vice-Presidente municipal de Sorsogón (1904). Fué Gobernador de la provincia de Sorsogón en 1904. Es Presidente del Comité Judicial en la Asamblea.

VEYRA, JAYME C. DE.—Diputado por Leyte, ex-Gobernador de Leyte.—*Periodista.* Nació en Tanawan, Leyte, el 4 de Noviembre de 1873; cursó los estudios secundarios en San Juan de Letrán, habiendo sido alumno de las facultades de Jurisprudencia y letras en la Universidad de Sto. Tomás, Manila. Se ha dedicado mucho al periodismo; fundó con Sergio Osmeña y Rafael Palma en Cebú "El Nuevo Dia" (1900), y fué su Director más tarde; creó después "La Nueva Era" y un periódico bisaya "Voz del Pueblo". En 1905, llamado por el Comité de Intereses Filipinos, vino á Manila entrando á formar parte de la redacción de "El Renacimiento". Fué elegido Gobernador de la provincia de Leyte, (1906 cuyo cargo lo dimitió para presentar su candidatura á Diputado.

HON. VICENTE SINGSON

VILLA, SIMEON A. —*Doctor Oculista.*—Nació en Malate, Manila el 3 de Septiembre de 1874; fué educado en el Ateneo de Manila, graduándose de Bachiller en Artes en 1892; pasó después á la Universidad de Sto. Tomás para estudiar la Medicina, habiendo terminado sus estudios el año 1898. En 1901 se marchó al Japón para continuar sus estudios, ingresando en el Instituto Oftalmológico de la Universidad Imperial de Tokio, donde, después de dos años de estudio, fué nombrado Ayudante de dicho Instituto. En la Revolución Filipina desempeñó el cargo de Médico de Sanidad Militar, habiendo sido Director de varios Hospitales Militares del Ejército filipino. Más tarde fué nombrado Jefe de Estado Mayor del Presidente Aguinaldo, cargo que desempeñó hasta el momento en que fueron capturados por el General Funston, de cuya captura recibió dos balasos. En la actualidad ejerce la profesión de Oculista en Manila. Oficina: 551 Paz, Sta. Cruz; Residencia: 417 Singalong.

VILLAMOR, IGNACIO.—Juez del Juzgado de Primera Instancia, 6.o Distrito Judicial.—Nacido en Abra, Ilocos Sur, hizo sus primeros estudios en el Seminario de Vigan, trasladándose después al Colegio de San Juan de Letrán en Manila y después en la Universidad de Sto. Tomás, obteniendo los títulos de Profesor de segunda enseñanza y Licenciado en Jurisprudencia. Fué Director del Colegio San Antonio de Padua por espacio de diez años. Durante la revolución representó á su provincia en el Congreso de Malolos. Más tarde fundó con el Sr. Mendiola el "Liceo de Manila", renombrado centro de enseñanza. En este Centro estuvo de Profesor y Secretario, publicando los libros de más utilidad para sus clases. Por seis meses estuvo de Fiscal Provincial en Pangasinán y entónces fué ascendido en 1901 al cargo de Juez de Primera Instancia del sexto Distrito. Pertenece al Partido Progresista. Es hermano del Diputado del mismo apellido.

VILLAMOR, JUAN.—Diputado por el tercer Distrito de Ilocos Sur.—Ex-Gobernador de la provincia de Abra. Nació en Bangued, Abra, el 23 de Noviembre de 1864, estudió en el Seminario de Vigan, y terminó el Bachillerato en Artes en el Colegio de San Juan de Letrán; pasó á la Universidad de Sto. Tomás, donde cursó los tres primeros años de Derecho. Fué Intérprete del Juzgado y del Gobierno en los años de 1886-7, siendo, despues, desterrado á Benguet en 1890. Fué Secretario del Municipio de Abra en 1896 y despues Teniente en el ejército español. Al ren-

dirse á los revolucionarios en 1898, fué puesto preso en Bataan, y consiguió su libertad por influencias del Sr. Mabini, entonces Consultor de Aguinaldo. De Comandante en el ejército revolucionario fué Redactor jefe del "Heraldo de la Revolución" bajo la dirección del Sr. Herrera. Fué nombrado Teniente Coronel en la guerra contra los amerioanos. En 1902 fué Secretario provincial de Abra, y después elegido Gobernador de la misma, cargo que desempeñó hasta el Marzo de 1904.

VILLANUEVA, JOSE.—*Farmaceútico*—Natural de Pandakan, hoy distrito de Manila, y educado en las escuelas de Manila, habiendo obtenido los títulos de Bachiller en Artes y Perito Agrimensor. En la Universidad de Sto. Tomás cursó la Facultad de Farmacia, obteniendo después de 5 años el título correspondiente, dedicándose después al ejercicio de la profesión en su provincia. Durante la revolución desempeñó el cargo de Presidente Local y continuando en el mismo cargo hasta despues de la ocupación americana.

HON. VICENTE SOTTO

VIÑA, JOSE M.a DE LA.—*Médico.*—Secretario particular del Presidente de la Asamblea. Nació en Binondo, Manila, el 23 de Marzo de 1856; hizo sus estudios en el Ateneo Municipal de Manila, pasando luego á cursar la Facultad de Medicina en la Universidad de Sto. Tomás, Manila donde obtuvo el título de Licenciado en dicha facultad el Febrero de 1878. Por tres años, después, estuvo ejerciendo la profesión en Pampanga. Más tarde fué Médico titular en Bacolod, Negros Occidental, y, después, en la provincia de Bataan por espacio de doce años. En 1892 fué nombrado Director de sanitación de toda la línea ferroviaria de Filipinas, por la Empresa del Ferrocarril de Manila á Dagupan. Durante la revolución fué miembro del Congreso de Malolos como Representante por Negros Occcidental. En 1906 fué Presidente del Comité de Intereses Filipinos y candidato á Diputado por Manila en 1907.

YANGCO, TEODORO.— *Comercianie y Propietario.*—Miembro de la Junta Consultiva. Nacido en la Ciudad de Manila y educado en el Ateneo de Manila, se marchó á Europa y en el Andover College, Inglaterra, terminó sus estudios despues de cuatro años de permanencia en aquella capital. Hizo un viaje alrededor del muudo, visitando las principales ciudades de Europa y América. A su regreso á Manila se hizo cargo de la gran parte de los negocios de su padre D. Luis Yangco. En actualidad es Tesorero del Liceo de Manila y del nuevo Partido Popular Nacionalista, y prominente miembro de la Cámara de Comercio Filipina.

YULO, GREGORIO. — *Abogado.*— Nació en Molo, Iloilo, estudió la primera enseñanza en su pueblo y despues en el Colegio de San Juan de Letrán en Manila y la Universidad de Sto. Tomás, donde obtuvo los títulos de Bachiller en Artes, Perito Agrimensor y Licenciado en Jurisprudencia. Durante el régimen español ha servido como Teniente de la Caballería de Voluntarios. En la revolución ha sido Administrador de Hacienda. En el régimen actual ha sido el primer Notario Público de Iloilo; Secretario de la Cámara de Comercio y Agricultura de Iloilo; Miembro del Tribunal de Averias de Embarcaciones de la Aduana de Iloilo; Vice-Presidente de la Cámara de Comercio de Iloilo y es Administrador de la razón social que lleva su nombre.

YULO Y REGALADO, MARIANO.—Electo Gobernador de la provincia de Negros, Occidental,—*Médico.*—Nació en Hi-

nigarán, Negros, el 3 de Septiembre de 1873; comenzó sus estudios en un Colegio de Molo, Iloilo, lo continuó hasta el Bachillerato en San Juan de Letrán, Manila, pasando más tarde á la Universidad de Sto. Tomás, donde se graduó de Licenciado en Medicina en 1895. Ejerció la profesión en Bacolod, Negros. Durante la revolución fué Representante de su provincia al Congreso de Malolos (1898). Al establecerse el Gobierno Civil se le nombró Presidente de la Junta provincial de Sanidad en Negros Occidental (1902). Recientemente electo Gobernador de su provincia (1907).

YUSAY, ESTANISLAO.—Juez del quinto distrito judicial (Bulacán y Rizal). Natural de Molo, Iloilo; educado en los colegios de su provincia y despues en Manila, graduándose de Licenciado en Derecho en la Universidad de Sto. Tomás, Manila, el año 1880. Ejerció la profesión en Panay y Negros hasta el 6 de Noviembre de 1899 en que se le nombró Presidente de la Corte Superior de la Isla de Negros, siendo más tarde Vice-Presidente del Congreso Legislativo de la misma durante el gobierno filipino. En 1901, al establecerse el Gobierno Civil, fué nombrado Juez de Primera Instancia del décimo distrito, y en 1904 fué trasladado al quinto distrito.

YUSAY, JOVITO.—*Abogado.*—Auxiliar en la Fiscalía General. Nació en Molo, Iloilo, el 15 de Febrero de 1865. En 1875 ingresó en el Seminario de Jaro en donde estuvo hasta el 1883 que vino á Manila; en San Juan de Letrán, cursó la segunda enseñanza y en Marzo de 1890 recibió el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Sto. Tomás. Ejerció la profesión en su provincia hasta el 1905 cuando fué nombrado al cargo que actualmente desempeña. Fué Secretario Provincial de Iloilo desde el 1901 hasta el 1905. Oficina; Fiscalía General; Residencia: Cabildo 152, Intramuros.

ZANDUETA, FRANCISCO.—Diputado por el segundo Distrito de la Unión.—*Abogado.*—Nació el 21 de Agosto de 1879 en Sto. Tomás, provincia de la Unión. Vino á Manila el 1891 y en el Colegio de San Juan de Letrán, cursó la primera y segunda enseñanza graduándose de Bachiller en Artes el 1896. El Julio del mismo año cnrsó el Derecho en la Universidad de Sto. Tomás. Interrumpidos sus estudios por la revolución, regresó á su provincia en donde permaneció hasta el año 1900. A su vuelta en Manila continuó sus estudios en la Escuela de Derecho del Liceo de Manila, y el Marzo de 1903 fué habilitado por la Corte Suprema al ejercicio de la Abogacia. Ejerció la profesión en Manila por algunos meses y despues en su provincia hasta que fué elegido Diputado á la Asamblea Filipina.

LACSON, ROMAN J.—*Abogado.*—Nació en Talisay, Negros Occidental, en 24 de Noviembre de 1883; fué educado en la primera y segunda enseñanza en el Ateneo de Manila en donde le fué conferido el grado de Bachiller en Artes en 1898; al año siguiente fué á América y en el Colegio de Sta. Clara, California, recibió el grado de "Master of Arts" (1901,) y obtuvo la medalla ofrecida por el Arzobispo Riordan de San Francisco; en el Colegio de Georgetown, Washington, recibió el título de Licenciado en Filosofía (1902;) Doctor en Filosofía (1903;) y Bachiller en Leyes (1904.) En Junio de 1904 fué nombrado Superintendente de la Estación que el Observatorio de Manila tenía en la Exposición de San Luis. En Febrero de 1905 regresó á Filipinas en donde se halla en actualidad ejerciendo su profesión de Aabogado. Oficina: Palacio 53, Manila. (1)

(1) Roman y no Ramon como aparece al pié de su retrato pag. 49 y que por un error de caja no figura en el lugar correspondiente según el orden alfabético.